



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

“WENCESLAO ROCES: UNA BIOGRAFÍA FILOSÓFICO INTELECTUAL”

TESIS QUE PARA OPTAR
POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:
ADRIÁN FRANCISCO RIVERA FLORES

TUTORA: DRA. AURELIA VALERO PIE
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

Ciudad de México, Méx., junio 2023.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Este trabajo fue posible gracias al apoyo material del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt) así como a las actividades desarrolladas por el proyecto PAPIIT: “Luis Villoro, apuntes biográficos”. De igual manera, a la genial dirección de la Dra. Aurelia Valero, por su paciencia en el acompañamiento, lo valioso que pueda tener este trabajo se lo debo a su guía y perseverancia y, si hay errores, ellos son enteramente mi responsabilidad. Las charlas y seminarios de los Doctores Mario Magallón Anaya y Horacio Cerutti Guldberg, así como sus comentarios y enseñanzas fueron invaluable durante el trayecto de la maestría. A Abraham Moctezuma Franco, por su apoyo a la distancia y a quien le debo lo impagable.

A mis compañeros, Arturo y Rafael, por sus enriquecedoras pláticas, que sus proyectos lleguen a buen puerto y sus sueños se vean pronto realizados. A Paulina y mis amigos de Puebla: que siempre los tengo en mi mente. A mi madre, por su incondicional cariño y ternura, está dedicado este trabajo. Al Mtro. Octavio Arredondo, de la mediateca de la Facultad de Filosofía y Letras y a Diana Uribe, de la videoteca de TV UNAM, por la ayuda brindada, la confianza y la gestión para el acceso a material fílmico consultado. A la *genia*, porque jamás me habría atrevido.

Índice

Introducción.....	4
Capítulo I Wenceslao Roces: una vida de intercambios.....	9
Roces: un jurista.....	10
Roces: Marxista y exiliado.....	13
Llegada a México.....	22
Capítulo II Wenceslao Roces en la historia de las ideas filosóficas marxistas en lengua española.	28
Roces, un jurista comprometido.....	28
Roces en el marxismo español.....	31
Roces: marxista, exiliado y docente.....	36
Capítulo III Dialéctica de la traducción.....	55
La traducción como (re) actualización.....	59
El Capital.....	68
La traducción como polémica.....	75
Consideraciones finales.....	85
Referencias.....	89

Introducción

El presente trabajo constituye un intento de problematizar la relación entre la vida y obra de Wenceslao Roces a través de una biografía, en diálogo con la historia de las ideas filosóficas, la historia intelectual y la tematización de una actividad, la traducción, como elemento integrante de la tradición teórica. Sería, pues, necesario justificar dicho proceder. La relación mencionada ha producido debates y ha ocupado la pluma de filósofos e historiadores con el ánimo de desenmarañar si la cotidianidad de un pensador puede aportarnos algo en la comprensión de su trabajo.

Es posible que en términos generales sea difícil responder a dicha temática. Por ello, es necesario introducir una serie de precisiones. Wenceslao Roces fue el mayor traductor de obras marxistas al español de toda la historia, no por un ardid sino, en términos cuantitativos tanto como en la relevancia de las obras que tradujo. Se le reconoce así su labor como importador de obras filosóficas y de otros tantos saberes. Sin embargo, su trabajo como filósofo ha sido dejado en segundo término cuando no, ignorado. En ese sentido, la recuperación de su escasa obra es la apuesta para poder verlo como pensador original. Hay que señalar que dicho corpus es fragmentario aún dentro del horizonte del marxismo, además, no se trató de un pensamiento unitario y rígido, sino que respondió a las necesidades y urgencias de cada momento.

Debido a esa dificultad, es por lo que consideramos pertinente un tratamiento filosófico de la biografía. Es decir, tener como horizonte el quehacer filosófico (marxista o jurídico) en cada momento de la vida de Roces. Hay que acotar, por otra parte, un elemento que da particularidad a las filosofías que estamos abordando. La vida de Roces, más allá de los credos que profesara, parece siempre inserta en la preocupación del vínculo entre teoría y praxis. Podríamos pensar que dicho vínculo lo llevará, en un primer momento, de la jurisprudencia al marxismo.

El marxismo-leninismo, no nos queda duda, es una filosofía de la praxis. Tampoco titubeamos en afirmar que dicha corriente del pensamiento socialista fue la que profesó Roces toda su vida, aunque, con la asunción radical de la premisa leninista de: “el análisis concreto de la situación concreta.”¹ En este sentido, el trabajo busca extraer la complejidad

¹ V. I. U. Lenin, “Kommunismus”, *Obras completas*, T. 41, Moscú, Ed. Progreso, 1986, p. 140.

de la construcción de dicho vínculo. Más aún, ver en la actividad peculiar de Roces su idea de la praxis de cara a los momentos en los que escribe o presenta una traducción.

Esto nos puede llevar en muchas direcciones. ¿Cómo entendía Roces su actividad política e intelectual?, ¿qué significaba la traducción para él?, ¿cuál era el sentido de su actividad de cara a su adscripción política ideológica? Preguntas que atañen a su vida como sujeto histórico concreto, pero que también adquieren un tamiz espiritual, la pregunta por la vida, su sentido, la existencia, la congruencia con una postura, incluso una ética y una moral. Temas por excelencia de la filosofía. Es por ello que una de las ambiciones de este trabajo, en aras de intentar vislumbrar los caminos para responder a dichas preguntas, es el diálogo entre una biografía filosófica y la historia intelectual.

Biografía filosófica en cuanto se inserta en periodos concretos de la historia de las ideas. Intelectual en el sentido de que Roces, a fin de cuentas, estuvo vinculado, influido y marcado por la presencia de pares, alumnos, adversarios, críticos y comentaristas de su labor. Esta indagación también tiene su fundamento filosófico en el esclarecimiento de la vida de una persona que forjó, con su enseñanza, su escritura, su militancia activa y sus traducciones, buena parte del lenguaje con que se cultivó la filosofía del marxismo en habla hispana.

La conjugación de estos elementos con su contexto histórico es la apuesta a esclarecer una parte de la historia del marxismo más allá de los esquemas herméticos con que a veces se le ha querido tematizar. Por ello también la importancia de la incorporación de elementos de la historia intelectual, con la esperanza de clarificar los matices de aquello que parece ya determinado en un pensamiento. La autonomía de la figura del propio Roces, es una forma de afirmarlo también como filósofo, con otros canales discursivos. Lo anterior, más que una dificultad, es también una invitación a la problematización filosófica de la vida pues, como François Dosse señala:

Al final del trágico siglo XX que llevo a muchas ideologías a un destino funesto, se siente la imperiosa necesidad de encontrar la unidad desgarrada del pensamiento y de la existencia, esa doble pregunta que durante mucho tiempo estuvo separada entre el “¿qué es existir?” y el “¿qué es pensar?” La búsqueda de sentido que de ahí resulta tiene como efecto volver a preguntarse sobre lo que pudo haber tejido una unidad o una discordancia entre un pensamiento de la vida y una vida dedicada al pensamiento. La búsqueda de autenticidad implícita que surge de ese entretejido alimenta la necesidad de una desviación biográfica que se dedica a cuestionar de manera distinta las trayectorias intelectuales, y trata de pensar

juntas la dimensión racional y la dimensión existencial en cuanto que ambas fueron testigos de una presencia en su siglo.²

Esta autenticidad puede buscarse en la labor más destacada de Roces, la traducción de obras. En cuanto operación compleja que va más allá del simple traslado de enunciados. Habría que advertir aquí que aún no contamos con un concepto que nos ayude a conjugar la labor de importar textos con la operación enunciativa propia del discurso filosófico. Nuestro esfuerzo ha sido evidenciar las operaciones teóricas que supone en tanto que Roces, como muchos otros coenunciadores, hacen también una valoración teórica, una interpretación y, en un sentido más amplio, deciden sobre aquello que van a incorporar al acervo de una lengua.

Por otra parte, es necesario hacer patentes ciertas características muy puntuales acerca de un trabajo sobre Wenceslao Roces. Pues, aún y a pesar de haber sido un profesor muy destacado tanto en España como en México, son escasos los trabajos que recuperan su vida y obra. Del corpus disponible, hay trabajos brevísimos y muy generales, o bien, centrados en su actividad como traductor de manera casi exclusiva apenas mencionando su desenvolvimiento personal en determinado tiempo y lugar, España o México. Lo que no significa que no sean de valor.

Si alguna virtud pudiéramos adjudicarnos es que este trabajo es quizás el único o de los pocos, que recupera buena parte de sus escritos y hace análisis de ellos. Es lamentable que muchos de sus textos se hayan perdido. Pues, en una cantidad importante, se llegaron a encontrar prólogos para sus primeras traducciones en España o editoriales que no sobrevivieron a la dictadura de la que Roces tuvo que huir. Por tanto, la primera gran deuda que tiene este trabajo es con esas pequeñas y escasas reseñas sobre Roces que circulan en medios mexicanos y españoles.

Los trabajos más notables son los realizados en España por Benjamín Rivaya, teórico del derecho que dedicó una parte de su obra al estudio de la historia de su disciplina; a partir de ello, publicó dos trabajos sobre Wenceslao Roces. El primero de ellos, “Comunismo y compromiso intelectual: Wenceslao Roces” apareció en *Papeles de la FIM* (Fundación de Investigaciones Marxistas), del año 2000. El Segundo, “El primer Wenceslao Roces: Derecho, idealismo y rebeldía (1922-1931)”, forma parte de la

² F. Dosse, *El arte de la biografía*, México, UIA, 2007, p. 379.

compilación editada por María del Carmen López-Rendo titulada *Fundamentos Romanísticos del Derecho Europeo e Iberoamericano*, que vio la luz en 2020.

Aparte de estos trabajos, contamos con el texto de homenaje que escribió Andrea Sánchez Quintanar quien, parece ser, fue la alumna más cercana a Roces durante sus últimos años. Su texto se encuentra en el *Boletín Filosofía y Letras* No. 8 de 1983. La profesora revela allí algunos datos esclarecedores sobre la vida del romanista durante su estancia como profesor y algunas puntualizaciones sobre su trayectoria en México y su vuelta a España para fungir como senador.

Fuera de esos textos, la mayoría constituyen apenas notas sobre su origen español, formación, exilio y las cátedras que ocupó en la UNAM. Tal es el caso de la semblanza de Ernesto Schettino Maimone, “Wenceslao Roces”, incluida en la compilación publicada con motivo de los 70 años de la Facultad de Filosofía y Letras en 1994. En un tono muy similar, el obituario de Federico Álvarez “Wenceslao Roces, maestro” publicado en *Theoria: Revista del colegio de filosofía* en 1995.

En un tono más general, encontramos la entrada “Wenceslao Roces” de Eva Elizabeth Martínez Chávez, para la *Enciclopedia de catedráticos españoles de derecho (1847-1984)*, de la Universidad Carlos III de Madrid, publicada en internet. De similar alcance está la nota periodística de Ángel Chávez Mancilla, “Wenceslao Roces ante la historia”, publicada en *La Jornada* en 2021.

De mayor extensión encontramos los trabajos de Aarón Bravo Jiménez, “Wenceslao Roces Suárez (1897-1992)” para la *Enciclopedia de la filosofía mexicana del siglo XX*, proyecto de la Universidad Autónoma Metropolitana. Y “Wenceslao Roces” de Ascensión H. de León-Portilla, incluida en la recopilación *España desde México. Vida y testimonio de los transterrados*, que acompaña a una entrevista realizada al romanista. Carlos Illades le dedica algunas páginas, también, en *El Marxismo en México. Una historia intelectual*. Lo mismo para la entrevista que Gabriel Vargas Lozano realiza para la revista *Dialéctica*, en 1983.

Muchas otras reseñas en diversos sitios de internet abundan en datos generales sobre su vida y obra, todos ellos en tono de entrada enciclopédica. De más reciente aparición está el texto de Manuel Vega Zúñiga “Wenceslao Roces y Pablo Neruda: Camaradas del exilio y la revolución” de 2022, donde se abunda sobre la relación entre el poeta y Roces. De

igual manera, pequeñas menciones se encuentran en *La casa de España en México*, de Clara E. Lida; *Los trabajos y los Días*, texto que recopila escritos de y sobre Adolfo Sánchez Vázquez y *Confieso que he vivido*, de Pablo Neruda.

Siendo un estado de la cuestión, como puede verse, muy limitado, el trabajo ha sido, en muchos sentidos, de reconstrucción e, incluso, de confrontación, allí donde nos topamos con discrepancias respecto de los datos proporcionados. La fortuna quiso que encontráramos parte de la entrevista que Matilde Mantecón realizó a Roces³ y a su esposa, Carmen Dorronsoro, como parte del proyecto de historia oral del exilio español, disponible en el portal electrónico el INAH.

En tanto que deudores de dichos escritos, es necesario hablar de la medida en que el presente trabajo se distingue de ellos. La primera parte, consta de una biografía nutrida y documentada a merced de los materiales a los que tuvimos acceso. En todo caso, esta investigación sería la primera, hasta donde tenemos noticia, en intentar biografar a Roces de manera extensa. Dividimos la sección en tres tópicos temáticos: su estancia en España, el tránsito hacia México y su vida como exiliado.

La segunda parte, con certeza la más inédita escrita sobre Roces, es un abordaje sobre sus escritos. Recuperamos aquí los textos salidos de la pluma del romanista e intentamos enmarcarlos en el desarrollo de la historia de las ideas filosóficas. El resultado de esta indagación es una visión más o menos nítida de su transitar filosófico entre el derecho y el pensamiento socialista. Además, intentamos demostrar un desarrollo no esquemático ni rígido del pensamiento de Roces, en contraposición con las periodizaciones establecidas en la mayoría de las historias del marxismo en América.

La última parte es una tematización de la traducción, labor en la que Roces destacó más que en la escritura, problematizando los vínculos que hay entre la importación de textos y las diversas razones por las que se lleva a cabo esta actividad. El objetivo de este capítulo, es hacer patente la medida en que dicha actividad tuvo distintos objetivos y fines, lo que la coloca en un papel activo tanto en la conformación de la tradición filosófica como en el desarrollo de Roces como filósofo marxista.

³ La grabación de Roces está incompleta, al parecer, una parte de la charla se perdió.

Capítulo I

Wenceslao Roces: una vida de intercambios.

Wenceslao Roces es posiblemente el traductor hispánico del marxismo más importante de la historia, sin menospreciar los aportes de otros personajes como Pedro Scaron o José Aricó. Roces encarna al mayor divulgador en español del pensamiento comunista del siglo XX, tanto en términos cuantitativos como en términos temáticos, en la medida en que el acceso a los textos originarios del marxismo se lo debemos prácticamente a él. Vivió, además, en una época de vaivenes tanto en el ámbito teórico como en el práctico, contexto que lo marcó de manera personal y profesional.

Pese a lo anterior, disponemos de muy pocos datos respecto de los pormenores que rodearon la vida de Wenceslao Roces, tanto en lo que hace a su estancia en su país natal, España, como en lo relativo a su posterior exilio en 1939. La mayor parte de sus “biografías” consisten en textos muy generales como semblanzas, obituarios u homenajes. Cabe resaltar que más ilustrativas han resultado las entrevistas concedidas por el propio Roces y su esposa. Es decir, a diferencia de otros profesores y traductores de filosofía de los que se ha investigado más, la vida de Wenceslao Roces permanece en un marcado desconocimiento.

A Benjamín Rivaya debemos el escrito más revelador sobre Roces durante sus primeros años, cuando aún radicaba en España. Su texto deja ver de forma general el ambiente y el clima político que el profesor Roces vivió durante su primera militancia en el Partido Comunista Español. Dicho texto confiere también un lugar a sus primeras colaboraciones escritas y trabajos de traducción en revistas españolas, todo ello después de haber obtenido una cátedra en la Universidad de Salamanca, adscripción a la que renunció para trasladarse a Madrid⁴.

El texto de Rivaya menciona un acontecimiento que más adelante intentamos fechar: la conversión de Roces a la filosofía del marxismo. En relación con sus intereses hay un seguimiento intelectual explícito de la doctrina jurídica de Rudolf Stammler, jurista de corte neokantiano de quien traducirá, en 1930, un tratado de filosofía del Derecho. Sin embargo, para ese año Roces ya estaba emprendiendo el proyecto de la *Editorial Cenit*,

⁴ Nos referimos a: B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual: Wenceslao Roces”, *Papeles de la FIM*, Núm. 14, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2000, pp. 149-188. (Consultado en línea en <http://www.wenceslaoroces.org/arc/roces/trab/cciw/index.htm> el 20 de enero de 2023).

órgano de filiación marxista, además de que su colaboración con organizaciones comunistas había iniciado alrededor de 1929. Durante el último periodo de la República⁵ Roces ejerció como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, labor que abandonó en 1939 para partir a un exilio que duró hasta 1977.

La tarea, en este sentido, estriba en intentar esclarecer la vida de un académico marxista en el contexto histórico que vivió. Tarea que se dificulta cuando tomamos en consideración la propia peculiaridad de su principal actividad intelectual: la traducción, práctica que no goza de la misma gloria que tiene, por ejemplo, el filósofo o el escritor cuyas obras dan testimonio de su papel creador. Es interesante, además, que incluso en el ámbito de la traducción podremos ver que Roces fue una persona susceptible, también, de suscitar polémicas y señalamientos respecto de su actividad.

Roces: un jurista

Wenceslao Roces nació en 1897, su vida transcurrió en medio de fenómenos históricos de ruptura: la Guerra Civil Española, el exilio español, la Guerra fría. Comulgó, además, con un pensamiento no menos activo frente a dichos acontecimientos: el marxismo. Vino al mundo en la ciudad de Sobrescobio en la provincia de Asturias. Estudió Derecho, área de conocimiento donde mostró grandes dotes intelectuales, al hacerse acreedor al Premio Extraordinario de Licenciatura con la defensa de su tesis, presea que volvió a merecer en el nivel de doctorado y con la cual obtuvo una beca para estudiar en Alemania.

Es en 1923 cuando, a su regreso de Alemania, Roces inicia su actividad profesional, primero presentándose al concurso de oposición para la cátedra de *Instituciones de Derecho Romano* de la Universidad de Salamanca y obteniendo el voto favorable por parte de la comisión⁶. En ese mismo año, con solamente algunos meses de diferencia, se produjo el golpe de Estado que dio inicio a la dictadura de Miguel Primo de Rivera en España.⁷ En este suceso hay que enmarcar en buena medida el desarrollo personal de Roces, así como las actividades que llevó a cabo ex cátedra.

⁵ Fue hasta 1936, cuando Roces ejerció como subsecretario, es decir, prácticamente en plena guerra civil.

⁶ B. Rivaya, “El primer Wenceslao Roces: derecho, idealismo y rebeldía (1922-1931)”, en Ma. Del Carmen López-Rendo Rodríguez, *Fundamentos Romanísticos del Derecho Europeo e Iberoamericano*, Vol. II, Madrid, Universidad de Oviedo, 2020, p. 623.

⁷ La oposición fue celebrada en abril de 1923, y el golpe de estado en Setiembre 13, la institución que integró el gobierno de Primo de Rivera, recibió en nombre de “Directorio Militar”. B. Rivaya, *op. cit.*, pp. 623 y ss.

En Salamanca también comienza, al margen de la dictadura, una amistad con el filósofo Miguel de Unamuno, de quien será muy afecto, llegando a convivir, ambas familias, Roces y Unamuno, en reuniones privadas. Esta relación está documentada en la correspondencia que dura hasta el año de 1930, es decir, siete años de comunicación ininterrumpida⁸. De este periodo destaca, en 1924, el viaje a Madrid para despedir al filósofo que parte al destierro en Fuerteventura, en las islas Canarias.

Cabe resaltar momentos en que las misivas enviadas a Unamuno reflejan la situación española durante la dictadura. En ellas Roces dejó ver las expectativas y decepciones que tuvo respecto de diversos sectores sociales. Tenemos así que antes de 1925 el profesor emitió críticas sobre los estudiantes y docentes, en lo que constituyó una desestimación de la actitud estudiantil y magisterial frente a Primo de Rivera.⁹ Años más tarde, en una entrevista, Roces reconoció que la Universidad estaba por aquel entonces “formada por un conjunto de profesores viejos y reaccionarios”.¹⁰

La situación cambió después de 1925, cuando los movimientos estudiantiles comenzaron, por un lado, a recuperar la figura de Unamuno y, por el otro, a congregarse organizaciones que se oponían a la política de Primo de Rivera, tanto en materia política como magisterial. Dicho movimiento se opuso a las diversas formas de represión sobre los profesores que el Directorio Militar imponía sobre los salarios de los maestros, así como la manipulación de los periodos y calendarios universitarios, buscando que muchos estudiantes opositores perdieran la matrícula.¹¹

Roces dejó ver entonces una renovada esperanza en los universitarios con la fundación, en 1925, del semanario *El Estudiante*, dirigido a jóvenes y cuyo objetivo era fungir como órgano guía en la organización política que se resistía a la dictadura, de esto dio noticia el profesor romanista en una carta a Miguel de Unamuno.¹² Es de resaltar que es a partir de ese año cuando las protestas estudiantiles por el intervencionismo estatal en la universidad, principalmente en Madrid (ciudad que será luego sede del semanario de Roces), no cesaron hasta producirse la renuncia de varios catedráticos de diversas

⁸ B. Rivaya, *op. cit.*, p. 625.

⁹ B. Rivaya, *op. cit.*, p. 628.

¹⁰ G. Vargas Lozano, “Entrevista exclusiva de Wenceslao Roces a *Dialéctica*”, en *Dialéctica*, México, Universidad Autónoma de Puebla, Dic. 1983-Mar. 1984, p. 234.

¹¹ F. Caudet, “Antecedentes de la generación del 36, Estudiantes y profesores frente a la dictadura”, *Tiempo de historia*, n. 8, jul. 1975, p. 13 y ss.

¹² B. Rivaya, *op. cit.*, p. 628 y ss.

universidades (incluido el propio Roces) a manera de protesta y como forma de ejercer presión, esto en 1929, luego del retiro de la matrícula de muchos estudiantes opositores. Dichas acciones formaron parte de la agitación generalizada en España, la cual duró hasta la posterior dimisión de Primo de Rivera en 1930.¹³

La colaboración con revistas jurídicas fue una de las actividades más atendidas por Roces durante esos años, en una época en que la prensa se encontraba bajo la censura del régimen y, al mismo tiempo, en un momento en que el profesor romanista tenía la convicción de que “el Derecho Romano era la salvación de la humanidad”¹⁴. Si bien algunos autores han reconocido las debilidades de la política de medios de Primo de Rivera,¹⁵ así, por ejemplo, muchas opiniones críticas al régimen se “colaban” en los artículos y columnas periodísticas a pesar de la censura, ejemplo de ello fue el propio semanario de Roces. Hay que destacar aquí la unión entre la mencionada ponderación, por parte de Roces, del Derecho Romano y la difusión de las ideas en la prensa.

La dictadura había dispuesto en esta materia la creación de instituciones censoras de las publicaciones periódicas, mismas que muchas veces fueron impugnadas por los propios medios de comunicación impresos.¹⁶ Podemos pensar que la manera en que el futuro traductor intentaba incidir en la conciencia de los ciudadanos españoles era a través del desarrollo de la jurisprudencia, de tal modo que esta mostrara las debilidades jurídico-políticas del régimen, como él lo manifestó en sus cartas a Unamuno¹⁷.

En medio de esta situación, Roces había comenzado ya a explorar los textos marxistas, aunque de manera muy primaria, pues, como él mismo reconoció, dicho pensamiento estaba poco desarrollado en España en ese entonces.¹⁸ El giro al marxismo puede verse entonces como un proceso que duró al menos desde su llegada a Salamanca¹⁹ y

¹³ F. Caudet, *op. cit.*, p. 12.

¹⁴ B. Rivaya, *op. cit.*, p. 630.

¹⁵ Al respecto, puede consultarse el balance realizado por Lluís Acosta Fernández en “Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)”, *Historia y Comunicación social*, No. 18, 2013, p. 385 y ss.

¹⁶ L. Acosta Fernández, “Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)”, *Historia y Comunicación Social*, Vol. 18, Núm. Esp., Dic. 2013, pp. 385-396.

¹⁷ B. Rivaya, *op. cit.*, p. 627.

¹⁸ G. Vargas Lozano, *op. cit.*, p. 238 y ss. Y W. Roces, “El Krausismo en España” en J. González, C. Pereyra y G. Vargas Lozano, *Praxis y filosofía. Ensayos en homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez*, México, Grijalbo, 1985, pp. 397-412.

¹⁹ Roces declaró, en una entrevista de 1978, que fue durante su estancia en Alemania donde conoció el marxismo. Un hecho que dejó una profunda huella fue la represión a la Liga Espartaquista al final de la

que se extendería durante toda la dictadura, aunque los sindicatos y los comunistas apenas ocuparon su atención durante su actividad profesional como difusor del Derecho.²⁰ Ya en 1930 podemos hablar plenamente de un Wenceslao Roces marxista, pues clara señal de ello fue su trabajo en la *Editorial Cenit*, que inicia con el proyecto de traducción de la *Biblioteca Carlos Marx*. Ese mismo año caería la dictadura de Primo de Rivera.

Recapitulando, fue entre 1920 y 1927 la etapa más fecunda y fructífera de Wenceslao Roces en lo relativo al cultivo de la teoría jurídica, así como los intercambios, polémicos o no, con otros juristas. Todo ello en paralelo con la íntima relación de amistad con Unamuno. Benjamín Rivaya nos señala:

La relación entre Roces y Unamuno debió de comenzar desde que el nuevo catedrático de la Universidad de Salamanca se instaló en la ciudad, y probablemente por la admiración que el romanista le profesaba. Entre ambos surgió una gran amistad, tanto como para que cada uno de ellos conociera en la intimidad a la familia del otro. Pero su contacto pasó de ser simplemente personal, toda vez que ambos se significaron por su abierta y decidida oposición contra el dictador.²¹

Es interesante que Roces no escatimara críticas contra algunos filósofos que no gozaban de su visto bueno, como era el caso de José Ortega y Gasset. Particularmente su aversión se originaba en la postura que mostraban frente a la dictadura: en tanto ostentaran tibieza, el profesor Roces arremetía, bien que no públicamente, contra ellos.

Años más tarde en México, en un artículo sobre la filosofía, Roces admitió que el panorama filosófico de esa época estaba sumido por completo en un atraso teórico debido al auge del krausismo, promovido por Julián Sanz del Río. El krausismo era una vertiente que desde su juventud Roces consideraba bastante inadecuada para su tiempo.²² Tomando en cuenta que él había visitado Alemania y que conocía ya bastante bien la tradición filosófica de aquel país, resulta comprensible esta afirmación.

Roces: Marxista y exiliado

primera Guerra Mundial y la muerte de Liebknecht, de quien Roces tuvo noticia ya que el padre del revolucionario alemán había sido un jurista reconocido al cual el romanista había estudiado. Roces señaló también que el primer libro de marxismo fue *La acumulación de Capital*, de Rosa Luxemburgo. Podemos, entonces, fechar el inicio de la conversión de Roces al marxismo entre 1919 y 1920. Cfr. “Entrevista realizada a Wenceslao Roces.”, Proyecto de Historia Oral INAH, *Refugiados españoles en México*, (Consultado en línea en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/entrevista%3A1112> el 18 de abril de 2023, 18:33 hrs.)

²⁰ En la entrevista a *Dialéctica* Roces reconoce el inicio de su estudio del marxismo alrededor de 1923, y en una carta a Unamuno fechada el 18 de abril de 1925 condena la reclusión de comunistas y sindicalistas, en B. Rivaya. *op. cit.*, p. 628.

²¹ B. Rivaya. *op. cit.*, p. 626.

²² W. Roces, *op. cit.*

El inicio de la Segunda República Española coincidió con el periodo de mayor auge de las ideas marxistas en España de la primera mitad del siglo XX. Aquí es interesante ver cómo Wenceslao Roces constituyó un eslabón importante en dicho proceso, pues si bien es uno de tantos traductores de volúmenes y artículos de corte marxista, la historia del pensamiento socialista lo reconoce como uno de los primeros traductores de los tres volúmenes de *El Capital*. De la misma manera, las ediciones de *Cenit* son tenidas como las mejor cuidadas y de mayor calidad de entre las que se podía encontrar en aquella época.²³

La *Editorial Cenit* permaneció en actividad hasta 1936. Para ese entonces, Roces ya estaba al frente de la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, oficina a través de la cual ayudó a Rafael Giménez Siles²⁴ a exiliarse. Ya en 1934 las publicaciones marxistas habían disminuido. Podemos considerar esto como parte de las consecuencias de la salida de Roces de la editorial para atender el cargo que había jurado, bien que no era el único traductor de marxismo en *Cenit*²⁵. Por otra parte, parece que el fracaso de una insurrección asturiana —la Revolución de Asturias— iniciada por aquellos días tuvo también consecuencias desfavorables, pues es probable que no sólo Roces, sino varios de los que integraban el equipo editorial hayan sido encarcelados.²⁶

Durante su periodo de actividades, la editorial distribuyó 225 títulos, entre novelas, artículos de divulgación científica, libros infantiles y de crítica social, distribuidos en veinticinco colecciones²⁷. Agrupó también a personalidades que, tras la desaparición de la editorial, serían relevantes en el ámbito cultural europeo y americano. Giménez Siles, por ejemplo, en México fundaría las Librerías de Cristal, una empresa librera muy relevante en el ámbito editorial mexicano; además, fue parte importante de la fundación del actual Siglo XXI Editores. Manuela Ballester, primera ilustradora de las ediciones, fue más tarde

²³ G. Mario Bravo, et. al. *El Marxismo en España*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1983, p. 140.

²⁴ Boticario español que se dedicó a la industria editorial por compromiso ideológico contra la dictadura de Primo de Rivera, además del semanario *El Estudiante*, fue partícipe activo en la creación de las ferias de libros durante la Segunda República Española. Ana Martínez Rus ha elaborado una documentada biografía de él en “Edición y compromiso. Rafael Giménez Siles, un agitador cultural.”, España, Ed. Renacimiento, 2022. Y en “La segunda vida de Rafael Giménez Siles en México: editor y librero (1939-1991)”, *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, Núm. 22, 2020, pp. 261-288.

²⁵ Una lista completa de las publicaciones de la editorial se puede consultar en <https://www.bibliotecatrazegnies.es/cenit.html>.

²⁶ Santoja, Gonzalo, “Breve perfil de la Editorial Cenit (Madrid 1928-1936.)”, *1606: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, n° 5, 1983, p. 139.

²⁷ *Ibíd.*

galardonada con relevantes premios en Europa. De los volúmenes publicados por *Cenit*, Wenceslao Roces participó como traductor en al menos 15.

Además de las traducciones del proyecto de *Cenit*, Roces participó en actividades del *Ateneo de Madrid* como parte de la *Comisión de los veintiuno*, tribunal encargado de juzgar los crímenes llevados a cabo durante la dictadura. Igualmente colaboró en la creación de una organización llamada *Grupo Intelectual de Acción Revolucionaria* (GIAR), de cuyo trabajo poca noticia tenemos y más aún de la labor específica llevada a cabo por el romanista en ese marco. Con todo, podemos afirmar que estuvieron desligadas de la disciplina del Derecho, pues la colaboración con revistas jurídicas terminó desde 1927²⁸. Además, parece que durante este periodo se produjo para Roces una ruptura entre el derecho y el marxismo en términos prácticos, avocándose definitivamente a este último. Este viraje explica mucho la labor traductora que inició en este periodo, además del abandonar en 1931 la cátedra de Derecho obtenida en Salamanca para dedicarse a la militancia comunista.²⁹

La entrega a la militancia comunista también se hizo patente entre 1931 y 1934 en la colaboración con otras dos organizaciones de corte marxista: el *Socorro Rojo Internacional* y la *Asociación de Amigos de la Unión Soviética*. La primera dirigía sus actividades hacia el combate a las represiones a nivel internacional, por lo que llegó a estar presente en contextos de dictaduras militares o violencias de Estado. La segunda estaba dedicada a crear lazos culturales e intelectuales entre la sociedad española y el modelo socialista soviético.³⁰ La *Asociación de Escritores y Artistas Proletarios*, de donde surgió la revista *Octubre*, y el *Frente Antifascista* fueron organizaciones cercanas al Partido Comunista Español que contaron con la colaboración de Roces en este periodo.³¹

En este contexto, en 1934, entre la crítica al régimen del Gobierno Provisional³² y el trabajo con organizaciones comunistas, se produjo en Asturias el mencionado levantamiento revolucionario, única región donde diversos sectores de oposición social,

²⁸ B. Rivaya. *op. cit.*, p. 631.

²⁹ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual”, *op. cit.*

³⁰ B. Rivaya, *Ibid.*

³¹ B. Rivaya, *Ibid.*

³² Gobierno español que sucedió a Primo de Rivera luego de la dictadura. Algunos historiadores lo consideran como herencia de la política del régimen anterior, en el sentido de que su mayor dirigente, Niceto Alcalá Zamora, incluyó a muchos políticos de la monarquía y a “novatos” a los que podía controlar. Cfr. J. Tusell Gómez, “Historia de España. La Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República”, Barcelona, Folio, 2009, p. 60.

tanto socialistas como comunistas y anarquistas, lograron un entendimiento que permitió una colaboración organizativa y que coadyuvó a la previa y meticulosa planeación de la revuelta. Este suceso marcó la historia española en el sentido de constituir la última revolución social del siglo XX y cuya trascendencia es señalada por algunos como un hecho análogo y casi a la par de la *Comuna de París*.³³

La Revolución Asturiana duró pocas semanas. Luego de la incorporación de grupos de derecha conservadora al gobierno de la República y pocos días antes de ser sometido militarmente el levantamiento, Wenceslao Roces, quien se encontraba en Asturias,³⁴ se trasladó a Madrid para negociar la rendición de los trabajadores mineros sublevados. Dado que estaban incomunicados y su movimiento amenazaba con ser derrotado de manera sangrienta, solicitó acceso a Ángel Ossorio a través de las líneas de combate para informar de la situación perdida a los alzados y convencerlos de negociar la rendición; sin embargo, tal solicitud no procedió, por lo que el movimiento fue ultimado y Roces mismo fue a prisión durante un año, en 1934.³⁵

Luego de salir de prisión, Wenceslao Roces, que había colaborado de manera diligente en la organización *Amigos de la Unión Soviética*, partió exiliado a este país donde logró adquirir conocimientos del idioma ruso, habilidad que le permitió a la postre traducir obras de esta lengua al español. Roces regresó a España en 1935³⁶, con el triunfo del Frente Popular³⁷ en las elecciones de ese año, tras lo cual ocuparía el cargo de Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Sobre su exilio en la URSS, Roces mencionó que se enfrentó a condiciones de vida difíciles, caracterizadas por las carencias de aquellos años, describió: “vidrieras de grandes

³³ G. Jackson, “Fascismo y antifascismo, 1922-1939”, en G. Jackson y otros, *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Madrid, Siglo XXI, 1985, p. 7.

³⁴ B. Rivaya. *op. cit.*

³⁵ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual”, *op. cit.* Aquí encontramos una incongruencia entre dos testimonios, por un lado la prisión ya mencionada por Rivaya y por otro, que en la entrevista con Gabriel Vargas Lozano, Roces confirma haber estado encarcelado 11 meses y habla de su estancia en la URSS en 1934. Dado que la insurrección estalló en octubre de 1934, resulta incongruente una de las dos afirmaciones. En entrevista, Roces reconoce que, tras salir de prisión, inició su vinculación con el Partido Comunista Español. Cfr. “Entrevista realizada a Wenceslao Roces.”, Proyecto de Historia Oral INAH, *op. cit.*

³⁶ Roces señaló que, al regresar de la Unión Soviética, fungió como director de la editorial “Europa América”. Cfr. “Entrevista realizada a Wenceslao Roces.”, Proyecto de Historia Oral INAH, *op. cit.*

³⁷ Coalición de partidos de izquierda que en 1936, tras la renuncia del presidente Azaña, logró un triunfo electoral. La coalición la conformaban el PCE, PSOE y el Partido Socialista principalmente, aunque eran simpatizantes también pequeñas facciones de izquierda de toda España.

almacenes, en que lo único que se exhibía era una bandera roja con la hoz y el martillo y unos ratones paseándose por allí.”³⁸ En todo caso, su estancia fue breve y al año siguiente emprendió un complicado camino de regreso a España, difícil como él mismo lo refirió, debido a las condiciones gélidas de la geografía soviética, aunque él recordó el traslado como pintoresco.³⁹

En 1936, ya durante la gestión gubernamental del Frente Popular, Wenceslao Roces se encontraba de regreso en España⁴⁰. En ese entonces se produjo la sublevación militar que daría inicio a la Guerra Civil Española. El papel de Roces era de incondicional apoyo al Frente y, por tal motivo, realizó un viaje a Francia⁴¹, intentando encontrar apoyo para el gobierno republicano. Durante ese viaje recibió la noticia del cargo que se le encomendaría como Subsecretario. Roces tuvo bajo esta encomienda un papel reformador.

El romanista relató que una de sus primeras urgencias era combatir el analfabetismo, cuyo porcentaje, según señaló, se encontraba alrededor del 50% en algunas regiones⁴². Roces se apoyó de diversos colectivos a nivel local por medio de los cuales se estableció una red descentralizada que llevó a cabo actividades de enseñanza⁴³. Más tarde mencionó que la instrucción no se limitó a combatir el analfabetismo, sino que incluyó también la enseñanza militar. Él mismo dijo que actuaban “considerando el analfabetismo como un enemigo fascista más”.⁴⁴

Como parte del cargo que había jurado se encontraba también la responsabilidad sobre el arte resguardado en los museos españoles, particularmente el Museo del Prado en Madrid. Desde la victoria electoral del Frente Popular en 1936, España se encontraba en un creciente desorden público, lo que algunos han dado en llamar un preludio a la Guerra

³⁸ G. Vargas Lozano, “Entrevista exclusiva de Wenceslao Roces a Dialéctica”, *op. cit.*, p. 243.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ En ese periodo, alrededor de 1936, Wenceslao Roces es elegido miembro del Comité Central del PCE, en el Congreso de Valencia. Roces también apunta que al entrar el Partido Comunista en las carteras de la Administración del Frente Popular es designado Subsecretario de Instrucción Pública. (“Entrevista realizada a Wenceslao Roces.”, Proyecto de Historia Oral INAH, *op. cit.*)

⁴¹ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual” *op. cit.*

⁴² G. Vargas Lozano, *op. cit.*, p. 247.

⁴³ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual”, *op. cit.* De entre tales grupos, según señala Rivaya, destacan: “Milicias de la Cultura”, “Cultura Popular”, los “Clubs [sic.] de Educación en el Ejército” y las “Brigadas Volantes de Lucha contra el Analfabetismo”.

⁴⁴ Vargas Lozano, *op. cit.*, p. 247.

Civil⁴⁵. En ese mismo año, al producirse la sublevación militar, Roces comentó varias regiones de España se llegaron a encontrar bajo bombardeos constantes, por lo cual fue necesario implementar acciones para salvaguardar el patrimonio artístico.

Para conseguir apoyo internacional, para la protección de las obras de arte Roces nombró como director del Museo del Prado a Pablo Picasso, quien ayudó en la organización de colectas internacionales.⁴⁶ Además, se trasladó un acervo de alrededor de 500 obras de arte para su resguardo, bajo el temor de que fuera destruido por las ofensivas militares. Se consiguió también el apoyo de mecenas privados para el mismo fin, pues el momento y la urgencia de proteger las obras exigían la improvisación de maniobras en favor de la cultura.⁴⁷

La subsecretaría buscó atender también a los trabajadores a través de la educación universitaria. Se implementó entonces un programa de estudios llamado “Universidades Obreras” en las que se instruyó a obreros fabriles, en el tenor de la concepción que Roces señaló respecto del analfabetismo.⁴⁸ Es significativo que se recuerde el proceder de Roces a través de la acción descentralizada, pues él mismo comentó que buscaba implementar una administración lejana a la burocracia⁴⁹, cuestión que ha quedado reconocida por funcionarios de aquella época, al señalar que Roces tuvo “más confianza en la iniciativa local que los republicanos intelectuales”.⁵⁰

La situación de España, como ya se mencionó, era caótica y fue sufrida de forma especial por los infantes, cuyo índice de mortalidad iba en ascenso. Parte de la labor de Picasso y otros intelectuales fue llevar a cabo una colecta para proteger a los niños y niñas españoles⁵¹. Quien tomó la dirigencia de las actividades para la protección de menores, así como la gestión de la colecta, fue Wenceslao Roces a través de la Subsecretaría. Un dirigente español, José Castillejo, señaló en sus memorias: “A miles de niños se les ha puesto en unas condiciones semejantes a las del hogar, han sido alimentados y educados”.⁵²

⁴⁵ J. Tusell Gómez, “Historia de España. La Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República”, Barcelona, Folio, 2009, p. 111.

⁴⁶ G. Vargas Lozano, *op. cit.*, p. 248.

⁴⁷ G. Vargas Lozano, *loc. cit.*

⁴⁸ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual”, *op. cit.*

⁴⁹ G. Vargas Lozano, “Entrevista exclusiva de Wenceslao Roces a Dialéctica”, *op. cit.*, p. 249.

⁵⁰ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual”, *op. cit.*

⁵¹ G. Vargas Lozano, *op. cit.*, p. 248.

⁵² B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual”, *op. cit.*

Si bien la labor de Roces en la Subsecretaría, en el breve periodo en que se desempeñó al frente, ha sido reconocida como loable, es necesario también destacar un episodio lamentable, se trata del “expolio de monedas del Museo Arqueológico Nacional”. Se trató de un acto que iba en la línea de la protección de los acervos resguardados en los museos españoles. Sin embargo, la manera en que fue ejecutada la labor conllevó la pérdida de gran parte del patrimonio numismático del Museo, pues la incautación, en la que estuvo presente el propio Roces, se realizó con el mayor descuido, bajo condiciones adversas y fuera de toda regularidad administrativa⁵³.

Sucedió que durante la recolección de monedas, éstas se agruparon en series y muchas de ellas no fueron pesadas ni registradas. Además, series completas de monedas de oro fueron hechas pasar por plata, pues según testimonios la incautación fue realizada durante la noche⁵⁴. Fueron los encargados del museo los que escondieron algunos ejemplares en el edificio, ejemplares de valor histórico especial, así como monedas de oro para evitar su saqueo⁵⁵. Las monedas, según testigos, salieron del Museo rumbo a Valencia, de donde se trasladaron a Barcelona, para gestionar su resguardo en París⁵⁶ y salir de Francia rumbo a América, rumbo a México donde se les perdió la pista⁵⁷.

Si hubiera que atribuirse un error en el proceder de Roces no debería ser, a nuestro juicio, la política de protección y resguardo que improvisó en los museos españoles al final de su gestión, sino, en particular con el caso de las monedas, el haber juzgado el patrimonio numismático bajo el mismo criterio con que se resguardaron las obras de arte, pues las monedas tienen una cualidad, en su composición material, que las hace particularmente vulnerables al saqueo, dada la facilidad con que pueden ser introducidas en un circuito comercial ya sea legal o clandestino. Aunque ello debe verse también a la luz del momento que vivía España.

Roces atribuyó la caída de la República a la falta de armas para el pueblo, para que éste la defendiera⁵⁸. En 1939 tuvo que salir de España rumbo a Francia, que fue el destino

⁵³ M. Almagro-Gorbea, “El Expolio de Monedas de oro del museo arqueológico nacional en la Segunda República Española”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2008, p. 16.

⁵⁴ M. Almagro-Gorbea, *op. cit.*, p. 18.

⁵⁵ M. Almagro-Gorbea, *op. cit.*, p. 17.

⁵⁶ Algunos testimonios señalan que hasta diciembre de 1936 las monedas se hallaban resguardadas en el despacho de Roces, quien las entregó luego del triunfo falangista. M. Almagro-Gorbea, *op. cit.*

⁵⁷ M. Almagro-Gorbea, Martín, *op. cit.*, p. 22 y ss.

⁵⁸ G. Vargas Lozano, “Entrevista exclusiva de Wenceslao Roces a Dialéctica”, *op. cit.*, p. 250.

también de muchos otros republicanos⁵⁹, al ser la frontera más cercana. De ahí partió a Chile, donde se instaló como profesor de Derecho en la Universidad de Santiago y más tarde en la Universidad de la Habana, en Cuba⁶⁰.

De su estancia en Francia hay muy pocos testimonios directos. Su esposa, Carmen Dorronsoro, relató en una entrevista las peripecias que vivió, la mayoría del tiempo separada de Rocés, la complicada salida de España, el difícil acceso y tránsito por Francia y la llegada a París, donde mencionó que Rocés trabajó en Ediciones Internacionales, Central París, un órgano de publicaciones marxistas⁶¹, perteneciente a lo que ella mencionó como *Bureau pour l'enfance*⁶².

Carmen Dorronsoro relata también que ellos salieron tarde de Francia, que todos los barcos hacia México habían zarpado; señaló, además, que había agentes franquistas buscando a su esposo para entregarlo a España y ser fusilado.⁶³ También comentó que fue por las gestiones de Pablo Neruda, embajador de Chile en Francia, que pudo tramitar su salida de Europa. La señora Dorronsoro comentó que tenían buena relación con Neruda, y que zarparon en un barco llamado “Masilia”⁶⁴.

Gracias a la esposa de Rocés sabemos que no llegaron de forma directa a Chile, sino que el barco salió hacia Río de Janeiro para partir de allí a Argentina y, en Buenos Aires, tomaron un tren que los llevó al norte, a Mendoza. Cabe señalar que muchos españoles no quisieron llegar a Chile, pues consideraban que había más oportunidades en Argentina. La familia Rocés, junto con un puñado de españoles, tomaron la decisión de llegar a Chile, como habían acordado al iniciar el viaje.⁶⁵

En los primeros días en Santiago⁶⁶, según relata la señora Rocés, fueron recibidos con mucho entusiasmo, se les concedió una habitación de hotel y Rocés fue entrevistado

⁵⁹ A. Gasca Gil, “Francia ante el exilio republicano español (1939) los campos de refugiados”, *Letra Internacional*, Núm. 125, 2018, p. 74.

⁶⁰ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual”, *op. cit.*

⁶¹ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, Proyecto de Historia Oral INAH, *Refugiados españoles en México*, p. 175. (Consultado en línea en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/entrevista%3A903> el 13 de marzo de 2023).

⁶² Rocés señaló que “Las ediciones” se trataban de publicaciones de una editorial vinculada al Partido Comunista Francés. Cfr. *Entrevista realizada a Wenceslao Rocés*, *op. cit.*

⁶³ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 183.

⁶⁴ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 185.

⁶⁵ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, pp. 191 y ss.

⁶⁶ Rocés señala que la llegaron primero a Valparaíso para pasar, de inmediato a Santiago. Cfr. “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p.

por varios medios chilenos⁶⁷. Además, Rocés empezó, en esos mismos días, a trabajar en la prensa, a dictar clases particulares de marxismo a una señora de clase alta interesada en aprender y a enseñar en la Universidad de Santiago aunque sin contrato.⁶⁸ Rivaya ha mencionado que los cursos que impartió en Chile y Cuba fueron de Derecho e Historia Antigua⁶⁹.

Carmen Dorronsoro relató que por aquel entonces —probablemente hacia 1940, si bien no refiere el año—, su hija, que aún era una niña, se encontraba refugiada en la URSS, país al que se le envió desde el inicio de la Guerra Civil, por lo que una de sus mayores urgencias era reunirse con ella a través de un país que tuviera relaciones diplomáticas con la URSS. El destino que eligieron fue México, donde además ella tenía un hermano⁷⁰. Viajaron vía Cuba, donde habían encargado a Rocés un curso para la Universidad de la Habana y donde el romanista tenía muchos amigos “gachupines” y algunos familiares directos, según cuenta su esposa.⁷¹

De su estancia en Cuba cabe resaltar también su participación como conferencista en agosto de 1940⁷² en una serie de jornadas organizadas por la Casa de la Cultura de Cuba, donde presentó el trabajo “La obra de la cultura en la República Popular”⁷³. También se desempeñó como columnista del periódico *Hoy* (cuyo nombre completo era *Noticias de hoy*) fundado en 1938 y de tendencias comunistas, de ahí la afinidad y la colaboración.⁷⁴

La situación española causaba no poca polémica en tierras cubanas, pues la misma Casa de la Cultura pertenecía a un círculo de españoles radicados en la isla que se oponían a la dictadura franquista (y en su momento a la de Primo de Rivera). Hay que destacar también que fuera de tierras españolas había simpatizantes de la Falange Española que rechazaban a los exiliados y buscaban su descrédito ante los gobiernos que les dieron acogida, como sucedió en Cuba y más tarde en México, y cuyos resultados fueron la participación activa de muchos españoles en organizaciones como la antes citada, en la que

⁶⁷ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 197.

⁶⁸ *Loc. cit.*

⁶⁹ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual: Wenceslao Rocés.”, *op. cit.*

⁷⁰ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 200.

⁷¹ *Loc. cit.*

⁷² Rocés confirmó este año como el de su estancia en La Habana. Cfr. “Entrevista realizada a Wenceslao Rocés,” *op. cit.*

⁷³ J. Domingo Cuadriello, “El exilio republicano español en Cuba”, Madrid, Siglo XXI, 2009, p. 56.

⁷⁴ J. Domingo Cuadriello, *op. cit.*, p. 585.

llegaron a colaborar personalidades como María Zambrano y José Ferrater Mora.⁷⁵ Es decir, en los territorios de llegada había también un ambiente de disputa ideológica.

Llegada a México

La esposa de Rocés salió a México mientras el romanista terminaba su encargo académico en Cuba, por lo que se separaron. Ella fue a encontrarse con su hermano y fue recibida en Veracruz por Pablo Neruda, quien la condujo hasta la Ciudad de México⁷⁶. La señora Dorronsoro comentó que, tras su llegada, su marido comenzó pronto a dar clases en la Universidad de México, en la Facultad de Filosofía y Letras⁷⁷, por entonces ubicada en el centro histórico de la capital, y en “las editoriales”. Nos inclinamos a pensar que trabajó sin contrato hasta 1948, año en que se incorporó a la planta académica de la UNAM.⁷⁸

Una vez instalados en México⁷⁹, la esposa de Rocés mencionó que, con su pequeña hija en mente, de inmediato formaron una asociación de amigos de la Unión Soviética y que asumieron algunos cargos de dicha organización⁸⁰. Ello nos permite inferir que de ese momento data la colaboración de Rocés con el Partido Comunista Mexicano y con la Universidad Obrera, fundada por Vicente Lombardo Toledano.

Según señala Illades, Rocés se incorporó primero en 1942⁸¹ al Fondo de Cultura Económica cuando aún lo dirigía Daniel Cosío Villegas⁸², labor que realizó durante 6 años, cuando en 1948 se integró a las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la UNAM.⁸³ Además, aún era miembro del Comité Central del Partido Comunista en 1954⁸⁴, participó

⁷⁵ J. Domingo Cuadriello, *op. cit.*, p. 57.

⁷⁶ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 204.

⁷⁷ Los primeros cursos que impartió fueron en San Ildefonso, sobre Derecho Romano y más tarde, dice Rocés las cátedras de Historia de Roma e Historia de Grecia en Mascarones. Cfr. “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*

⁷⁸ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 210.

⁷⁹ Rocés señaló que llegó a México a finales de 1940. Cfr. “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*

⁸⁰ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Rocés por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 222.

⁸¹ El mismo Rocés ha aclarado que fue llegando a México, en 1940, cuando se incorporó al FCE, dirigido aún por Cosío Villegas, “como traductor y asesor”. Cfr. “Entrevista realizada a Wenceslao Rocés,” *op. cit.*

⁸² “Entrevista realizada a Wenceslao Rocés,” *op. cit.*

⁸³ C. Illades, *El Marxismo en México. Una historia intelectual*, México, Taurus, 2018, p. 65. En un homenaje realizado a Rocés en 1983. Andrea Sánchez Quintanar señala 1944 como el año de incorporación de Rocés como docente en la UNAM, tanto en la facultad de Derecho como en Filosofía y Letras con la cátedra de Historia de Roma. Quintanar fue, posiblemente, la alumna más cercana a Rocés como docente por lo que es posible que la información que proporciona sea más fiable que la de Carlos Illades. Rocés mismo menciona, que los cursos de marxismo los impartió ya en la Ciudad Universitaria. Cfr. “Entrevista realizada a Wenceslao Rocés,” *op. cit.*

⁸⁴ “Entrevista realizada a Wenceslao Rocés,” *op. cit.*

también de forma activa en 1975 en la conformación del sindicato de profesores de la UNAM.

Rivaya apunta que Roces seguía vinculado al partido Comunista de España. Para 1943, señala este autor, Roces escribió un artículo con el título “La represión franquista contra los intelectuales y la cultura. Los intelectuales en el exilio al lado del pueblo español”, texto incluido en una compilación titulada: *La cultura y la sanidad en España bajo el franquismo* que Roces editó junto con Veneranda Manzano y que fue publicada en México por la editorial perteneciente a la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE). Además, publicó un libro titulado *Consolidar la victoria, aplastar al enemigo*, impreso en México pero editado bajo el sello del periódico *España Popular*.⁸⁵ En esa misma editorial apareció en 1948, según señala Rivaya, otro texto del romanista titulado *La Cultura de Nuestro tiempo*.

Esta etapa fue para Roces de intensa actividad, pues participó en muchos eventos relacionados con el apoyo a la República española o a los exiliados republicanos⁸⁶. Por ejemplo, en 1947 participó como orador en un acto organizado por la FOARE, organización de la que entonces era presidente José Mancisidor⁸⁷, destacado militante comunista mexicano. Otra organización de naturaleza similar, la Comisión Republicana Española para la Defensa de la Paz, nombró a Roces como su secretario y llevó a cabo eventos públicos como congresos y ciclos de conferencias⁸⁸. Fungió, además, como secretario de la delegación española en el Congreso Continental Americano por la Paz⁸⁹.

En lo relativo a las actividades vinculadas con su colaboración con las asociaciones comunistas y de exiliados, se cuenta una conferencia pronunciada en 1948 y organizada por la delegación del PCE en México⁹⁰. También, en 1954, dictó “El marxismo, humanismo de nuestra época”, esta vez en la UNAM. A estas disertaciones se sumaron, en 1967, “En el

⁸⁵ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual: Wenceslao Roces.”, *op. cit.*

⁸⁶ Roces fue miembro de la Unión de Intelectuales Españoles de la que fue, algún tiempo, secretario general. Cfr. “Entrevista realizada a Wenceslao Roces,” *op. cit.*

⁸⁷ Fondo Histórico Lombardo Toledano (En lo sucesivo FHLT), “Carta de José Mancisidor a Vicente Lombardo Toledano, 16 de febrero de 1948”, *Correspondencia*, Leg. 713.

⁸⁸ FHLT, “Carta de José Giral a Vicente Lombardo Toledano. 21 de julio de 1949”, *Correspondencia*, Leg. 773.

⁸⁹ FHLT, “Discursos de la delegación española en el Congreso Continental por la Paz”, *Discursos*, Leg. 778. Roces declaró, en 1978, que el movimiento por la paz aún continuaba en actividades. Cfr. “Entrevista realizada a Wenceslao Roces,” *op. cit.*

⁹⁰ B. Rivaya, “Comunismo y compromiso intelectual: Wenceslao Roces.”, *op. cit.*

Centenario de El Capital”, pronunciada para la Universidad Obrera de México, y “En el Centenario de Lenin”, conferencia leída para el Instituto de Intercambio Cultural URSS-México en 1970.

Roces mencionó, en una entrevista, que durante todo este periodo, continuó con el cargo de miembro del Comité Central del PCE, lo que implicó una etapa de labor de compromiso con la asociación y con las miras puestas en España:

Trabajamos mucho, no te sabría yo decir que siempre con fruto y con acierto, sin que la calidad, en todos los momentos, estuviese por encima de la cantidad de trabajo pero sí estuvimos realmente muy activos. En reuniones, en asambleas en contactos con la migración, en el periódico *España Popular*, que se mantuvo, cosa verdaderamente increíble, en la emigración durante una serie de años, más de veinte años y tuvimos como era natural, problemas que fueron resolviendo, mal o bien según los casos y yo tengo la confianza de que, realmente el partido estuvo siempre en su puesto, cumpliendo con su deber.⁹¹

Las actividades que Roces llevo a cabo en la Universidad le permitieron conocer a un joven Pablo González Casanova⁹². Asimismo, las conexiones y el nombre que Roces ya se había formado como exiliado, profesor, traductor y marxista influyeron para que trabara amistad con intelectuales comunistas reconocidos como los Bassols.⁹³ Uno de ellos, Narciso Bassols, al terminar la Segunda Guerra Mundial los apoyó en las gestiones para trasladar a su hija a México⁹⁴. Este panorama es el que atravesó la familia Roces hasta que el traductor se incorporó, en 1958, a la UNAM como profesor de planta.

Roces continuó llevando a cabo, en México, sus labores de traducción. La temprana relación que estableció con organizaciones como las mencionadas le permitió acceder a materiales para traducir. Sabemos, por ejemplo, que Vicente Lombardo Toledano, muy cercano a las asociaciones de ayuda a los exiliados, le facilitó ejemplares en alemán de obras que no habían sido editadas en español y de cuya traducción se encargó el romanista. Tal es el caso de las ediciones de la *MEGA*⁹⁵; en una comunicación dirigida a Lombardo, Roces le pide que le facilite el Tomo I de la *Erste Abteilung*, que contiene los primeros escritos de Marx, pues se encontraba trabajando en temas relacionados con la tesis doctoral

⁹¹ B. Rivaya. *op. cit.*, p.

⁹² “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Roces por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 211.

⁹³ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Roces por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 224.

⁹⁴ “Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Roces por Matilde Mantecón.”, *op. cit.*, p. 239.

⁹⁵ Siglas de “Die Marx-Engels Gesamtausgabe”.

del filósofo de Tréveris.⁹⁶ Es posible que buena parte de la colección *Escritos de Juventud*, traducida por Roces en México para el FCE, haya sido publicada gracias al apoyo de personas como Vicente Lombardo y a organizaciones como las mencionadas.

Como muchos otros refugiados intelectuales, Roces estableció contacto con el medio mexicano. Relata que, además de Cosío Villegas, director del FCE, conoció también a Jesús Silva-Herzog, director de la revista *Cuadernos Americanos*; a Alfonso Reyes, Director de la Casa de España en México; a Samuel Ramos, cuando fue director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; a Raúl Cervantes Ahumada, miembro de la Facultad de Derecho de la misma universidad⁹⁷. De entre sus alumnos, destacan Andrea Sánchez Quintanar y Bolívar Echeverría,⁹⁸ entre muchos otros.

De 1956 a 1958 Roces gestionó, con el FCE, la posible publicación de su traducción de *El asalto a la razón*, de Georg Lukács, y dirigió cartas al entonces director de la editorial, Arnaldo Orfila, donde lo mantenía al tanto de las negociaciones respecto de la cesión de derechos sobre la obra. De igual manera, Roces hizo explícito el ofrecimiento de *Grijalbo* para publicar dicha obra bajo su sello editorial y su interés por que fuera el Fondo el que acogiera la edición⁹⁹. Asimismo, sugirió a Lukács algunas modificaciones al texto para su aparición en español¹⁰⁰, pues, al parecer, los editores estaban en desacuerdo con un pasaje perteneciente al epílogo del libro¹⁰¹. La correspondencia tanto con el profesor húngaro como con el director Orfila abarcó hasta el año 1958. El libro se publicó en 1959, en su primera edición por el FCE; la segunda edición, apareció en 1968, esta vez por Grijalbo¹⁰².

Las cátedras que impartió el romanista a partir de 1958, cuando adquirió la categoría de Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Filosofía y Letras, fueron las de Historia de Grecia, Historia de Roma, Materialismo Histórico, Filosofía Marxista,

⁹⁶ FHLT, “Carta de Wenceslao Roces a Vicente Lombardo Toledano 18 de marzo de 1963”, *Correspondencia*, Leg. 1161.

⁹⁷ “Entrevista realizada a Wenceslao Roces,” *op. cit.*

⁹⁸ C. Martínez, (Et. al.), “Wenceslao Roces. La universidad y la vida.”, *Lo mejor de TV UNAM*, México, UNAM, 1985. (Videograbación).

⁹⁹ Archivo del Fondo de Cultura Económica (En lo sucesivo AFCE), “Carta de Wenceslao Roces a Arnaldo Orfila, 7 de enero de 1956”, Secc. Autores, Exp. Wenceslao Roces, Legajo 1, F 4.

¹⁰⁰ AFCE, “Carta de Wenceslao Roces a Georg Lukács, 25 de octubre de 1958”, Secc. Autores, Exp. Wenceslao Roces, Legajo 1, F 17.

¹⁰¹ AFCE, “Carta de Wenceslao Roces a Georg Lukács”, *Loc. cit.*

¹⁰² G. Lukács, *El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*, Madrid, Grijalbo, 1967. Abordamos de forma explícita este episodio en el capítulo tercero.

además de un Seminario sobre Historia Antigua¹⁰³. A partir de entonces, dejó la cátedra de Derecho Romano en la Facultad de Derecho¹⁰⁴. A falta de mayor información documental sobre el periodo subsecuente y retomando las afirmaciones de comentaristas suyos, como Andrea Sánchez y Bolívar Echeverría, debemos pensar que sus actividades estuvieron ceñidas a la docencia¹⁰⁵ y la traducción de obras hasta que, el 13 de octubre de 1969, recibe el reconocimiento como Profesor Emérito de la UNAM.

En 1974 se alzó una movilización al interior de la Universidad de México que dio como resultado la creación del Sindicato de Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM), en la cual Roces tuvo una participación activa publicando artículos, dictando conferencias y pronunciando discursos ante asambleas y mítines¹⁰⁶, todos ellos compilados más tarde en un libro, el único volumen publicado en vida del romanista, con el título *Los problemas de la Universidad*. Roces señaló, además, que durante este episodio sostuvo una conversación con Luis Echeverría, por aquel entonces presidente de México, sobre los problemas del sindicato de la UNAM.¹⁰⁷

Ya durante estos años, Roces estaba entregado a la preparación de los textos fundamentales de Marx y Engels; que comprendían varios volúmenes, para 1978 se habían publicado ya tres volúmenes.¹⁰⁸ Desde 1976 el romanista se encontraba gestionando la preparación de los volúmenes con la editorial Dietz-Verlag, de Berlín¹⁰⁹.

En 1977, se produce otra huelga del STUNAM, sin embargo, Roces no participa ya que fue invitado, como él mismo mencionó, a participar como candidato a Senador por Asturias en las elecciones de ese año en España. Por espacio de tres meses aproximadamente, Roces ocupó una curul en la legislatura española. Estando en Madrid, señala Roces, padeció problemas auditivos que le orillaron a presentar la renuncia al senado, pues “hacía que mi presencia, realmente, en las deliberaciones del senado y en la

¹⁰³ A. Sánchez Quintanar, “Homenaje a Wenceslao Roces. Sobre la difusión del marxismo en México”, *Boletín Informativo de la Facultad Filosofía y Letras*. 4ª época, año 2, número 8, nov. 1983, p. 17.

¹⁰⁴ “Entrevista realizada a Wenceslao Rocés,” *op. cit.*

¹⁰⁵ A. Sánchez Quintanar, *op. cit.*, p. 18.

¹⁰⁶ A. Sánchez Quintanar, *op. cit.*, p. 20.

¹⁰⁷ “Entrevista realizada a Wenceslao Rocés,” *op. cit.*

¹⁰⁸ “Entrevista realizada a Wenceslao Rocés,” *op. cit.*

¹⁰⁹ AFCE, “Carta de Wenceslao Rocés a José Luis Martínez 22 de julio de 1981”, Secc. Autores, Exp. Wenceslao Rocés, Legajo 1, F 135.

vida social y colectiva, fuera muy penosa, muy triste.”¹¹⁰ Encontrando la mayor comprensión por parte de los que él llamó “camaradas del partido”, Roces resolvió el asunto de la renuncia al cargo. El romanista recuerda con especial añoranza el periodo de la campaña, los mítines, las asambleas, las reuniones, como un “renacimiento a la juventud” por el entusiasmo con que emprendió un regreso a la política de su país de origen¹¹¹.

Sabemos, además, que recibió la condecoración del “Águila azteca” por parte del gobierno mexicano, en 1980,¹¹² El reconocimiento respondió, a decir de Jorge Castañeda, por la “transformación del país y la imagen del país en el extranjero”.¹¹³ Parte del discurso de Castañeda resaltó el papel de Roces como exiliado y su postura frente a la dictadura, así como su “reconocida labor como catedrático”.¹¹⁴

Desconocemos si Roces dejó de impartir cursos en la Universidad. Para 1985, participó en una semblanza video-grabada de su trabajo en la UNAM, con motivo del merecimiento del premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Humanidades.¹¹⁵ Debemos pensar que aún se encontraba impartiendo cátedra. De la información que disponemos, proporcionada por su acta de defunción, encontramos “profesor de la UNAM” como su ocupación, es posible que el romanista haya trabajado hasta las complicaciones de salud que lo llevaron a la muerte. Wenceslao Roces falleció el 29 de marzo de 1992 a los 95 años en su domicilio de Tlalpan, Ciudad de México¹¹⁶.

¹¹⁰ “Entrevista realizada a Wenceslao Roces,” *op. cit.*

¹¹¹ *Loc. cit.*

¹¹² E. Schettino Maimone, “Wenceslao Roces” *70 años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, UNAM, 1994, P. 489.

¹¹³ Citado en: Anónimo, *El Informador*, 16 de octubre, 1980, “El Dr. Roces fue condecorado con el Águila Azteca”, p. 3.

¹¹⁴ *Loc. cit.*

¹¹⁵ C. Martínez, (Et. al.), *op. cit.*

¹¹⁶ Archivo del Registro Civil del Distrito Federal, “Acta de defunción de Wenceslao Roces Suarez”, Del. Álvaro Obregón, Reg. 1832-2005, Exp. No. 037484.

Capítulo II

Wenceslao Roces en la historia de las ideas filosóficas marxistas en lengua española.

Sabemos que el principal aporte al marxismo, por parte de Wenceslao Roces, fue la traducción de obras. Sin embargo, hubo también asuntos que ocuparon la pluma del romanista, particularmente los que tienen que ver con el contexto mundial, la situación española y la lectura marxista que debía hacerse de uno y otra. Sus escritos, escasos y breves, muestran una evolución y responden a momentos muy puntuales de la historia del marxismo. Por ello, en este capítulo, haremos una revisión de los textos que han llegado hasta nosotros, pues muchos se han perdido, intentando extraer la línea de desarrollo del marxismo de Roces o, en otros términos, su evolución filosófico-marxista.

Es importante señalar que el pensamiento de Roces inicia en el ámbito del derecho; sin detenernos a profundizar, haremos un breve señalamiento sobre su labor jurídica. Esperamos con ello tener un punto de partida y de comparación que nos ayude a entender y a distinguir las etapas de su desarrollo intelectual y militante, al tiempo que podría proporcionarnos las primeras luces sobre el contexto español al que el romanista respondió en un inicio.

Roces, un jurista comprometido

La generación de abogados a la que Wenceslao Roces perteneció era heredera de la disputa que, desde la segunda mitad del siglo XIX, había marcado el desarrollo de la teoría jurídica en España entre el positivismo y la neo-escolástica¹¹⁷. No fue sino hasta entrada la centuria siguiente que el krausismo, corriente teórica que ya gozaba de adeptos en ámbitos filosóficos, postuló nuevos desarrollos en el ámbito jurídico cercanos a un historicismo,¹¹⁸ lo cual le hicieron ganar adeptos al interior de los claustros.

Entre las transformaciones que supuso la introducción del krausismo en el derecho, está la consideración del *caso particular*, alejándose de la formación erudita propia de las

¹¹⁷ La neo escolástica consistió, *grosso modo*, en una postura sustancialista que buscaba en el derecho natural, emanado de Dios, el fundamento último de la legalidad y la justicia. El positivismo ubicaba el mismo fundamento en el hombre, a partir de la recuperación teórica de la ley de los tres estadios, según la concepción clásica de Augusto Comte. Ambas corrientes pertenecen a lo que se conoce como iusnaturalismo, es decir, buscan la esencia del derecho en un elemento “natural”, sea dios o el hombre. Comparten, asimismo, la característica de observar cierto “estatismo” del derecho, al estar fundado en un único elemento. Para un desarrollo más puntual de esta controversia: Cfr. A. Rubio Castro, “Sobre la filosofía del Derecho en España a principios del siglo XX.” *Problemas de legitimación jurídica*, Vol. 23, 1983, p. 184.

¹¹⁸ El krausismo intentaba postular la historicidad de la legalidad como fundamento de la ley y la justicia. Su influencia queda expuesta en: B. Rivaya, “Historia política del Derecho español del siglo XX”, *Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho*, núm. 32, 2009, p. 545.

doctrinas sustancialistas decimonónicas. Pues para un planteamiento sustancialista poco importa el caso particular frente a la búsqueda del criterio esencial que dote de legalidad a algún fenómeno jurídico. Esta búsqueda de nuevos horizontes jurídicos llevó a la necesidad de enriquecer la formación de los estudiantes. Por ello se impulsó la creación de un proyecto llamado Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas que, entre otras cosas, contemplaba el otorgamiento de becas para estudios en el extranjero, destinadas a estudiantes destacados para complementar su formación en países europeos, la disciplina jurídica fue beneficiada también por este programa.¹¹⁹

La devaluación del iusnaturalismo neo escolástico español se vio profundizada por el advenimiento de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Con ella la figura de la monarquía también fue cuestionada de manera severa, lo que es entendible si se tiene en cuenta la naturaleza del derecho iusnaturalista y, de forma concreta, el neo escolástico, es decir, la idea del derecho fundado en la autoridad divina que es predicada en los casos particulares para determinar la legalidad.

La formación de Wenceslao Roces en ese sentido debe entenderse como parte del proceso de renovación de la disciplina jurídica y su labor obedece, asimismo, a dicho propósito. Durante su tiempo en España y hasta antes de 1931 tradujo varias obras voluminosas tanto de Kelsen como de Stammler, así como textos, en menor cantidad, de otros juristas germanos. Destacan también las reseñas sobre las novedades editoriales extranjeras en las dos revistas de derecho ibéricas más influyentes de la época: la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* y la *Revista de Derecho Privado*¹²⁰.

Mencionábamos antes que la noción de justicia había sido una constante en la reflexión de Roces sobre la jurisprudencia, pues entendía la justicia como un lugar de crítica a la dictadura, en el sentido de que ésta no podía provenir, lo vemos ahora, de una sustancia universal que juzgara a capricho personal. Así fue como él criticó la idea de dictadura, que consideraba inadecuada, en contraste con su elaboración teórica a partir del derecho romano, donde la caracteriza como régimen jurídico:

¹¹⁹ Los principales destinos de muchos de estos estudiantes fueron Alemania y Austria, pues dos filósofos del Derecho muy influyentes se encontraban en esos lugares: Rudolf Stammler y Hans Kelsen, respectivamente. Hay que aclarar que el krausismo no suplantó al iusnaturalismo, antes bien abonó a la introducción de otras corrientes del mismo. B. Rivaya, *op. cit.*, pp. 546-547.

¹²⁰ B. Rivaya, "El primer Wenceslao Roces: derecho, idealismo y rebeldía (1922-1931)", *op. cit.*, p. 630 y ss.

Precisamente fue la justicia, por cierto, la que le sirvió para distinguir entre dos concepciones del Derecho, la de aquellos que creían que la del jurista era una simple labor técnica que consistía en apuntar medios para conseguir ciertos fines (“no en todos los casos al servicio de la ley”), y la de quienes la concebían en función de <”fines sociales supremos>.”¹²¹

Comencemos con la situación que marca un claro tránsito en la labor de Roces como traductor y que tiene que ver con la dictadura de Primo de Rivera. Hasta aquí había sido el derecho su principal ocupación y la manera en que interpretaba los acontecimientos que tenían lugar en España. Él mismo señalaba en una carta a Unamuno: “...no es Dictadura ni es nada!! Y yo me irrito sobremanera cada vez que oigo motejar a *esto* de «Dictadura». La Dictadura es un especial régimen jurídico, a su modo, y esto es arbitrariedad de cretinismo, despotismo, chulería”.¹²²

Si añadimos a lo anterior la colaboración con las revistas de jurisprudencia española y la búsqueda de cátedras de derecho desde su regreso de Alemania, podemos anticipar que esta etapa de Wenceslao Roces tiene que ver con un compromiso, si se quiere ver así, desde la institucionalidad jurídica y la labor que tiene con la disciplina en la que claramente desea ver desarrollar ciertos principios. Ello no excluye que aquí inicie, de hecho, la actividad en la que se desempeñará el resto de su vida, importando obras monumentales de juristas alemanes en este caso. Nos dice en una entrevista:

...pero entonces todavía yo no tenía digamos una orientación o una inclinación claramente marxista, seguía confesando, por decirlo así, con las ideas de los textos de la literatura del Derecho Romano clásico: "la justicia constante y perpetua", "el derecho consiste en dar a cada uno lo suyo", *sun cui retribuere*, etc., etc. Es decir, todavía no había vuelto los ojos a la realidad de España, y son las luchas provocadas por esta realidad las que me sacan a mí de las casillas, del cause [sic.] por el que marchaba.¹²³

La formación en Alemania, según menciona Rivaya, le aseguró a Roces cierta perspectiva de la disciplina jurídica, pues los autores a los que será afín son, bien que juristas, todos ellos personajes que reflexionan de manera teórica sobre el derecho: Hans Kelsen y Rudolf Stammler de manera principal.¹²⁴ Por otra parte, la mencionada labor de reseñar las novedades publicadas en lengua extranjera en las revistas donde colaboraba le abrió el panorama para conocer el cultivo del derecho en otras líneas disciplinares, más allá del

¹²¹ B. Rivaya, “El primer Wenceslao Roces: derecho, idealismo y rebeldía (1922-1931)”, *op. cit.*, p. 634.

¹²² B. Rivaya, “El primer Wenceslao Roces: derecho, idealismo y rebeldía (1922-1931)”, *op. cit.*, p. 627.

¹²³ G. Vargas Lozano, “Entrevista exclusiva de Wenceslao Roces a Dialéctica”, *op. cit.*, p. 238.

¹²⁴ B. Rivaya, *op. cit.*, p. 632.

Derecho Romano. De esta manera, enfocar su disciplina puede haber contribuido a cuestionar la idea del propio Derecho como algo dado y a verlo de manera dinámica, como un cultivo que debía ser acompañado de una labor teórica.

En este sentido, si bien el Derecho es el eje sobre el que vuelca su actividad profesional y su compromiso político, la necesidad filosófica de establecer una reflexión sobre la justicia y los problemas sociales podrían permitirnos plantear su tránsito al marxismo en términos de una necesidad teórica y práctica. Ahora bien, ello lo llevaría a toparse con la realidad filosófica española y particularmente con la tradición marxista española. Por de pronto, en un testimonio sobre la importancia de la enseñanza del derecho Rocés menciona:

La Universidad no es “servidora de la práctica”, ni tiene por qué amaestrar a sus estudiantes para el profesionalismo. Para la Universidad no hay futuros Jueces, Notarios ni Registradores, sino “juristas”. Su misión es dar al estudiante personalidad, adiestrarle a pensar jurídicamente y a equiparle con una visión científica, es decir, reflexiva y honda, sistemática e histórica, de los problemas del Derecho.¹²⁵

Esta visión perdurará hasta la caída de Primo de Rivera en 1930. Rocés más tarde diría que por aquellas épocas ya se encontraba leyendo y revisando textos de autores marxistas al margen del estudio del derecho¹²⁶. Ahora bien, es cierto que no puede fecharse la conversión filosófica y tampoco la conversión práctica al marxismo; de igual manera, carecemos de testimonios que den cuenta de esta transición. Sin embargo, la labor en la jurisprudencia marca la pauta para interpretar el particular contexto al que se enfrentó Rocés siendo ya marxista, pues no difiere en gran medida de la situación que él ve: de atraso respecto del cultivo teórico en España y de la filosofía española en general.

Rocés en el marxismo español

La historia de la filosofía española se había saltado, al decir de Rocés, la influencia hegeliana que en toda Europa se experimentó durante el siglo XIX y buena parte del XX. En su lugar fue el planteamiento de Karl Christian Friedrich Krause el que se recuperó en las aulas ibéricas y a quien Rocés consideraba un pensador menor. Ya durante los primeros años del siglo XX otros filósofos habían iniciado una labor de destierro de dicho pensamiento, entre ellos Ortega, que se encontraba incorporando las novedades filosóficas

¹²⁵ B. Rivaya, *op. cit.*, p. 635.

¹²⁶ G. Vargas Lozano, “Entrevista exclusiva de Wenceslao Rocés a Dialéctica”, *op. cit.*, p. 238.

que se producían en otros lugares como Alemania o Francia, e incluso Morente, que estudió también en Alemania.

Sin embargo, las filosofías de corte social estaban soslayadas en lo tocante a su conocimiento y aún más a su cultivo y desarrollo en suelo español. En cierto sentido, esto se debió a la carencia de unidad organizativa a nivel nacional por parte de sectores sociales, lo que es explicable por la fragmentación constitutiva de España y el regionalismo que en prácticamente toda su historia ha mantenido viva la pretensión de autonomía en algunos casos e independencia en otros. Por otro lado, la tardía llegada del marxismo a España contribuyó también a su pobre desarrollo, además de que fue eclipsado por la filosofía del anarquismo, que llegó antes y fue propulsada por personalidades influyentes incluso desde el Estado y cuya implantación dejó al marxismo un lugar marginal.

Aún con la temprana aparición de personalidades simpatizantes de la causa socialista como José Mesa, traductor de las primeras obras marxistas en España, y el apoyo de Paul Lafargue, quien se encontraba exiliado en España desde 1871, no fue posible desarrollar condiciones favorables para hacer eco de los planteamientos marxistas¹²⁷ en el fragmentado movimiento obrero español.

A principios del siglo XX dos organizaciones laborales, la CNT anarquista y la UGT socialista, se oponían en cuanto a concepciones del sindicalismo; esta división en gran medida permitió el ascenso de Primo de Rivera en 1922. Ya podía hablarse de cierto pensamiento marxista, lo cual también es explicable debido a los efectos a escala mundial, o si se quiere europea, que generó la revolución de Octubre, por un lado, y la Primera Guerra Mundial, por el otro, pues en el ámbito teórico no había muchos textos que circularan en los ambientes obreros.¹²⁸

Perry Anderson añade un elemento más a la realidad filosófico marxista en España: el peso de la tradición teórica misma, pues no había una línea de continuidad que diera entrada al desarrollo del marxismo en España. Anderson se cuestiona sobre la ausencia de un gran pensador marxista español, al estilo de Croce en el caso italiano, vale decir, una figura a través de la cual se articularan debates que dieran como resultado la síntesis de

¹²⁷ G. D. H. Cole, *Historia del pensamiento socialista IV, la Segunda Internacional 2 (1889-1914)*, México, FCE, 1960, p. 210.

¹²⁸ G. D. H. Cole, *Historia del pensamiento socialista VI, Comunismo y Socialdemocracia 2 (1914-1931)*, México, FCE, 1974, p. 90.

principios filosóficos surgidos al calor de las disputas y cuyo suelo desde luego fuera la realidad española.¹²⁹

Anderson señala:

...la ausencia de España de una importante tradición de pensamiento filosófico sistemático, algo de lo que la cultura española, pese a todo el virtuosismo de su literatura, su pintura o su música, había carecido desde el Renacimiento hasta la Ilustración. Fue quizá la ausencia de ese catalizador lo que impidió la aparición de una obra marxista de importancia en el movimiento obrero español del siglo XX.¹³⁰

Tal estado de cosas permaneció prácticamente igual hasta 1930, con la Segunda República Española, cuando el marxismo comenzó a ser introducido de manera masiva. Varias editoriales empezaron a realizar traducciones de textos teóricos y económicos de Marx y Engels, y, en 1931, surgió un proyecto editorial que intentó enriquecer las propias traducciones con introducciones, comentarios, notas y prólogos que planteaban la necesidad de las obras en el contexto español: la *Editorial Cenit*.

El gran reto al que se enfrentó Rocés en sus traducciones era nada menos que suplir décadas de rezago en la difusión y el cultivo del marxismo en España respecto de otros lugares en Europa. Como en el caso del Derecho, Rocés, a través de *Cenit*, buscó recuperar no lo más relevante, sino la mayor cantidad de textos posibles para el conocimiento del público español. En ese tenor debe verse su labor como traductor: como un diálogo que apenas comienza con otras ediciones, con otras traducciones y, en fin, con la búsqueda de la constitución de un intercambio de ideas cuyo suelo teórico apenas se hallaba en construcción.

El germen de *Cenit* fue el semanario *El Estudiante*, fundado en Salamanca en 1925 y más tarde trasladado a Madrid, donde ya habían colaborado algunos de los que serían fundadores y directores de la editorial. Figuraron por ejemplo el mismo Giménez Siles, Ramón María del Valle Inclán y Wenceslao Rocés, quien no se vinculó a *Cenit* sino hasta después de la salida de dos de sus fundadores, Juan Andrade y Graco Marsá¹³¹. Más tarde se uniría al equipo editorial el ilustrador austríaco Marjan Rawicz.¹³²

¹²⁹ P. Anderson, *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, México, Siglo XXI, 1987, p. 40.

¹³⁰ P. Anderson, *Loc. cit.*

¹³¹ G. Santonja, "Breve perfil de la editorial Cenit (Madrid, 1928-1936).", *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, Vol. V, 1983-84, p. 129.

¹³² M. Bueno Aguado, "Semblanza de la Editorial Cenit", *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, Alicante, 2016, (Recuperado en línea de <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcj69d8>) P. 1

De los pocos números que vieron la luz del semanario *El Estudiante* suponemos, por la redacción, que muchas de las notas editoriales y algunos textos sin firma proceden de la pluma de Roces, bien que él sólo aparece como autor de dos artículos, ambos de 1926, cuando la publicación se encontraba ya fuera de Salamanca, en Madrid. El primero de ellos constituye una crítica a la burocracia de la universidad; denuncia Roces una suerte de simulación en la enseñanza universitaria, oponiendo la libre docencia como alternativa necesaria para paliar lo que sucede al interior de la institución, si bien el autor no puntualiza de qué universidad habla en concreto. El segundo artículo es un prólogo a un libro próximo a publicarse por aquella época.¹³³

Menciona Roces en su reseña:

El catedrático español ingresa en el profesorado oficial por una especie de sorteo con trampa (no son otra cosa que las llamadas “oposiciones”), y, pasado el desfiladero, empieza la dulce tierra de promisión, mísera, pero descansada, donde, si la voz de adentro no le inquieta, puede rumiar hasta la jubilación forzosa una siesta, que nada ni nadie le turba.¹³⁴

Y más adelante:

Alguien ha dicho que hoy la Universidad española es una oficina expendedora de títulos profesionales; y no se ve, por qué no se despachan éstos por una taquilla, como las cédulas personales, o en los estancos, como el papel sellado. Sería más expeditivo y bastante más económico, y el Estado acabaría, muy simpáticamente, una irrisoria ficción.¹³⁵

Considerando las comunicaciones con Unamuno y el tipo de observaciones que Roces vierte en el semanario podemos ver que la síntesis de esta época, que va de la disciplina del derecho a la antesala de la *Editorial Cenit*, está constituida por el rechazo hacia el academicismo y, de forma más puntual, hacia la burocracia institucional que el romanista ve en la universidad y los estudiantes.

Tal crítica, por parte de Roces, siguió siendo un punto de insistencia en sus escritos posteriores, pues, aparte de la editorial, el romanista escribía artículos para revistas y órganos de filiación comunista. Por ejemplo, en 1932, Roces reseñó la publicación, en un solo volumen, de los tres tomos de *El Capital*. A cargo de Manuel Pedroso y sin buena

¹³³ W. Roces, “Un prólogo”, *El Estudiante. Semanario de la Juventud española*, Segunda época, No. 6, 10 de enero 1926, p. 4.

¹³⁴ W. Roces, “Para nuestra Universidad. Libre docencia”, *El Estudiante. Semanario de la Juventud española*, Segunda época, No. 5, 3 de enero 1926, p. 5.

¹³⁵ *Loc. cit.*

acogida por parte del romanista, como veremos más adelante, la traducción fue duramente criticada, así como la figura del propio traductor, a quien achaca el academicismo descrito:

El proletariado revolucionario, para quien la visión clara y la conciencia diáfana es el arma mejor, necesita tener bien aguzado y aséptico su instrumental. El proletariado puede y debe mirar cara a cara a la realidad sin los velos confusionistas de ningún "socialista de cátedra".¹³⁶

La crítica a la intelectualidad, podríamos decir, fue uno de los grandes tópicos recurrentes en el discurso, tanto jurídico como marxista, de Roces, al menos durante esta temprana etapa. En el citado escrito, Roces identifica a la intelectualidad académica como un elemento servil frente a la clase privilegiada que, en este caso, debemos identificar con la burguesía. En ese sentido, la reseña sobre una traducción realizada por un intelectual, más que abonar a la educación proletaria, resulta perjudicial, al introducir interpretaciones tergiversadas de la obra de Marx. A partir de ello, Roces pondrá el acento en la conciencia revolucionaria como papel histórico del proletariado, al mencionar que:

...la clase obrera presiente que llega su hora ejecutiva, y sabe que la conciencia de las leyes históricas a cuyo servicio batalla es una de las armas más afiladas que puede esgrimir contra una sociedad en la que la defensa rabiosa de los privilegios y las sinecuras –los unos para los amos y las otras para sus domésticos y gestores– corre parejas con la ignorancia disfrazada de "cultura", empapelada de títulos académicos, y el cretinismo vestido de "intelectualidad".¹³⁷

El *Texto fundacional de la Asociación de amigos de la Unión Soviética*, firmado un año después de la reseña, es un escrito donde Roces justifica la necesidad de dar a conocer lo que acontece en dicho país, más allá de las tergiversaciones que, al parecer, circulaban en los ámbitos informativos a nivel internacional. Al mismo tiempo, el documento informa sobre la presencia de la misma Asociación en diversos países, lo que suponía que se trataba de una organización con un alcance amplio.¹³⁸

De este breve texto, apenas cuatro párrafos, cabe resaltar una pequeña observación respecto de la organización que motiva el escrito. Roces, además de ponderar la necesidad de conocer la Unión Soviética, bajo el argumento de su importancia en lo que atañe a la clase obrera que, como tal, es interpretada como sujeto histórico más allá de su

¹³⁶ W. Roces, "Una edición completa de El Capital", *Bolchevismo*, núm. 3, 30 de julio de 1932. (consultado en línea en <https://wenceslaoroces.org/arc/roces/art/index.htm>)

¹³⁷ W. Roces, *Loc. cit.*

¹³⁸ W. Roces, "Asociación de amigos de la Unión Soviética (Texto fundacional)", Madrid, 11 de febrero de 1933. (Consultado en línea en <https://wenceslaoroces.org/arc/roces/art/asociacion.htm>)

nacionalidad, hace ver que la organización busca representar a todo un sector, el proletario, más allá de ser una simple célula partidista o local. Aunque no con esas palabras, la afirmación parece también dirigida hacia la España fragmentada de aquellos años, en contra de los regionalismos, elemento contrario a la idea de un proletariado organizado. Roces menciona:

No se trata de crear un grupo más, sino de recoger un amplio movimiento de opinión carente hasta hoy de órgano adecuado y de plasmar el anhelo de miles y miles de españoles que no pueden considerar ajena a sus preocupaciones humanas a la lucha por la sociedad nueva que ciento cincuenta millones de hombres están librando en el país de los Soviets.¹³⁹

Las sociedades comunistas del tipo de la Asociación tuvieron una relevancia primordial en la vida Roces y, durante su exilio, participó en diversas organizaciones de la misma línea. Dichas organizaciones, aparte de compartir objetivos e inquietudes similares a las del romanista, constituyeron un elemento importante de intercambio y conocimiento con comunistas e intelectuales de diversas latitudes. Podemos permitirnos interpretar esta etapa como una versión de Roces como un marxista “sin línea”, en el tránsito de la influencia jurídica, la crítica a la intelectualidad de claustro y una entrega apenas primeriza a la militancia comunista.

Roces: marxista, exiliado y docente.

En 1939 Roces, a la par de muchos otros españoles, no sólo comunistas sino republicanos en general, tuvo que abandonar la península tras la derrota de la República y el ascenso de los franquistas. El romanista arribó primero a territorio chileno, más tarde se estableció en Cuba y, posteriormente y de manera definitiva, se radicó en México hasta el fin de la dictadura. Tenemos noticia de publicaciones realizadas en Cuba, de las cuales sólo contamos con el registro¹⁴⁰, así como de una edición española de *El Capital*, registrada bajo un sello editorial de la isla. Sin embargo, suponemos que se trata tan sólo de una reimpresión de la publicada por *Cenit*.

En América, las ideas socialistas tenían una historia y desarrollo de larga data, además de, haber compartido el escenario teórico con otras corrientes filosóficas de la

¹³⁹ W. Roces, “Asociación de amigos de la Unión Soviética”, *loc. cit.*

¹⁴⁰ Se trata de conferencias, la primera de ellas, “Asturias tierra de libertad” leída para la Hermandad Asturiana de Cuba. Otras cuatro fueron compiladas bajo el título “El camino de la riqueza” para la Institución Hispano Cubana de Cultura de la Habana, todas entre enero y febrero de 1941. Su registro fue tomado del Archivo Digital Wenceslao Roces (Consultado en línea en <https://wenceslaoroces.org/arc/roces/art/index.htm>)

emancipación.¹⁴¹ En lo que toca al marxismo, algunos historiadores han identificado por lo menos dos modelos de recuperación del marxismo, el oficialismo y la adaptación del marxismo a la realidad americana;¹⁴² la segunda postura cobraría más auge luego de la Revolución Cubana.¹⁴³ Entre esos historiadores está Carlos Illades quien lo identifica como parte de la generación de marxistas representantes de la Internacional.¹⁴⁴

Hay que considerar que la influencia de la Comintern no fue gratuita, sino que surge en un contexto de necesidades políticas por parte de los comunistas tanto americanos como europeos. Se trataba nada menos que del periodo de la crisis económica derivada de la caída bursátil de 1929 y el ascenso de la oleada fascista en gran parte de Europa. La ortodoxia representó, en ese sentido, una especie de vanguardia no sólo de emancipación, sino antifascista.

Wenceslao Roces llegó a tierras mexicanas en 1942.¹⁴⁵ Podemos establecer aquí que la militancia de Roces como miembro de esa suerte de “oficialismo” marxista bien puede constituir un eco de su propia experiencia como militante en España, como exiliado en la URSS y como víctima de un régimen totalitario encarnado en la figura de Franco. En ese sentido, su concepción de la militancia y del compromiso estaría en un diálogo con esas experiencias, que darían como resultado su particular visión del marxismo, del magisterio y de la traducción.

Un año más tarde de su llegada, en paralelo a los sucesos de la Guerra en Europa, Roces presentó un informe titulado *Consolidar la victoria, aplastar al enemigo*, publicado con el auspicio del Partido Comunista de España. En dicho texto, firmado en octubre de 1943, el romanista detalla algunos acontecimientos, en tono de actualización, sobre las novedades del frente de los aliados en la Guerra; el énfasis, desde luego, está colocado en el ejército soviético. España tiene menciones dentro de su escrito, Roces invoca lo acontecido en su país, para ilustrar que se trata de una guerra contra el enemigo que les obligó a salir de la península, insertando con ello al franquismo como modalidad del fascismo.

¹⁴¹ G. D. H. Cole, *Historia del pensamiento socialista IV, la Segunda Internacional 2 (1889.1914)*, op. cit., p. 273 y ss.

¹⁴² M. Löwy, *El marxismo en América latina*, Santiago, LOM Ediciones, 2007, p. 10 y ss.

¹⁴³ F. Cabaluz, T. Torres, *Aproximaciones al marxismo latinoamericano. Teoría, historia y política*, Santiago, 2021, p. 17.

¹⁴⁴ C. Illades, *El Marxismo en México. Una historia intelectual*, México, Taurus, 2018.

¹⁴⁵ E. Crespo, “Los exiliados de la guerra civil española en Latinoamérica y los estudios clásicos”, *Universidad de La Habana*, Número 282, 2016, p. 13.

En este escrito, podríamos decir que se pone de manifiesto la etapa “estalinista” de Roces, con respecto a su idea de apoyo y militancia al Comité Central (CC) de la Internacional Comunista. Hay que aclarar que dicha etapa está ceñida y encuentra su fundamento en la situación internacional y la polarización que vino aparejada tras los acontecimientos europeos. Algunos pasajes de su texto así lo reflejan, por lo que vale la pena detenerse en ellos.

Lo primero que podemos resaltar es el carácter marcado de la concepción internacionalista de Roces, en términos del aparente acatamiento incondicional de las disposiciones de la Internacional. El romanista no escatima líneas para dejar en claro que la tarea de los comunistas, congregados en los diversos partidos a nivel mundial, estriba en el apoyo total a la Unión Soviética en el conflicto europeo, aunque ello implique dar la espalda a las luchas locales planteadas en cada programa particular. Roces escribe:

Nuestro heroico pueblo no malgasta ni mella sus energías en especulaciones sobre el futuro ni en cábalas sobre la hipotética fisonomía del mañana. Concentra sus anhelos y sus fuerzas en "acabar con lo que hay, para traer la libertad". Esta suprema preocupación inspira la unión combativa de todas las fuerzas de liberación contra el odiado fascismo y sus agentes y servidores. Es el norte y guía de la lucha de nuestro pueblo y es también la que debe darnos la pauta para enjuiciar desde aquí la situación internacional.¹⁴⁶

Para el romanista, el enemigo fascista representaba el adversario a vencer más urgente, en consonancia con las disposiciones del CC de aquella época. Esto puede revelarnos ciertos hechos que, de forma muy probable, el romanista experimentó durante esta época: en primer lugar su condición de exiliado y, de forma más puntual, la figura de Franco como representante español de los regímenes que se enfrentaban a la Unión Soviética, nación que ostentaba el centro de la militancia comunista. En segundo lugar y en concatenación con la idea anterior, la premisa de que, al verse amenazada dicha nación, corría peligro el gran centro y casi faro para los diversos partidos comunistas a escala global. Por lo que era necesario, incluso, abandonar programas locales, aliarse con un declarado adversario como los Estados Unidos y defender el gran testimonio que daba solidez y constituía el ejemplo de la veracidad del comunismo.

Tal fenómeno, visto a la distancia, pudo y fue interpretado como un sesgo en la visión de los partidos comunistas de diversos países. Podría pensarse lo mismo respecto de

¹⁴⁶ W. Roces, *Consolidar la victoria, aplastar al enemigo*, México, Ed. España popular, 1943. (Consultado en línea en <https://wenceslaoroces.org/arc/roces/art/victoria.htm>).

Roces. Sin embargo, considero que se hace patente aquí la complejidad de la experiencia que supuso tanto el exilio, como los acontecimientos previos que rodearon su vida, su conversión al marxismo, sus actividades como subsecretario durante la Segunda República y su compromiso con España, contra el franquismo, desde el Partido Comunista Español. De cualquier forma, resulta paradójico que, habida cuenta de la organización de los sectores obreros en dichos partidos y con los norteamericanos ocupados con la crisis en Europa, no se optara por la vía revolucionaria, por ejemplo en México. Manuel Márquez y Octavio Rodríguez mencionan:

La organización política que se autoconsideraba la vanguardia del proletariado (el PCM) no supo ni pudo jugar su papel. No pudo porque dependía de una organización internacional (la IC) que no se interesaba, en aquellos momentos, por trazar una política revolucionaria para cada país. En esos momentos la IC tenía un peligro del cual preocuparse: la amenaza del fascismo y del nacional-socialismo sobre el territorio de la URSS, que no era otro que el de la IC - ya para entonces el PCUSb-. No supo porque, ya estuviera equivocada la línea de la Internacional Comunista o fuera perfectamente justa, el Partido Comunista Mexicano, por sus años de dependencia a ella, tenía atrofiada su capacidad de pensar por sí mismo y no interpretó la necesidad de diferenciación entre la línea general y la particular que debe hacerse en todo momento de la lucha revolucionaria.¹⁴⁷

En este fenómeno, aparte de la defensa del comunismo internacional, Roces ve la posibilidad de ayuda para la propia causa española. Una visión internacionalista no sólo del socialismo, sino también del fascismo. En ello, más que justificar, podría explicarse la postura de Roces de acatamiento incondicional a las necesidades del CC. El romanista, actuaba como comunista, republicano y exiliado. En ese sentido escribió:

El pueblo español, con aguda sensibilidad internacional, sabe lo que el triunfo de las Naciones Unidas representará para su propia causa. Pero sabe también, con su firme experiencia, su conciencia despierta y su combatividad, que el pilar fundamental para que su causa triunfe dentro de España, es su propia unión, su propia lucha.¹⁴⁸

En ese mismo sentido, Roces denunció las posiciones que, desde su visión, buscaban apaciguar al adversario alemán, en aras de desgastar el avance soviético y alcanzar, tal vez, una paz negociada con el ejército nazi. Lo anterior en función de las posibilidades que vinieran una vez terminado el conflicto. Parece que Roces estaba pensando, de alguna manera, en recuperar el contexto perdido antes de la Guerra, es decir, la creciente agitación

¹⁴⁷ M. Márquez, O. Rodríguez, *El Partido Comunista Mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista 1919-1943)*, México, Ediciones El Caballito, 1973, pp. 180-181.

¹⁴⁸ W. Roces, *Consolidar la victoria, aplastar al enemigo*, op. cit.

y el aumento de las movilizaciones comunistas en la mayor parte de Europa. Sobre lo primero Roces escribió:

Los apaciguadores, los derrotistas, los partidarios de una paz negociada, de un armisticio con el fascismo y no de su aplastamiento pesan demasiado todavía en el ánimo de ciertos dirigentes de la guerra y embarazan sus decisiones.¹⁴⁹

Y más adelante, sobre el segundo aspecto:

Contra este programa de lucha, proclamado por los jefes responsables de sus propios gobiernos y países, que recoge los anhelos de sus pueblos y de sus soldados, conspiran rabiosamente los apaciguadores desde sus posiciones todavía muy fuertes. Son traidores solapados a sus patrias. Son los mismos que en la preguerra torpedearon la seguridad colectiva, auspiciaron el fascismo, apuñalaron a España y a Checoslovaquia, hicieron posible la guerra de Hitler, sabotando la alianza con la U. R. S. S.¹⁵⁰

El romanista interpreta también esto, como parte de un ánimo que piensa más allá de la guerra; una vez que termine. Pues entiende que, vencida Alemania, vendrá un reparto de Europa por parte de las potencias vencedoras. Por lo que las acciones de los que él llama apaciguadores se mueven en esa línea, teniendo en mente ya el futuro distanciamiento de la “amenaza” comunista en Europa.

Sin embargo, en concatenación con su condición de exiliado y comunista, Roces pone su mayor interés en la necesidad de acabar con el enemigo fascista en Europa. En sus afirmaciones puede apreciarse su convicción de que, ganada la Guerra, la expresión fascista en España se vería debilitada y los comunistas españoles tendrían el incentivo necesario para derrotar al franquismo. Por ello, denuncia a aquellos que iniciaron un reparto mundial aún antes de terminar la Guerra; menciona Roces:

Entre sus ataques de gases venenosos y sus cortinas de humo figuran las calumnias "made in Germany" de paces separadas entre la U. R. S. S. y Alemania, las campañas escandalosas sobre la división de la Europa de la posguerra y el trazado de fronteras. Todavía no han comprendido, al parecer, que no estamos luchando por un nuevo reparto del mundo, sino por su liberación.¹⁵¹

Por otra parte, Roces atribuye a la Unión Soviética la vanguardia militar en la guerra, punto que queda justificado más adelante, cuando observa la necesidad de abrir un frente más, en el entendido de que el frente oriental constituía la batalla de la Rusia comunista en solitario.

¹⁴⁹ W. Roces *op. cit.*

¹⁵⁰ W. Roces, *op. cit.*

¹⁵¹ *Loc. cit.*

En función de dicha nación es que conducirá el grueso de su argumentación en el texto, resaltando las conquistas, en solitario, del Ejército Rojo:

Esta coalición, la más poderosa que jamás haya conocido el mundo, tiene como puntal a la invencible Patria del Socialismo, en cuyos campos se detuvo para siempre el avance, que ya muchos consideramos incontenible, de los ejércitos de la barbarie y se los está empujando hoy a la derrota total.¹⁵²

El resto del texto constituye un informe de las victorias aliadas en diversos países como Italia, Yugoslavia, Francia y el frente africano, entre otros. Añadido al final, se encuentra un apéndice que da noticia también sobre la conferencia de Moscú de 1943. Roces expone con entusiasmo los acuerdos celebrados en dicho evento, a sus ojos, constituían la ratificación de la cooperación entre los aliados y la garantía de que no se iba a abandonar a la URSS.

Años más tarde, Wenceslao Roces escribió algunos textos vinculados con el marxismo y que constituyen testimonios significativos de su trabajo como autor. El primero es una ponencia que data del año 1967, escrita por Roces para ser leída en la Universidad Obrera de México, con motivo del centenario de la primera edición de *El Capital*. En ella, Roces resalta los elementos contextuales que configuraron el entorno que llevó a la elaboración de la obra, con un tono en el que predomina el lenguaje filosófico. Este aparece en nociones como crítica¹⁵³, conciencia histórica, así como en los postulados “ortodoxos” de la dialéctica materialista que serán revisadas en ese escrito.

Roces pasa revista también a los elementos constitutivos del marxismo clásico, describe brevemente los aportes de la filosofía hegeliana, la economía política inglesa y el socialismo utópico francés¹⁵⁴. Su lenguaje es muy rígido, al estilo de las obras de Lenin, de quien, probablemente, extrajo buena parte de los materiales sobre estos tres tópicos para la elaboración de su escrito, tomando como base *Las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo*.

Es de llamar la atención que Roces evoque la situación política global de aquel momento, aunque más significativo aún es el lenguaje utilizado para mencionar las guerras de Corea, que habían tenido lugar una década atrás, y de Vietnam, conflicto que se

¹⁵² W. Roces, *Consolidar la victoria, aplastar al enemigo*, op. cit.

¹⁵³ W. Roces, “En el centenario de El Capital” *Cuadernos Americanos*, Vol. CLV, Núm. 6, No.-Dic. 1967, pp. 172-173.

¹⁵⁴ W. Roces, op. cit., p.181 y ss.

desarrollaba al calor de los tiempos en que fue leída la conferencia. La forma en que están señalados dichos acontecimientos lo colocan aún en el paradigma ortodoxo del marxismo pues, para los años sesenta, hay que recordar que la escuela de Frankfurt ya ejercía una influencia en Europa, particularmente a través de la figura de Marcuse; sin embargo, Roces aún habla en términos “clásicos”, si se quiere, es decir, con un léxico por completo leninista:

Y quienes hoy, queriendo argumentar a su manera la invalidación de la gran obra de Marx, alegan la pretendida superación de las crisis bajo el capitalismo actual, pierden de vista que en el mundo de hoy, que es el del *capitalismo imperialista*, las grandes potencias capitalistas han encontrado el modo de paliar las crisis con remedios peores que la enfermedad: mediante guerras criminales como las de Corea y el [sic.] Vietnam y cebándose en la miseria de los países subdesarrollados.¹⁵⁵

Roces insistirá también en la parte histórica de su semblanza, en las condiciones teóricas y de militancia práctica a las que Marx se enfrentó y parte, aunque muy brevemente, de los debates en los que se enmarca la obra. Será hasta 1970 cuando Roces vuelva a entregar un texto de su autoría, esta vez con motivo del centenario del natalicio de Lenin. Es importante resaltar que la audiencia es completamente distinta, pues se trata de una ponencia leída ante asistentes del Instituto de intercambio Cultural México-URSS, por lo que también su lenguaje se verá modificado en cierto sentido.

El texto está dividido en apartados: el primero es introductorio; el segundo se refiere a la importancia de la teoría leninista; el tercero versa sobre el imperialismo; el cuarto sobre la historicidad del marxismo; el quinto sobre el pensamiento filosófico de Lenin; y el último sobre los conceptos de verdad y libertad. Cabe destacar que este texto incorpora menciones a problemas de la época y sobre el franquismo. Es interesante que Roces recupere aquí también una referencia a Croce y a Hegel; del segundo, había presentado una traducción en 1955 y solo hasta este momento hizo referencia a él de manera explícita, aunque muy breve.

En el apartado introductorio, Roces se ocupa de diferenciar el marxismo de un sustancialismo, que él identifica con el idealismo y el misticismo, a través, también, de la tematización del concepto de humanismo, que para el autor adquiere sentido sólo en función de la militancia práctica (en el partido). Esta parte, arriesgándonos a leer de más, pareciera una crítica o un distanciamiento de la idea de humanismo postulada por Sartre

¹⁵⁵ W. Roces, *op. cit.*, p. 178. (las cursivas son mías)

para la época (década de 1970) y quizá, indirecta y más debatiblemente, en el contexto de la influencia de Marcuse, combatida por la ortodoxia marxista de aquellos años¹⁵⁶.

El segundo apartado lleva por título, “Lenin o la fecundidad de las ideas”. El tópico principal es afirmar la relación íntima, en el seno del leninismo, entre teoría y práctica, así como ensalzar la figura del revolucionario ruso. En el siguiente, “Lenin y el imperialismo”, Roces resume, de manera breve y reiterada, la no sustancialidad del pensamiento marxista y la distinción entre la concepción dialéctica del marxismo respecto de la de Hegel.

Partiendo de lo anterior, en el siguiente apartado, “Dos grandes problemas”, Roces distingue la concepción de la historicidad en Hegel y el marxismo de Lenin, al evocar la categoría dialéctica de negación. Roces arremete contra cierto pensamiento que concibe las rupturas como quiebres donde se deja atrás de manera radical lo pasado. Nos dice en esta parte:

...había, digo, quienes en la vorágine del octubre ruso, predicando un mañana sin ayer, pretendían arrasar con todo y postular una cultura y un arte radicalmente nuevos, como si el proletariado, al triunfar como legítimo heredero de las mejores tradiciones culturales de la historia, tuviera que volver, en una enésima recaída en la utopía de la “Edad de Oro”, a los balbucesos de la infancia.¹⁵⁷

El quinto apartado, “La filosofía de Lenin”, parte, en consecuencia con lo anterior, estableciendo que el marxismo como filosofía recupera los pensamientos previos para extraer de ahí su material teórico, a la par de la praxis social de la militancia política sobre la que vierte, en la versión leninista al menos, el análisis para la elucidación de la realidad socio-histórica. Aquí es curiosa una afirmación de Roces respecto de lo que debe estudiar todo aquel interesado por el pensamiento, más allá del marxismo:

Estudiarlo todo, para poder asimilar o desechar, empezando por conocerlo. Para ejercer, cuando sea necesario, el irrenunciable derecho universitario y humano de la discrepancia, basada en el discernimiento. Estudiar marxismo, pero también premarxismo, panamarxismo y hasta antimarxismo, con los ojos bien abiertos. Y si, en el debate libre y en la brega de las ideas, es el primero, por sus quilates científicos, el que prevale [sic], a trabajar por él y con él. Pero, como ciudadanos, y no como súbditos.¹⁵⁸

Aquí podríamos considerar una diferencia con los anteriores escritos, si bien ya se encontraban menciones sobre la importancia de los textos del “joven Marx”. Entre la

¹⁵⁶ Para éste debate, es ilustrativo el texto de R. Garaudy, *¿Se puede ser comunista hoy?*, México, Grijalbo, 1970.

¹⁵⁷ W. Roces, “En el centenario de Lenin”, *Cuadernos Americanos*, Vol. CLXXI, Núm. 4, Jul.-Ago. 1970, p. 142.

¹⁵⁸ W. Roces, *op. cit.*, p. 145.

conferencia sobre el centenario de *El Capital* y ésta sobre Lenin (1967 y 1970), Roces tradujo para Grijalbo los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Y aunque es muy poca la evidencia para hablar de una influencia de dicho texto sobre Roces, que apenas contiene notas y carece de prólogo del traductor, más aun contando que ya había traducido *La Sagrada Familia* (1958) y *La Ideología Alemana* (1966), ambos textos anteriores al *Manifiesto*, es posible considerar, en conjunción con su reiterada insistencia en la historicidad, que Roces no estuviera tan rígidamente subordinado a la ortodoxia leninista como pudiera pensarse.

El último apartado, “Verdad y libertad”, ubicará ambos conceptos, primero en conjunción con la idea de práctica y, segundo, a través de dicha práctica en su lugar histórico. De esta forma redondea el texto, pues, por así decirlo, da la impresión de regresar a los tópicos de donde se partió.

En 1985 Roces volverá a escribir un texto sobre filosofía, esta vez abordará el panorama filosófico español a través de un pensamiento que fue dominante y que ya hemos mencionado: el krausismo. En congruencia con las opiniones ya vertidas al respecto, Roces criticará la “mala fortuna” que los españoles tuvieron al consagrar en gran medida la autoridad teórica a dicha corriente. En la concepción del autor, el krausismo representa una síntesis de diversas líneas teóricas que conjugan elementos teológicos, idealistas y kantianos de manera primordial, y estaba desprendida, en cierto sentido, de toda convicción práctica o política en términos de militancia. Roces la define:

...basada en una especie de determinismo, que gravitaba sobre la concepción del hombre y sobre una amalgama de elementos ideológico-filosóficos, tomados de las más diversas fuentes: del primitivo cristianismo, de la francmasonería, etc., mezclado todo ello con inspiraciones de la filosofía clásica alemana, principalmente de Kant, y con sugerencias tomadas también del socialismo utópico. Todo ello enderezado -como decimos- hacia el ideal de la creación de una comunidad armónica. El camino fundamental del hombre para alcanzar este tipo de sociedad era la educación, puesto que todos los grandes males imperantes se atribuían a la ignorancia y al atraso mental del hombre.¹⁵⁹

Muchas condiciones diferenciaban al krausismo de la filosofía profesada por Roces, más tomando en cuenta que él mismo se asumía como leninista¹⁶⁰ y enaltecía la obra *Materialismo y empirocriticismo*, donde Lenin erige una crítica a las filosofías

¹⁵⁹ W. Roces, “El Krausismo en España” en J. González, C. Pereyra y G. Vargas Lozano, *Praxis y filosofía. Ensayos en homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez*, México, Grijalbo, 1985, p. 399-400.

¹⁶⁰ W. Roces, “En el centenario de Lenin”, *op. cit.*, p. 146.

neokantianas. Ahora bien, más allá de esta discrepancia teórica, el autor no deja de reconocer las variables contextuales que modificaron y trazaron la ruta del krausismo hasta volverlo una versión española del mismo.

Entre otras cosas, Roces reconoce el atraso teórico como un fenómeno determinado por un proceso histórico de atraso material y social de España en general. Este proceso se iniciaría con la decadencia del mundo colonial, de manera más puntual tras la muerte de Fernando VII¹⁶¹, y terminaría conjugándose con la importación del krausismo por parte de Julián Sanz del Río. Ello mismo, en congruencia con la interpretación marxista de la necesidad y la casualidad, respondería también a cierta urgencia española de una filosofía como la de Krause.

El autor menciona, además, que dicha filosofía se fue modificando y adaptando a nuevas situaciones conforme corría el siglo XIX, cuando se modifica sustancialmente y se empieza a teñir de liberal. Ello implicó, al decir de Roces, un proceso de abandono del elemento teológico radical¹⁶² (aunque no del espiritualismo) que le era constitutivo, ello, desde luego, tras un proceso de secularización del Estado (o quizás gracias a él) y que comenzó a reemplazar el elemento religioso por *la razón*.

Un tema interesante es la conexión que Roces ve entre el krausismo y el anarquismo, pues, en una suerte de tránsito, el pensamiento de Sanz del Río, que postulaba una fe en la educación como motor de perfeccionamiento de la sociedad, implicaba cierto abstencionismo político, en línea también con el postulado anarquista de la negación y aversión hacia las instituciones, incluso las políticas.

Rumbo al final del siglo XIX, el krausismo había evolucionado hacia una forma de liberalismo con énfasis en la tolerancia¹⁶³; sin embargo, tenía en su seno aún ciertos resabios de espiritualismo que le distanciaban de toda acción violenta, en términos de revuelta social, como forma o elemento práctico para la emancipación: “Para los hombres imbuidos en esta filosofía, el papel de la violencia en la historia era totalmente negativo. No veían que las leyes sociales, para imponer y mantener su vigencia, necesitan ser impulsadas por la acción de los hombres.”¹⁶⁴

¹⁶¹ W. Roces, “El Krausismo en España”, *op. cit.*, p. 402.

¹⁶² W. Roces, *op. cit.*, p. 403.

¹⁶³ W. Roces, *op. cit.*, p. 409.

¹⁶⁴ W. Roces, *loc. cit.*

Por último, quisiera resaltar una afirmación de Roces que parece reflejar aún el ímpetu de su actividad profesional, pues estamos hablando de un texto publicado en el año 1985. Es interesante ver que el objetivo de su labor de traducción es enunciada en términos similares a los que habíamos mencionado durante su colaboración en *Cenit*; da la impresión de que la razón y el proyecto no se habían modificado:

La carencia de una filosofía adecuada a los grandes hechos del pueblo español desde 1812 ha sido, sin duda, la causa fundamental de la política y el atraso de nuestro movimiento obrero y de su ideología revolucionaria. Por eso, el gran problema de hoy, para nosotros, españoles, es esforzarse por recuperar el tiempo perdido, enriqueciendo y esclareciendo el camino de nuestra revolución, cultivando la filosofía crítica y científica que nuestro pueblo necesita...¹⁶⁵

Que los objetivos de difusión, y actualización del panorama teórico español, continúen, al parecer, inmovibles es de llamar la atención. Pudiera pensarse que se trataba entonces de un proyecto de militancia más que académico, como una forma derivada de la praxis que postula el marxismo, más aún si pensamos en las dificultades de la militancia activa y revolucionaria en términos prácticos, cuando se vive una situación de exilio o bajo la condición de asilado.

El único libro publicado en el que aparece la firma de Roces como autor es un texto de 1975 que lleva por título *Los problemas de la Universidad*. Se trata de una compilación de artículos y conferencias sobre la UNAM, algunos de ellos escritos y leídos al calor del movimiento al interior de la Universidad que llevó a la creación de Sindicato de Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM). Si bien Roces no gestionó la publicación del volumen como tal, sí que tuvo conocimiento de él, pues escribió un prólogo para su edición.

El libro, hay que hacer notar, pasó hasta cierto punto desapercibido en lo que toca a menciones en prólogos, así como en conferencias posteriores y entrevistas del propio Roces. En él se hace tema, en primer lugar, del movimiento encabezado por trabajadores para la creación del SPAUNAM. Pero, más adelante, Roces expone en otros textos que conforman la publicación lo que podría considerarse un manual de organización y de principios de militancia. Hace exhortaciones a los jóvenes, distingue el trabajo no académico del académico dentro de la Universidad, ataca el academicismo y despliega, también, un análisis de la historia como saber.

¹⁶⁵ W. Roces, *op. cit.*, p. 412.

La edición del libro data de 1975, aunque muchos de los textos allí presentados fueron escritos con anterioridad. El tópico central y transversal es la Universidad. Roces, en un lenguaje leninista la mayoría de las veces, como lo demuestra el título de uno de los artículos: “¿Y ahora, qué?”¹⁶⁶ que nos recuerda títulos como “¿Qué hacer?” y “¿Por dónde empezar?” del revolucionario ruso, recorre los asuntos de cada capítulo exponiendo su concepción marxista al respecto. Es, por así decirlo, una declaración de principios de la militancia marxista al interior de la universidad.

La primera temática tiene que ver con la importancia de la organización. Fiel a su herencia leninista, Roces pondera el papel de dicho elemento en la militancia política. Su crítica, entonces, se cierne sobre la ausencia de estructura y lo estéril de la lucha política cuando se carece de ella, por más altisonante y radical que sea la retórica y más allá de la bandera con que se llegue. Roces nos dice:

No le temen a la izquierda ni a la ultraizquierda —a ésta, menos— clamante en el vacío. Contra la que actúan, tratando de aplastarla represivamente, y aquí sí que no hay ni asomo ni titubeo, es contra la izquierda *organizada*. Ellos mismos nos lo dicen, con su conducta y con sus actos: la amenaza, para ellos, en la Universidad y fuera de sus muros —y la Universidad que nosotros queremos no es, aunque de ello se nos acuse, difamatoriamente por los “acelerados” una Universidad marginalista o neutralista— está en la organización de la conciencia.¹⁶⁷

De tal suerte que la organización es la piedra angular de la militancia, pero esta militancia Roces la piensa desde las bases, es decir, desde los profesores y trabajadores, pero, de forma fundamental, desde los estudiantes. El texto donde Roces apunta esto data de 1975, ya habían pasado algunos años de los movimientos tanto de 1968 como de 1971. Consideramos aquí que pudo haber una asimetría en lo que a expectativas se refiere, en las cuales se haría patente una distancia generacional entre el romanista y los estudiantes a los que exhorta:

Los estudiantes, que son hoy, en su terreno, solamente lo que Marx llama una “clase en sí”, por sus intereses, debe convertirse en una “clase en sí y “para sí” por la organización, la cohesión, la conciencia y la lucha.¹⁶⁸

¹⁶⁶ W. Roces, *Los problemas de la Universidad. Artículos y conferencias*, México, Ediciones SPAUNAM, 1975, p. 52.

¹⁶⁷ W. Roces, *op. cit.*, p. 15.

¹⁶⁸ W. Roces, *op. cit.*, p. 16.

Es posible pensar que los estudiantes, a los que Roces llama a la organización, no se entregaran con tal vehemencia a la militancia, debido, en parte, al peso sobre generación entera que pudieron tener los fracasos y derrotas cosechadas en los movimientos estudiantiles reprimidos. El tema de la estructura del movimiento y el compromiso extra-aulas es algo en lo que Roces insistirá a lo largo de los escritos ahí publicados. Sin embargo, esta problemática, al calor de la agitación por el Sindicato, no sería visible para el autor y tal visión sería incompatible con un marxismo-leninismo de corte ortodoxo.

Aunque es difícil demostrar la última afirmación, en 1984, en una entrevista, Roces volverá sobre el mismo tema, respecto de lo que considera que debe ser el ímpetu militante de los jóvenes:

La Universidad hoy es un Senado, una especie de oligarquía. Hay que hacer dentro de la Universidad lo que es vital para la autonomía universitaria y para la enseñanza universitaria y para la profundización y el mejoramiento de la enseñanza, un fuerte movimiento estudiantil. En México existen asociaciones estudiantiles pero solamente sobre el papel. Esas asociaciones no tienen una conciencia universitaria, política, ni luchan. No guerrear para conseguir lo que es suyo y lo que de ellos depende. Hay que contribuir a que se haga un movimiento estudiantil profundo. Hay que darle al estudiante su puesto en la Universidad. El estudiante no es como el de bachillerato o de la escuela primaria un párvulo, llamado a repetir mecánicamente al maestro lo que ha leído en un libro. El estudiante es ya mejor o peor, con mayor o menor desarrollo, una persona, un protagonista cultural que debe tener su personalidad dentro de la cátedra y dentro de la enseñanza, dejando de considerar a la Universidad como un conjunto de sabios que casi nunca lo son, además, o lo somos, para convertirla en lo que se llamó en el Renacimiento la comunión de docentes y estudiantes.¹⁶⁹

Otro tema que ocupa la pluma de Roces es la cuestión del marxismo difundido al interior de las aulas, así como de la, al parecer, tónica generalizada a nivel universitario en lo que toca a la propagación, si no del marxismo, al menos sí de una fraseología inspirada o extraída de él. Es muy conocido, además, el auge que tuvo el pensamiento de Marx a partir de la década de los sesenta, no sólo en México, sino también en la mayor parte del mundo. El romanista, como muy posiblemente todo marxista, se opuso a la idea de una revolución que surgiera en el interior de la academia:

¡Qué estafa, para quienes, en su demencia grotesca, y porque eso es lo más cómodo, pues revela de la funesta manía de pensar y estudiar, propalan la ridícula burla de que la revolución socialista debe empezar en las aulas! Interpretan y deforman con mentalidad

¹⁶⁹ G. Vargas Lozano, “Entrevista exclusiva de Wenceslao Roces a Dialéctica”, *op. cit.*, p. 255.

subdesarrollada la profunda tesis de Marx de que “la crítica de las armas debe suplantar a las armas de la crítica”. En ellos, no puede suplantarla, pues ellos son, como lo es siempre la fraseología, inmune a toda crítica.¹⁷⁰

Roces ya había resaltado la importancia de este aspecto cinco años antes de la publicación del texto anterior, en la conferencia *En el Centenario de Lenin*. Resaltaba allí la labor continuadora, por parte del líder ruso, del trabajo de Marx y Engels respecto del debate con otros pensadores. Para el caso de Lenin, éste se las había visto con los entonces conocidos como “marxistas legales”, que, para la época y para Roces, son conocidos como “marxólogos”.¹⁷¹

Pensar en el auge del marxismo por aquellos años, o al menos en una generalización de su retórica, no es una afirmación gratuita, si se piensa, por ejemplo, en los distintos fenómenos que saturaban el panorama político mundial en general y latinoamericano en particular, como la Guerra de Vietnam o la Revolución Cubana. Podría pensarse que es necesaria, además, una afirmación que dé cuenta de tal supuesto. Roces mismo la proporciona y, además, imprime su visión respecto de dicho fenómeno:

Se clama mucho por enseñanzas de marxismo, se mete al marxismo hasta en la sopa, se indigestan de marxismo fraseológico, se hacen profesiones de fe marxista antes de haberlo estudiado o se repiten a diestro y siniestro frases de Marx y Engels, de Lenin y Mao. Pero, “a la hora de l’hora”, a la hora de la verdad, que es la de la conducta, quietecitos en casa y agarrados de las faldas de la camilla.¹⁷²

Aquí también resaltan, tanto una premisa leninista —el marxismo no es un dogma, sino una guía para la acción— como una valoración respecto de la propia literatura marxista. Se trata de la aprehensión, en el interior de las obras, de aquello que va implícito en los textos, vale decir, el objetivo con el que fueron escritos. Dicho tópico ya había sido enunciado por Roces en sus apreciaciones a propósito de la obra mayor de Marx, en un texto publicado en 1967: “La conciencia clara y firme de que la meta de la auténtica filosofía social no es simplemente la explicación del mundo sino su real transformación.”¹⁷³

La crítica a ese cierto marxismo académico implica también, o así lo hemos concebido, una puesta en cuestión de la aparente superioridad del trabajo intelectual por

¹⁷⁰ W. Roces, *op. cit.*, p. 17.

¹⁷¹ W. Roces, “En el centenario de Lenin”, *Cuadernos Americanos*, Vol. CLXXI, Núm. 4, Jul.-Ago. 1970, p. 144.

¹⁷² W. Roces, *Los problemas de la Universidad*, *op. cit.*, p. 20.

¹⁷³ W. Roces, “En el centenario de El Capital” *Cuadernos Americanos*, Vol. CLV, Núm. 6, 1967, p 172.

encima del que no lo es, al interior de la Universidad. Bajo una lectura marxista, ambos constituyen expresión de fuerza de trabajo; la diferencia radicaría en la cantidad de tiempo socialmente necesario invertido en cada una de dichas actividades. En ese sentido, la división entre el trabajo académico y el que no lo es carece de sentido, pero, además, abona en la construcción de la imagen inmaculada de los profesores y catedráticos, imagen criticada por el autor.

Roces apunta:

No negamos, pues sería estúpido, que existe y debe existir una diferencia entre lo “académico” y lo “laboral”, entre el pensamiento, la investigación y las condiciones materiales para profesarlos, entre los derechos y deberes del trabajador intelectual, su retribución, su formación y superación. Lo que negamos es que haya entre los dos términos una antítesis polar, irreductible; que estamos ante dos mundos y, además, maldito y profano el uno, el otro bendito y consagrado.¹⁷⁴

No es de extrañar esto último, pues, además, es conocida la aversión que sintieron los propios Marx y Engels por la dimensión académica y por la imagen del profesor de toga y la cultura de respetabilidad que les rodeaba. Aunque es muy posible que esto nos hable, también, del ambiente universitario “en los pasillos”; más arriba mencionamos, como hipótesis, la “pasividad” de los estudiantes que Roces ve como posible causa, a nivel generacional, de las derrotas estudiantiles sufridas poco antes de la fecha de publicación del texto.

Si bien el romanista no expone el supuesto de que existe una matriz común a ambos tipos de trabajo, a partir del análisis desde la economía política. Sí reconoce el punto de conjunción donde las dos actividades encuentran una confluencia, si no material, al menos, política y que, de manera insistente, no es otra que la militancia organizada:

Por ejemplo, a la hora de estudiar —premisa tal vez no utópica—, a la hora de profesar, a la hora de escribir, lo determinante es lo que llaman “académico”. A la hora de luchar por un salario justo y, sobre todo, necesario para la formación y el desarrollo permanente, lo determinable es lo laboral. A la hora de luchar por la educación y la promoción de cuadros universitarios, lo uno y lo otro se funden inseparablemente.¹⁷⁵

Por tanto, no sólo estaría fuera de lugar la concepción que separa lo académico de lo laboral en un sentido “fabril”, sino, de nuevo, quedaría implícita la crítica hacia el culto al profesor, a la imagen “bendita y consagrada” que supone una superioridad moral del académico.

¹⁷⁴ W. Roces, *Los problemas de la Universidad*, op. cit., p. 46.

¹⁷⁵ W. Roces, *Los problemas de la Universidad*, op. cit., p. 47.

Roces apuntará que el culto a la personalidad implica la despersonalización de aquellos que fungen como “fieles”.¹⁷⁶ El autor ve un peligro en ello, pues el culto a la personalidad como, al parecer, se estaba propagando por aquellos años, implica algunos de los fenómenos por él criticados, de manera particular, la imposibilidad de organización por parte de los estudiantes. La despersonalización del estudiante lo volvería pasivo.

Otro tópico que Roces trabajará en el libro que nos ocupa es el asunto de la historia. Sabemos que impartió cátedras de historia antigua desde su primera estancia en América, en la Universidad de Santiago, en Chile. Además de que el romanista es reconocido por su aporte, no sólo magisterial, sino también en lo que toca a la difusión de la historiografía, a través de la traducción de textos. -Braudel, Huizinga y Ranke son sólo algunos nombres de historiadores cuyas obras vertió al español. De igual manera, se le reconoce como un impulsor de los estudios clásicos en el ámbito historiográfico.¹⁷⁷

Hay, entonces, una suerte de separación entre por un lado, el Roces marxista ortodoxo, su lectura de la concepción materialista de la historia y los conceptos con los que se interpreta y entiende el devenir y, por el otro, la visión del romanista hacia el ámbito disciplinar del saber histórico, lo historiográfico. Pues, por una parte, concibe la “historia” como un elemento dado a partir de la “ley del desarrollo de las sociedades”, la dialéctica materialista, y, por otra parte, a la “Historia” como disciplina, en términos de un saber “científico”. El autor lo problematiza de este modo:

¿Es la historia una ciencia? Según como se la enfoque y se la conciba. La nueva concepción, la visión social de la historia y de las humanidades, hacía aflorar la roca viva sobre la que las disciplinas históricas y humanas podían alcanzar un rango de científicidad. El dato científico del que hay que partir, sobre el que hay que construir, desplazaba a las vagas elucubraciones, a las especulaciones sin base. Para indagar y escribir la historia, hay que empezar por ver las cosas como realmente son o han sido. Los hechos mandan sobre la historia, porque mandan sobre la realidad. La historia, como dice Ranke, es lo acaecido. Pero no solamente es eso.¹⁷⁸

Lo primero que salta a la vista, aparte de la pregunta inicial que mucho tiempo ha y sigue acosando a los historiadores, es la premisa según la cual se deben ver las cosas como realmente han sido, pues constituye la máxima rankeana a partir de la cual se ha

¹⁷⁶ W. Roces, *Los problemas de la Universidad*, op. cit., p. 76.

¹⁷⁷ Cfr. E. Crespo, “Los exiliados de la guerra civil española en Latinoamérica y los estudios clásicos”, *Universidad de La Habana*, Número 282, 2016, pp. 10-20.

¹⁷⁸ W. Roces, *Los problemas de la Universidad*, op. cit., p. 91.

considerado por muchos que se dotó de cualidad científica al saber histórico en el siglo XIX. Sin embargo, hemos querido recuperar la última afirmación, ya que aquel “no solamente” va a constituir, para el autor, la interpretación que se tenga de esos hechos.

No se trata, entonces, de una visión positivista “ingenua”; antes bien, parece que esta premisa disciplinar estará supeditada a otra, sin la cual la historiografía, por mucho que recupere los hechos, la realidad, estará por así decirlo “ciega”. Es decir, se trata de la forma en que deben de ser entendidos los mencionados hechos, la manera en la que el historiador los acomoda y los explica, la dirección de tal explicación:

Los hechos sólo hablan, históricamente, cuando se les coteja con otros hechos, cuando el hecho histórico, original siempre, singular e irrepetible como el hecho humano, se engarza en el proceso histórico y éste nos dice cómo discurre el acaecer. Cuando, además de saber cómo ocurrieron las cosas, sabemos por qué sucedieron así y por qué, en ciertos casos, tenían que suceder de ese modo, y no de otro. Cuando la necesidad afirma su imperio sobre la casualidad, muchas veces aparente y puramente superficial. Es decir, cuando se ponen de manifiesto las leyes del devenir histórico. Hay que decir que este problema de las leyes históricas es muy controvertido entre los historiadores. Se trata, evidentemente, de un problema medular. Se ventila en él el ser o no ser científico de la historia y de las ramas del saber humano, ya que la negación de toda ley las empujaría al vulgar empirismo y a la pendiente de lo arbitrario y lo contingente. Sería algo así como el suicidio de la historia como ciencia, su recaída en la mitografía.¹⁷⁹

Esta conjunción respecto de las leyes históricas y su importancia en el ámbito disciplinar de la historiografía, también había sido tratado por Roces en un pequeño artículo de 1957 titulado “Algunas consideraciones sobre el vicio del modernismo en la historia antigua”. En él, Roces apuntará la importancia de la concepción “objetiva” de lo histórico, en términos de que la historicidad tiene un sentido y un devenir, a saber, la concepción dialéctica de la historia, y que renunciar a ella implicaría caer en “...un desfile caleidoscópico de sucesos y figuras bajo el dictado anárquico del azar.”¹⁸⁰

Hay que considerar que, para la época, es muy posible que la visión de Roces de la historia y lo histórico estuviera muy a tono con el carácter del saber disciplinar en boga. No deja de ser notable la claridad con la que el autor expone la conjunción de la perspectiva rankeana y la marxista. Claro, ello empuja la interpretación, y no tanto al autor, a acercarse a una concepción con ciertos tintes hegelianos. No sería la única vez: en una traducción,

¹⁷⁹ W. Roces, *op. cit.*, p. 92.

¹⁸⁰ W. Roces, “Algunas consideraciones sobre el vicio del modernismo en la historia antigua”, *Cuadernos Americanos*, vol., XCVI, núm. 6, Nov.-Dic. 1957, p. 88.

Manuel Sacristán parece, indirectamente, reprocharle cierto hegelianismo.¹⁸¹ Nos dice Rocés:

La historia tiene su lógica y, por tanto, su filosofía, la filosofía de la historia. La mirada, guiada por ella, se remonta de lo particular a lo general, desde cuyo plano podemos movernos conscientemente dentro de la riqueza fenoménica inagotable y procelosa de lo singular, que de otro modo nos limitaríamos a reseñar como en un inventario.¹⁸²

Ahora bien, en tanto marxista, el autor mostrará una lealtad teórica hacia la concepción materialista de la historia en su vertiente ortodoxa; todas las categorías clásicas son ponderadas para efectos de la “interpretación histórica”. Pero, por otra parte, en Rocés se observa, también, una influencia positivista, que es muy posible que tuviera que ver con las traducciones que había hecho, ya que sus versiones de *Pueblos y estados en la Europa Moderna*, de Ranke, había sido traducida en 1948 para el FCE y *Grandes figuras de la historia*, del mismo autor, fue publicada por Grijalbo en 1966.

Finalmente y para evaluar el carácter general del libro, Rocés, consciente de su posición como asilado, sabía que le era vedado el derecho de participar en la política mexicana.¹⁸³ El documento comentado aquí, que atañe particularmente a la legislación universitaria, bajo la premisa jurídica de la autonomía, permitió al romanista participar activamente en la huelga y las asambleas que dieron origen al SPAUNAM. Ello debió representar una valiosa oportunidad, como hemos podido ver, de explicitar sus consideraciones respecto de lo que esperaba de la política universitaria. A tono con ello y tal vez aprovechando el espacio que le permitieron las publicaciones sobre la Universidad, Rocés escribió:

La Universidad no puede transformar los fundamentos de la sociedad de la que ella es producto, puede, a lo sumo, y ya es mucho, crear en algunos de sus hijos la conciencia de que esa transformación es necesaria. No podemos pedir a la Universidad de un país capitalista, por muy democrático que sea o profese ser, que aplique los postulados de la enseñanza socialista, cuyo principio básico es la igualdad de oportunidades para todos. No caigamos en la aberración trasnochada de proclamar la enseñanza socialista en un país sin socialismo. Si queremos transformar radicalmente el contenido social de la Universidad, el camino es claro, aunque no sea fácil ni expedito: transformar los fundamentos de la sociedad. Otra cosa es querer construir el edificio sin poner los cimientos.¹⁸⁴

¹⁸¹ Dicho reproche será tematizado en el capítulo referente a las traducciones.

¹⁸² W. Rocés, *Los problemas de la Universidad*, op. cit., pp. 92-93.

¹⁸³ Cfr. E. Martínez Chávez, *España en el recuerdo, México en la esperanza. Juristas republicanos del exilio*, Madrid, Editorial Dykinson, 2020, p. 146.

¹⁸⁴ W. Rocés, “Los problemas de la Universidad” op. cit., p. 101.

Un pequeño guiño, quizás, a lo que de otra forma le pudo haber traído consecuencias. Mucho de lo criticado antes podría sintetizarse y destacarse del pequeño texto anterior, que apunta a los fenómenos políticos que Roces ataca en su reflexión: el culto a la personalidad y la idea de una educación socialista, misma que iría aparejada con el problema de la construcción de un socialismo desde las aulas, así como la necesidad que motivó sus escritos en este libro: el Sindicato y el contenido social de la Universidad.

En paralelo a la visión de Illades, podríamos considerar la etapa del exilio como el periodo estalinista de Roces. Época en la que los intereses de la “línea general” del partido comunista soviético, el oficialismo, representaban los intereses de la España que había abandonado. No se trató, entonces, de una incorporación ingenua a los designios de la Internacional, sino de un apoyo que debe verse a la luz de su papel como exiliado político, tendremos oportunidad de ver, en el capítulo siguiente, algunos elementos que permiten pensar la labor del romanista fuera de un radicalismo estalinista.

Capítulo III

Dialéctica de la traducción

Si bien los trabajos de Wenceslao Roces preparados para publicarse de forma independiente, es decir, como textos de autoría propia, fueron escasos, ello no implica que su obra termine allí. Antes bien, dichos escritos podrían verse complementados con aquellos comentarios y enunciaciones respecto de la labor que desempeñó de manera primordial: la traducción. Si entendemos en un sentido amplio lo que significa trasladar textos de un idioma a otro y la atención no sólo se centra en la naturaleza de la obra traducida, sino también en los elementos circundantes, que pueden o no haber influido en el propio Roces, tal vez comprendamos el acto traductor mismo, es decir, las razones por las que se elige traducir un determinado título y otros no.

Es cierto que el plantear la labor de traducción de esta manera supone dificultades especiales al momento de emprender una revisión de las obras “importadas”, pues pronto nos topamos con problemas como la dificultad de acceso a volúmenes. Tanto el proceso de censura franquista hacia el marxismo como las implicaciones de una experiencia migratoria de exilio, terminan por convertir los libros en poco más que curiosidades literarias, cuando no se transforman en textos perdidos, como sucedió con muchas publicaciones de la *Editorial Cenit* y de otras editoriales de la época.

Lo anterior, sin embargo, no significa que se hayan extraviado todos los elementos a problematizar para un estudio de la traducción. En el caso concreto de Roces, hubo en muchas ocasiones *re-traducciones* de obras que habían aparecido antes en España. Ello se puede interpretar como un ímpetu por subsanar lo perdido en la península desde otro lugar, así como una suerte de mensaje de que el compromiso de formar y hacer accesibles dichos materiales seguía vigente.

Los escritos que tematizaremos ahora constituyen una parte en la que, paradójicamente, se revela una faceta más polémica de Roces, en el sentido de la carga y orientación que en ocasiones reflejan sus observaciones. Se trata de las “Introducciones” y los “Prólogos del traductor” a obras que tradujo para Editorial Cenit, el Fondo de Cultura Económica, así como para Editorial Grijalbo. En ellas, Roces parece estar activo en las discusiones teóricas de su tiempo, señalando y muchas veces combatiendo las posturas que significaban un contraargumento al marxismo.

¿Cómo vamos a entender el papel de la traducción en el desarrollo de la filosofía del marxismo? La respuesta a esta pregunta supone poner en claro el horizonte conceptual a partir del cual interpretaremos las traducciones. Para ello, es necesario aclarar algunas cuestiones, en primer lugar, qué puede tomarse como objeto de análisis de una traducción, bajo la premisa de que no constituye, en sentido estricto, una obra del sujeto en cuestión, a saber, el traductor. Nos serviremos, en primer lugar, del concepto de *paratexto*, categoría desarrollada por Nayelli Castro para sus estudios sobre la traducción, aunque planteada por Gérard Genette en sus análisis literarios.

Un paratexto, en la concepción de Castro y Genette, constituye una señal respecto de aquellas personas que intervienen, ya sea en la traducción o en la edición de algún texto del que no se es necesariamente autor. Estas intervenciones rodean al texto mismo y muchas veces nos dicen algo acerca del medio que circunda no sólo a aquel que interviene, sino al público al que el texto mismo está dirigido. Genette nos dice:

...paratexto: título, subtítulo, intertítulos, prefacios, epílogos, advertencias, prólogos, etc.; notas al margen, a pie de página, finales; epígrafes; ilustraciones; fajas, sobrecubierta, y muchos otros tipos de señales accesorias, autógrafas o alógrafas, que procuran un entorno (variable) al texto y a veces un comentario oficial u oficioso.¹⁸⁵

Ahora bien, es Nayelli Castro quien se ocupa de fincar esta concepción en el ámbito de la traducción. Su labor como intérprete de la importación de textos ha dotado de herramientas valiosísimas y ha dejado al descubierto todo un campo de exploración para la historia de las ideas y la historia intelectual. Al recuperar la categoría de Genette, ha abierto la puerta a las traducciones como eje de tematización dentro del ámbito de la filosofía creativa, es decir, las ha dotado de un papel activo en la historia de la filosofía:

La función de los prefacios alográficos es presentar al autor y al texto traducidos y situar la obra en su contexto de producción y de recepción. Tratándose de textos filosóficos, también se espera que estos paratextos proporcionen al lector una guía de lectura de la obra en cuestión. Se trata, en suma, de anclar el texto en su contexto y de desempeñar un papel didáctico.¹⁸⁶

Este armazón conceptual nos ha dotado también de la posibilidad de pensar las traducciones en una función activa. En el caso de las traducciones de Wenceslao Roces, y de manera particular sus traducciones marxistas, veremos que la relación con el contexto

¹⁸⁵ G. Genette, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus, 1989, p. 11.

¹⁸⁶ N. Castro, “La representación de la “tradición filosófica alemana” en sus traducciones al español: Una mirada paratextual”, *Mutatis Mutandis*, Vol. 5, No. 1. 2012. p. 8.

puede tomar variadas formas; cada una de ellas suscitará respuestas concretas por parte del traductor, las cuales se verán reflejadas en la *paratextualidad* de la obra traducida.

Antes establecíamos que las traducciones de Roces perfilaron, de alguna manera, la dirección, el carácter y la forma en que se gestó el lenguaje marxista en lengua española durante buena parte del siglo XX. Queremos desarrollar aquí el punto donde se halla el papel de la traducción como elemento activo, pero, al mismo tiempo, como forma subterránea u oculta respecto del desarrollo filosófico en tanto labor discursiva como capacidad creativa original.

Si los paratextos hacen visible la labor activa de los traductores, ellos mismos nos conminan a enmarcar esta labor activa respecto de su contexto y este contexto reviste, como en toda labor discursiva, las determinaciones que impone el horizonte de sentido hacia el cual se dirige, es decir, se halla sujeto a un *locus de enunciación*. Para el caso de Roces este contexto adquirirá la forma de una polémica, ya sea por la naturaleza de la dialéctica marxista o por la peculiaridad de las obras mismas traducidas.

Dada esta cualidad polémica, hemos decidido retomar el modelo propuesto por Oscar Nudler, quien interpreta las polémicas como una parte fundamental del desarrollo de las ciencias y la filosofía, alejándose de los esquemas tradicionales en particular de los filósofos de la ciencia de la segunda mitad del siglo XX. La categoría fundamental de Nudler es la de *espacios controversiales*, los cuales constituyen el suelo en el que se llevan a cabo las transformaciones científicas, lejos de interpretar éstas como rupturas paradigmáticas o continuidades epistémicas.¹⁸⁷

En las controversias, se hacen visibles los elementos en *crisis* sobre los que se discute, pero también las conceptualizaciones que, de suyo, permanecen incommovibles y que conforman una suerte de espacio de *certeza*, un lenguaje común que se habla y que no

¹⁸⁷ O. Nudler, *Hacia un modelo de cambio conceptual: espacios controversiales y refocalización*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2009, p. 12. Aquí el autor establece que “las controversias tienen una tendencia intrínseca a propagarse y a generar nuevas controversias o a vincularse con otras controversias ya en marcha, ya sea en torno del mismo problema o de problemas relacionados, constituyéndose y reconstituyéndose de este modo un cambiante espacio controversial común. Un espacio controversial puede llegar a exhibir así una estructura interna bastante intrincada. De todos modos, una distinción que, cualquiera que sea la complejidad de la estructura implicada, siempre podemos trazar es la que distingue entre dos grandes regiones dentro de dichos espacios, a saber, la de los problemas que están en el *foco* de las diversas controversias que integran el espacio considerado, y la de los compromisos metafísicos, metodológicos, teóricos que los actores comparten o aceptan, ya sea de manera explícita o implícita, y que, por tanto, no son objeto de controversia.”

se halla en crisis, ese “compromiso metafísico” al que se refiere Nudler. Ahora bien, si interpretamos las controversias como expresión de las discrepancias en las que se pone en juego un modelo conceptual o filosófico, pronto podemos pensar, para el presente caso, que dichas discrepancias se llevaron a cabo en términos de los autores que plantearon ideas marxistas, producto de reflexiones originales propias, por ejemplo, el debate del marxismo oficial y el pensamiento crítico. Sin embargo, aquí hablamos de un traductor.

Siendo que, como Nayelli Castro lo ha mostrado y como tendremos oportunidad de ver, en el ámbito de la traducción las expresiones paratextuales pueden formar parte también de controversias, éstas se llevan a cabo de manera distinta de la forma en que se expresan en la interpretación de Nudler, que es una acepción, vamos a decir, explícita. ¿Qué quiere decir esto? Lo que queremos establecer es que las discrepancias llevadas a cabo en el ámbito de la traducción implican, en tanto actividad “marginal”, que su zona de influencia se llevará a cabo en un nivel menos ostensible que el de la producción discursiva “original”.

Para nosotros, la controversia en traducción conforma aquello que Nudler caracterizó como “compromisos metafísicos, metodológicos o teóricos y que no son objeto de controversia”. Nuestra labor estriba en mostrar cómo, en este caso particular, sí fueron objeto de controversia. Pero hace falta aún delimitar un poco más cómo entendemos este espacio controversial. Ciertamente no se juega en el ámbito de un discurso “explícito”, en términos de los elementos a tematizar, dado que las fuentes de dichas controversias no constituyen producciones textuales originales, sino, antes bien, son los recursos paratextuales que acompañan a las traducciones presentadas.

Entonces, el nivel en el que se desarrolla el espacio controversial desde los paratextos de la traducción del marxismo, se sitúa en la configuración de un lenguaje que dota de *suelo firme* a las controversias y propuestas generadas por autores marxistas. Se trataría de un horizonte de supuestos, si lo pensamos desde el ámbito de los autores, en el que se produjeron discrepancias por las concepciones de ciertas categorías, como será el caso de la dialéctica.

Es complicado fijar un punto en específico en el cual anclar nuestra interpretación; sólo diremos que se trata de un fenómeno que se acerca, de manera más puntual, a la formación de conceptos que, para el caso del marxismo y su traducción, constituían puntos

de acuerdo, sobreentendidos y categorías ya conformadas sobre las que se fijaba el horizonte de presupuestos del lenguaje marxista y a partir de las cuales se creaba algo nuevo. En este sentido, nos esforzaremos en ver cómo en esta dimensión dicho horizonte no escapó a la controversia.

Hay que señalar un hecho que nos ha parecido sumamente peculiar: es breve también la cantidad de textos de Roces en lo que toca a prólogos, introducciones, e, incluso cuando aparecen, muchos tratan cuestiones técnicas.¹⁸⁸ En general se señala ahí lo relativo a la edición revisada, así como las aclaraciones respecto de la autoría de las notas y los anexos que puedan contener las traducciones. Ello no significa que dicho volumen no contenga una indicación que nos ayude a enmarcarla en la trayectoria de Roces, sino, más bien, nos conmina a emprender otro tipo de análisis que atienda a los debates, tendencias y discusiones suscitadas en el contexto en que fue realizada la traducción.

Ya Nayelli Castro tomaba también conciencia de este hecho; en su estudio sobre la traducción en México nos señala:

Aunque la tendencia general que puede observarse en la traducción de obras “marxistas” es la falta de paratextos que registren la intervención de traductores y editores, los casos en los que efectivamente estos se materializan son representativos de diferentes concepciones del marxismo...¹⁸⁹

En ese sentido, los escritos que tomaremos constituyen las expresiones en que Roces plasmó sus impresiones respecto de diversos temas. Hemos ponderado la importancia de estos textos que, aunque no muy numerosos, nos dotan de una visión clara que complementa lo enunciado en sus escritos originales. Por ello, esta investigación, se centra en las traducciones de obras marxistas, tanto porque en ellas hay elementos paratextuales, como por ser la filosofía que Roces adoptó y a la cual respondían sus actividades profesionales y políticas.

La traducción como (re) actualización

La primera traducción realizada por Wenceslao Roces de una obra socialista, hasta donde tenemos noticia, es la del libro de Ferdinand Lasalle *¿Qué es una constitución?*, publicado en 1931 bajo el sello de *Cenit*. Este texto es de particular interés, pues se trata, así lo

¹⁸⁸ Aunque aquella tecnicidad responde también a criterios presupuestos por parte del traductor. Criterios que cambian y modifican aquello que en una época se considera una buena traducción. Los casos de Roces y Gaos con sus traducciones de obras célebres son, en especial, ilustrativos en este sentido.

¹⁸⁹ N. Castro, *Hacerse de palabras. Traducción y filosofía en México (1940-1970)*, México, Bonilla Artigas, 2018, p. 142.

sostengo, de una especie de transición entre la traducción jurídica y la marxista. Ha querido la fortuna que el ejemplar cuente con un breve prólogo de la pluma de Roces, en el que se lee una preocupación por el proceso de elecciones para redactores constitucionales en España durante la Segunda República¹⁹⁰.

El comentario de Roces, en general, toma la forma de una interpretación iusfilosófica del fundamento de la constitucionalidad en Lasalle. El tono es explícitamente jurídico, aunque deja ver la importancia que Roces da al fundamento materialista de la idea de una constitución más allá del liberalismo, el cual identifica con el idealismo. Contraponiendo el idealismo y el materialismo, Roces parece identificar el primero con la monarquía, pensando desde luego en España y también en el iusnaturalismo jurídico español, y sitúa el materialismo como el fundamento concreto de toda idea constitucional.¹⁹¹

Lo significativo de este primer paratexto estriba en su cualidad transitoria, es decir, la materia importante en el prólogo de Roces parece ser una justificación del materialismo frente al idealismo, en primer lugar, así como una respuesta, en segundo término, a través de la traducción, al contexto inmediato y, más en concreto, a las elecciones prontas a llevarse a cabo y que refieren de forma específica al fenómeno constitucional. Siendo Roces ya marxista, aparecen argumentaciones a favor del materialismo y en contra del liberalismo y la monarquía.

Un año más tarde, en 1932, a través de *Cenit*, Roces entregará la traducción del *Manifiesto del Partido Comunista*¹⁹², seguido de un estudio de Antonio Labriola. En su prólogo se puede apreciar un cambio completo en la naturaleza del debate al cual entrega la traducción: ya no se trata de una reflexión que oscila entre la jurisprudencia y la justificación del materialismo histórico; ahora Roces establece, como tema central del prólogo, la actualidad del *Manifiesto* y la necesidad de su edición en lengua española.

La argumentación también se percibe más nutrida del lenguaje de los prefacios en muchos de los textos comunistas. La fraseología y el tono apologético hacia Marx o el

¹⁹⁰ F. Lasalle, *¿Qué es una constitución?*, Madrid, Cenit, 1931, p. 14.

¹⁹¹ F. Lasalle, *op. cit.*, p. 10.

¹⁹² Esta obra fue reeditada de manera íntegra en los años setenta en México bajo el título de *Biografía del Manifiesto Comunista*. En ella, Roces realiza un recorrido histórico de las condiciones de la época que desembocaron en la redacción del *Manifiesto*, desde las asociaciones clandestinas de sus autores y su actividad política, hasta los debates teóricos y las trifulcas con diversas alas del movimiento obrero de ese entonces.

proletariado son indicios de la lectura que Roces ha realizado de textos clásicos del socialismo, así como del abandono de la jurisprudencia como lenguaje con el cual se presenta el marxismo. Se hallan resaltados en el escrito la visión que Marx y Engels tenían de la filosofía hegeliana y de la práctica, al igual que los motivos por los que no se entregaron a la vida académica. También tiene un papel importante la separación de filosofías como el anarquismo o el socialismo francés de la época respecto del materialismo.

La primera gran temática planteada es la propia perspectiva marxista en el enfoque de interpretación histórica. Roces se esmera en destacar las condiciones históricas que llevaron a plasmar de manera explícita los principios teóricos de Marx y Engels en 1847. Para ello, parte de la escisión en el seno de los discípulos de Hegel entre hegelianos y hegelianos de izquierda¹⁹³, así como también la idea de praxis. Roces resalta la necesidad que tuvieron los autores de desarrollar su teoría por la vía de la militancia, lejos de desplegarla en el ámbito de la academia¹⁹⁴.

Respecto de la praxis, en este acercamiento de Roces cabe destacar, en primer lugar, que se trata de un manuscrito elaborado en 1932, es decir, cuando el traductor se encuentra ya entregado de manera primordial a la actividad militante. Se ha hecho explícita su adscripción al marxismo-leninismo y deja en un lugar marginal su preocupación por la jurisprudencia. En segundo lugar, es de hacer notar que la praxis, según él mismo ha señalado, lo condujo a cuestionar la labor meramente académica¹⁹⁵, fijando sus objetivos en una militancia activa; por lo tanto, podemos interpretar aquí el carácter explícito de esta convicción, cristalizado en el tono de exhortación que contiene su estudio sobre el *Manifiesto*.

Otro elemento que Roces puntualiza a lo largo de la exposición es el carácter “internacionalista” tanto del *Manifiesto* como del pensamiento de Marx y Engels. Para el traductor, el sujeto histórico descubierto por el materialismo dialéctico es el proletariado que, en cuanto tal, no tiene nacionalidad. Dicho de otro modo, se trataría de un sujeto

¹⁹³ C. Marx y F. Engels, *Biografía del Manifiesto Comunista*, México, Editorial México S. A., 1949, p 21.

¹⁹⁴ C. Marx y F. Engels, *op. cit.*, p. 24.

¹⁹⁵ Roces señala esto en diversas ocasiones, desde los artículos que publicó en el semanario *El Estudiante*, en los años veinte y en las entrevistas posteriores. Se pueden consultar para ello: G. Vargas Lozano, “Entrevista exclusiva de Wenceslao Roces a Dialéctica”, en *Dialéctica*, México, Universidad Autónoma de Puebla, Dic. 1983-Mar. 1984, p. 234, A. H. de León Portilla, “Wenceslao Roces”, *España desde México. Vida y testimonios de los transterrados*, México, UNAM, 1978, p. 354.

histórico que, si bien pertenece a un país en términos geográficos, de manera sustancial encarnaría la oposición entre poseídos y desposeídos¹⁹⁶. Ello nos permite pensar, en primer término, en la confluencia con el dominio de la Tercera Internacional y en la tensa situación nacional que se vivía en España en 1932.

La trayectoria recorrida por Marx y Engels hasta la redacción del *Manifiesto* incluye, a ojos de Roces, los encuentros y desencuentros con otros movimientos reivindicativos: el anarquismo, el socialismo utópico y el socialismo “académico”. Por ello, se trataba también de un panorama de definiciones, en busca de la adquisición del liderazgo directivo de los movimientos políticos obreros, una lucha muy parecida a la que se vivía en la propia España. Roces señala al respecto:

La conciencia de aquellos artesanos era demasiado simplista para distinguir entre intelectuales burgueses e intelectuales proletarios y sobreponerse al bárbaro tópico que identifica la intelectualidad y la cultura con la potencia enemiga, como si lo opuesto a la “cultura” burguesa no fuera la cultura proletaria, la verdadera cultura, la del mañana, sino la barbarie. Este recelo contra los elementos intelectuales era uno de los muros más obstinados que se alzaban ante la fusión del movimiento obrero y las ideas que habían de llevarle a la victoria, ante el triunfo del comunismo científico que tiene su bandera en el Manifiesto Comunista. Y este recelo es todavía hoy, en nuestro país, una de las características del comunismo utópico pequeñoburgués de los sindicalistas, medio bakuninistas, medio proudhonianos, con su concepción sectaria de la lucha de clases.¹⁹⁷

La introducción histórica delinea de manera estructural, e implícita, al menos tres tópicos directores: el “internacionalismo”, la militancia activa más allá de la academia y la necesidad de enfrentarse a posturas divergentes que buscaban cobijar los movimientos proletarios. De este modo, quedaron trazados, por decirlo así, los caminos que habría de seguir la militancia del propio Roces; podemos interpretar también, en parte, la congruencia con determinado modelo del marxismo plasmada en la participación dentro de los partidos comunistas español y mexicano. El proyecto de traducción de obras podría compaginarse así en cierta medida con la lucha teórica en defensa del marxismo.

Perry Anderson identifica el periodo comprendido entre las dos Guerras Mundiales como el momento de gestación del “marxismo occidental”, entendido como un movimiento diferente del que se había creado al menos una generación antes, es decir, el de los comunistas de la Segunda Internacional. Anderson también señala que, durante este

¹⁹⁶ C. Marx y F. Engels, *op. cit.*, p.17.

¹⁹⁷ C. Marx y F. Engels, *op. cit.*, pp. 42-43.

proceso, la producción teórica estuvo geográficamente muy ceñida a las fronteras de Alemania, con excepciones, no obstante, muy significativas¹⁹⁸.

Resulta, entonces, muy interesante que el exilio español esté enmarcado en este proceso, es decir, entre la expansión masiva de la divulgación marxista y la *retracción* geográfica de la producción que terminó generando nuevas propuestas teóricas. Tendemos a pensar que este fenómeno explica también la naturaleza de la visión teórica que los exiliados comunistas como Wenceslao Roces trasladaron a sus lugares de llegada. Aunque es difícil hablar de un desconocimiento teórico por parte de los exiliados, es probable que ello coadyuvara, en el caso de Roces, a la filiación con el ala oficial del socialismo internacional, modelo que imperaba cuando salió de España.

En cuanto a las traducciones estrictamente marxistas, en 1954 Roces tradujo un *Manual de Economía Política*, obra colectiva de la Academia de Ciencias de la URSS. Dos años más tarde, en 1956, verá la luz la traducción de *El materialismo histórico*, de F. V. Konstantinov, también miembro de la Academia de Ciencias de la URSS. Ambos manuales se publicaron por la editorial Grijalbo, lo cual nos hace pensar en los proyectos aceptados o emprendidos por Roces en relación con esta casa editora, dado que parece haber una ligera disparidad entre los textos que vieron la luz en Grijalbo, respecto de los publicados por el FCE. En el caso de Grijalbo, es de resaltar el carácter marcadamente actual de los textos traducidos, mientras que, para el Fondo, las traducciones suelen ceñirse a lo que en la tradición marxista se conoce como “clásicos”. Hay que aclarar que dicha tipología no obedece a un ordenamiento cronológico de las obras.

En la militancia clásica marxista, son tenidos por clásicos aquellos libros “de cabecera” en la formación, de forma muy particular, textos como *La ideología alemana*, *Ludwig Feuerbach*, el *Anti-Dühring* y el *Manifiesto*. En cambio las obras juveniles, en especial los *Manuscritos de 1844*, si bien pertenecen, de forma cronológica, al corpus escrito por el propio Marx, su estudio obedeció a un momento histórico que no permitía enmarcarlas en el horizonte de una obra clásica. Ello tiene que ver con la historia del “oficialismo”. Esto manifestó el propio Roces en la entrevista de 1984.¹⁹⁹

¹⁹⁸ P. Anderson, *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Op. cit., p. 36.

¹⁹⁹ G. Vargas Lozano, *op. cit.*, pp. 242 y ss.

Nayelli Castro, en su estudio sobre la traducción en México, ubica la figura de Wenceslao Roces en el periodo histórico comprendido entre el proceso de distanciamiento de la figura de Stalin por parte del marxismo soviético y la gestación de un lenguaje original producido desde las preocupaciones separadas de la oficialidad. Ello explica, en cierta medida, su flexibilidad al traducir autores ajenos al marxismo ortodoxo, como es el caso de Lukács, e incluso a no marxistas.

Wenceslao Roces, Eli de Gortari, Adolfo Sánchez Vázquez y Emilio Uranga, por ejemplo, traducían desde el ámbito académico, sin que por ello tuvieran una agenda común, como tampoco la tuvieron Manuel Sacristán y José Laín Entralgo, quienes traducían desde la militancia española. Las traducciones de unos y otros circulaban a ambos lados del Atlántico y se inscribieron tanto en la vertiente soviética impulsora de la desestalinización de los años cincuenta, como en la renovación del marxismo que atendió a lecturas y preocupaciones ajenas al ámbito soviético.²⁰⁰

A pesar de lo anterior, algunos historiadores²⁰¹ lo ubican en el ala estalinista del marxismo, aunque nunca tuvo una postura clara o explícita respecto del marxismo heterodoxo. Antes bien, con la traducción de *El asalto a la razón* de Lukács parece haber cierta apertura hacia posiciones no necesariamente rígidas u ortodoxas. De ello da cuenta también el especial interés por parte de Roces y que le llevó a sostener conversaciones epistolares con el filósofo húngaro.

El libro de Lukács, apareció en su primera edición en español en 1959, bajo el sello editorial del Fondo. Roces fue explícito con el filósofo húngaro al solicitarle, bajo promesa de remuneración, la redacción de un epílogo nuevo para la edición en español.

Roces insta a Lukács:

El editor desearía que, dentro de sus posibilidades y considerándolo como un trabajo nuevo, que se le remuneraría, escribiera Vd. sustituyendo el que lleva la edición alemana, un Epílogo especial para la española, en el que se desarrollaran principalmente aquellos temas y problemas que más pueden interesar a los lectores de nuestra habla.²⁰²

El problema no era tanto la adecuación o inadecuación del grueso del epílogo (que ocupa casi cien páginas), sino lo relativo a un pasaje que, al parecer, podía resultar inapropiado para el contexto mexicano y más en específico, suscitar dificultades políticas para la casa

²⁰⁰ N. Castro, *Hacerse de palabras. Traducción y filosofía en México (1940-1970)*, op. cit., pp. 84-85.

²⁰¹ Uno de ellos es Carlos Illades, en *El Marxismo en México, Una historia intelectual*, op. cit.

²⁰² AFCE, “Carta de Wenceslao Roces a Georg Lukács”, 25 de octubre de 1958, Secc. Autores, Exp. Wenceslao Roces, Legajo 1, F 17.

editora. Más adelante, en la misma carta, Roces insiste a Lukács con mayor puntualidad sobre los cambios necesarios para la versión española del libro:

Si Vd., por las razones que fuese, decidiere mantener para la edición española el mismo Epílogo de la alemana “Sobre el irracionalismo en la posguerra”, el editor le ruega muy encarecidamente que acceda a suprimir el pasaje que, en las págs. 648-9 del texto alemán, se refiere, como ejemplo ilustrativo de una tesis suya, a Nixon y O’Dwyer. Este ruego se funda en el temor de que, de mantenerse tales pronunciamientos, pudieran crearse dificultades al editor, por razones fácilmente comprensibles. Y, en este caso concreto, sí me atrevo a sugerirle que dé su consentimiento para la modificación que se le pide, ya que los casos que se invocan han perdido actualidad desde que el libro fue escrito y su supresión en nada menoscabaría, creo yo, la fuerza de sus argumentos.²⁰³

La respuesta de Lukács, si es que la hubo, en específico hacia Roces y la editorial, es desconocida. En su lugar, la primera edición apareció con un brevísimo “Prólogo a la edición española”, donde el autor aclara que no han cambiado sus opiniones ni sus afirmaciones, y que, en el caso del Epílogo, sólo consideraría aducir otros ejemplos. Por otra parte, el filósofo húngaro hace patente la imposibilidad de escribir un Epílogo nuevo o de modificar el ya escrito, modificación que, según él proyecta, sólo afectaría entre otras cosas los ejemplos ilustrativos y cuya ausencia no modifica “el lineamiento general del libro.”²⁰⁴

¿Qué contenía el referido pasaje que preocupaba a la editorial y, al parecer, al propio Roces? Se trató de un párrafo breve en el que Lukács denunció la corrupción en el seno del Partido Republicano estadounidense. Así como la dimisión de un antiguo policía convertido en alcalde y acogido en México como embajador llamado William O’Dwyer.²⁰⁵ Suponemos que ello sucedió en el año en que fue escrito el libro, alrededor de 1952. El grueso del Epílogo fue publicado con la única ausencia de estas líneas que, aún en la segunda edición alemana (con un cambio en la paginación señalada por Roces) figuran en el libro.²⁰⁶

²⁰³ *Loc. cit.*

²⁰⁴ G. Lukács, “Prólogo a la edición española”, *El Asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*. México, FCE, 1959. El prólogo también apareció en la segunda edición impresa por Grijalbo.

²⁰⁵ Un breve recorrido de la actividad llevada a cabo por O’Dwyer en México se puede consultar en S. Niblo, *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Océano, 2008, pp. 228-229.

²⁰⁶ El apartado suprimido dice: Es muy probable, por ejemplo, que en 1952 la última victoria electoral republicana se debiera en parte a esa revuelta espontánea de las masas populares contra la corrupción demócrata. Al mismo tiempo, se puede predecir con bastante certeza, que dentro de unos años surgirá una molestia similar contra la corrupción republicana; el caso del vicepresidente Nixon, que todavía podría alegremente encubrirse, arroja bastante luz sobre el hecho de que entre los republicanos prevalece, de cierto,

Se trataba, al parecer, de omitir una posible afirmación, bien que tácita, de que el gobierno mexicano habría acogido a un político corrupto en el seno de su embajada o, cuando menos, en su territorio. Ello hubiera implicado que México figurara como lugar de destino de personalidades de moral cuestionable. Lo anterior, en un contexto, tanto en la edición alemana como en la española, de férreo control y celo por parte del partido oficial en el poder. Podemos interpretar que Roces pensaba en evitar cualquier afectación a su trabajo que, por de pronto, estaba aparejado con los intereses de la editorial mexicana. Por de pronto, desconocemos si se debió a esta razón que el FCE se desentendiera de las posteriores ediciones de la obra, pues, a partir de la segunda, Grijalbo se ocupó del tiraje.

La lealtad hacia el Fondo se haría visible en otro momento, esta vez relacionado con el plagio de un par de sus traducciones. En 1957 se suscitó un episodio en torno al trabajo de Roces como traductor y, de forma puntual, respecto de dos obras: *El Capital* e *Historia crítica de la teoría de la Plusvalía*. Sabemos, gracias a lo testimoniado por su esposa, que Roces se encontraba ya bastante inmerso en las labores de traducción, iniciadas desde 1943 para el Fondo de Cultura Económica. La *Historia crítica* apareció en tres volúmenes en 1945 y *El Capital* en 1946. Sucedió que una casa editora argentina, Editorial Cartago, publicó con su sello las traducciones de Roces, con apenas algunas modificaciones que, al decir de esta editorial, se añadieron teniendo a la vista otras traducciones al español²⁰⁷.

Los editores argumentaron frente a Roces:

La edición ha sido cuidada y corregidos los errores tipográficos observados en la versión de referencia. Un conjunto de economistas, un traductor y diversos correctores trabajaron en la confrontación (cotejo) de expresiones, citas, cifras, etc. apoyándose en otras ediciones. La verdad es que, frente a algunas particularidades o diferencias surgidas entre las mismas y

la misma corrupción que entre los demócratas. Para ilustrar dicha corrupción entre los demócratas con un ejemplo elegido al azar, recordemos el caso O'Dwyer. Citamos el "Neue Züricher Zeitung", que por cierto no es hostil a Estados Unidos: "El nombramiento de O'Dwyer como embajador en México en aquel momento se debió exclusivamente a la necesidad de hacer cruzar la frontera al alcalde de Nueva York poco tiempo antes de que se revelaran los penosos escándalos de su poco loable administración municipal. El suelo americano se ha vuelto tan desfavorable para este antiguo policía neoyorquino que prefiere pasar el resto de sus días en México, como "consultor" de un bufete de abogados. Truman aceptó la dimisión de O'Dwyer, como dice en su carta de respuesta, sólo "con reservas y con un encarecido agradecimiento por los servicios prestados". No obstante, O'Dwyer seguirá representando a los Estados Unidos de América junto con otros delegados especiales en la toma de posesión del nuevo presidente mexicano Ruiz Cortines, que tendrá lugar dentro de pocos días. G. Lukács, *Die Zerstörung der Vernunft*, Germany, Hermann Luchterhand Verlag GmbH, 1962, p. 711. La traducción es nuestra.

²⁰⁷ AFCE, "Carta de Editorial Cartago a Wenceslao Roces 10 de febrero de 1957", Secc. Autores, Exp. Wenceslao Roces, Legajo 1, F 8.

que nos ofrecieran alguna duda, nos hemos inclinado en todas las ocasiones por la traducción que realizó Vd.²⁰⁸

Cartago, que además se encontraba ya en litigio por derechos de autor con el FCE Argentina, solicitó a Roces su visto bueno de la traducción y una confirmación sobre esta misma, argumentando la originalidad de la edición, al tiempo que explicaba que su interés, todo el tiempo, había sido la “mejora de las ediciones”. Dicha confirmación debía ser enviada por escrito para poder dar fin a la controversia legal²⁰⁹. Roces respondió negativamente diciendo que el modo de proceder de la editorial era “absolutamente contrario a todas las normas jurídicas y éticas de un editor”²¹⁰ y que atentaban contra los derechos del FCE y de él mismo como “trabajador intelectual”²¹¹. Finalmente, sabemos que Cartago retiró la traducción de circulación y presentó más tarde la de Floreal Mazía.

La actualización del marxismo, en ese sentido, no sólo se ciñe a la incorporación de títulos nuevos, originales y con propuestas, como la de Lukács, que son producto de las reflexiones del momento, sino que también tienen que ver con la recuperación de aquello que el oficialismo estalinista había dejado en un lugar marginal. Roces menciona que:

...los escritos del joven Marx, en donde todavía no es comunista; en que mantiene muchos resabios, pero muy importantes del idealismo y que es un ejemplo de lucha por el marxismo, porque el marxismo no se cayó del cielo, fue fruto de una lucha ideológica.²¹²

En 1958 se publicaron un manual de *Historia de la URSS*, también de la “Academia de Ciencias”, las *Categorías del materialismo dialéctico*, traducción en colaboración con Adolfo Sánchez Vázquez, y *La Sagrada Familia* de Marx y Engels. Este último libro se encuentra enmarcado en la discusión sobre la recuperación del pensamiento juvenil de los fundadores del socialismo. Todas estas traducciones fueron publicadas por Editorial Grijalbo.

Aunque *La Sagrada Familia* no contiene un prólogo firmado por Roces, sino una nota de “El Editor”, hay razones para pensar que fue el traductor quien redactó dicha nota. Esta constituye un apéndice meramente técnico sobre el origen de los textos y la

²⁰⁸ AFCE, “Carta de Editorial Cartago a Wenceslao Roces, 10 de febrero de 1957” Secc. Autores, Exp. Wenceslao Roces Legajo 7.

²⁰⁹ *Loc. cit.*

²¹⁰ AFCE, *Carta de Wenceslao Roces a Editorial Cartago*. 28 de febrero de 1957, Secc. Autores, Exp. Wenceslao Roces Legajo 1, F 9.

²¹¹ *Ibíd.*

²¹² G. Vargas Lozano, *op. cit.*, p. 243.

importancia del tránsito entre la influencia de Feuerbach y el paso al socialismo por parte de los autores. Habría que esperar hasta 1962 para que apareciera, también en Grijalbo, la traducción de la *Dialéctica de la Naturaleza*.

El capital

El primer texto marxista que Wenceslao Roces tradujo durante su exilio y del cual tenemos registro es la *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*. Se trata de una obra en tres volúmenes, cuyo primer tomo apareció en 1945 con el sello del Fondo de Cultura Económica. En ella figura un prólogo redactado por Roces en el que expone la historia de la edición del libro, pues constituye lo que hubiera sido el tomo IV de *El Capital*. Roces menciona la historia del manuscrito, así como la labor de *restitución* llevada a cabo por los editores, luego de haber sido modificado en su primera edición por Karl Kautsky²¹³.

El resto del extenso prólogo se ocupa en exponer la idea que Marx tuvo sobre el proyecto del volumen IV de *El Capital*, así como la importancia del mismo en el desarrollo de la teoría económica marxista y de la economía política en general. Roces rastrea los orígenes de la concepción marxista del valor, pasando por Smith y Ricardo, ponderando en todo momento el lugar del texto traducido frente a los tres primeros libros de la obra principal de Marx. La edición de este volumen fue realizada por parte del entonces Instituto Marx-Engels con sede en Moscú, en la Unión Soviética. Habida cuenta de la necesidad de profundizar más en el contexto y el desarrollo mismo de la edición y traducción, consideramos que su publicación se debió, de forma primordial, a la necesidad de enriquecer los materiales y títulos que giran alrededor de *El Capital*, más allá de cualquier impulso polémico.

Un año más tarde, el mismo FCE publicó la traducción de los tres volúmenes de *El Capital*. En el prólogo del traductor, Roces menciona la adquisición, desde 1935, del compromiso de verter en lengua castellana la obra presentada de manera completa:

Desde que en 1935 vio la luz en la editorial Cenit de Madrid mi traducción del tomo I de *El Capital* tenía contraído con sus lectores el compromiso de publicar la versión íntegra de la obra.²¹⁴

La traducción del primer volumen, cuya edición corrió a cargo de *Cenit*, nace en medio de una disconformidad explícita enunciada por Roces. Esta se dirigió contra una edición

²¹³ C. Marx y F. Engels, *Historia crítica de la teoría de la plusvalía, T. I.*, México, FCE, 1945 P. IX.

²¹⁴ C. Marx, *El Capital. Crítica de la economía política. T. I.*, México, FCE, 1984, p. VII.

española de los tres libros de *El Capital* traducida por Manuel Pedroso y publicada bajo el sello de *Aguilar* en 1931 en un solo volumen. Esta traducción mereció, por parte de Roces, una gran crítica y desestimación, al grado de llevarle a señalar, al igual que Scaron más tarde lo haría, los errores que consideró que pululaban a lo largo de la versión.

Ello nos retrotrae al periodo en que Roces militaba como comunista en España, previo a su nombramiento como Subsecretario. Considero importante señalar esto, debido a la trascendencia e importancia de la obra en el imaginario ideológico marxista. Roces menciona, en un artículo publicado en 1932, con motivo de la reciente edición de Pedroso, lo siguiente:

El caso es que, pese al esfuerzo ejemplar del editor y a la magnífica stampa de la obra, pese al entusiasmo apetente con que la opinión proletaria española recibió su aparición, nos encontramos con que la nueva versión española de "El Capital" y la única completa de que hasta hoy disponemos nace redondamente descalificada, lo mismo para la lectura que para la consulta o el estudio, a menos que el lector pueda compulsar cuidadosamente su texto con el de otra versión más autorizada.²¹⁵

La descripción que Roces hace de la traducción enlista ejemplos en los que el romanista contrapone su lectura frente a la que aparece publicada (ejemplos menos numerosos que los que Scaron más tarde exhibió de la de Roces). Lo más significativo estriba en una enunciación que, a nuestro juicio, no sólo encierra parte del secreto que envuelve la discrepancia que Roces mantiene con Pedroso, sino que clarifica la que Scaron mantendrá respecto de la versión del FCE. Roces afirma al final del artículo:

El proletariado puede y debe mirar cara a cara a la realidad sin los velos confusionistas de ningún "socialista de cátedra". ¡Lástima que la estridente realidad económica que en su obra magna puso al desnudo Carlos Marx llegue hoy a los obreros españoles ahogada en los rasgos deformados de una deplorable traducción!²¹⁶

Roces concibe, en primer lugar, a Manuel Pedroso como un "socialista de cátedra". Recordaremos que, en sus entrevistas, las cartas a Unamuno y un artículo de *El Estudiante*, el romanista observaba cierto desdén por el trabajo desempeñado al interior de los claustros durante esa época; también que el paradigma marxista imperante del leninismo estaba lejos de verse desgastado en el contexto mundial, en una época en la que apenas estaban desarrollándose perspectivas heterodoxas.

²¹⁵ W. Roces, "Una edición completa de El Capital" *Bolchevismo*, núm. 3, 30 de julio de 1932. (consultado en línea en (<https://wenceslaoroces.org/arc/roces/art/index.htm>)).

²¹⁶ W. Roces, *Loc. cit.*

Para Roces, lo que está en juego en una traducción es la exposición “del pensamiento” de Marx. Puede resultarnos extraña o hasta pretenciosa tal conclusión, lo que queremos evidenciar es un horizonte “discursivo” en el que se mueve la idea de traducción de una obra, horizonte que tiene que ver con la historicidad en que se lleva a cabo la empresa de importación de una obra. Roces resume la versión de Pedroso como un “descuido constante de redacción y terminología que convierte la obra fundamental de Marx en verdadero galimatías y a trechos, que es lo peor, empañado y desfigurando el bruído pensamiento del autor, en alegato anodino y vulgar.”²¹⁷

Ahora bien, ¿a qué nos referimos cuando mentamos la historicidad de una traducción? Para aclarar esto, recurriremos de nueva cuenta a la lectura que hace Nayelli Castro. En un análisis sobre cierta discrepancia entre Manuel Sacristán y Roces, pone de manifiesto la disparidad de concepciones de la dialéctica respecto del análisis científico. La autora deja ver dos ideas distintas respecto de aquello que pasa por “científico” y, para reforzar esto, recurre a la edición de Roces de *El Capital*, en la que el traductor establece la procedencia del texto como criterio científico, es decir, el origen del texto que Roces tuvo a la vista y que, en este caso, fue la versión alemana.

Para un marxista leninista del siglo XX, cabía poca duda de que las ediciones del instituto Marx-Engels-Lenin de Moscú constituían las versiones más autorizadas en lo que toca a los textos que pudieran servir de base para una traducción. Esto nos lo señala Castro cuando menciona que “en el caso de *El Capital*, se trató de reestablecer una relación ‘científica’ con el texto traducido.”²¹⁸ Dicha relación estaba mediada por la autoridad que suponía la casa editora alemana la cual, dicho sea de paso, resguardaba los manuscritos originales, de tal suerte que:

... el traductor aseguró a sus lectores que la obra que ponía ante ellos había seguido los mismos “criterios científicos” empleados por los editores alemanes para establecer el texto fuente del que había partido.²¹⁹

¿Qué significa todo esto? Consideramos que la discusión se lleva a cabo sobre un horizonte de supuestos, aquellos “compromisos teóricos” que Nudler mencionaba. Más aún, dichos compromisos teóricos no tocan sólo al significado de los conceptos utilizados, sino al

²¹⁷ *Ibíd.*

²¹⁸ N. Castro, *Hacerse de palabras. Traducción y filosofía en México (1940-1970)*, op. cit., p. 146.

²¹⁹ N. Castro, op. cit., p. 147.

paradigma de traducción mismo. Sin embargo, tales elementos sólo pueden hacerse visibles cuando se les compara con un momento distinto o con una crítica llevada a cabo desde otro suelo histórico. A nuestro juicio, tal comparación se puede llevar a cabo cuando se traslada la misma discusión, la traducción de *El Capital*, a otro episodio histórico y con otros criterios de científicidad en juego.

En 1975, con casi treinta años de circulación de la versión de Roces para el FCE y cuarenta años desde la publicación del primer tomo por *Cenit*, aparece una nueva traducción de la obra principal de Marx, esta vez bajo la traducción del uruguayo Pedro Scaron. En ella figura una advertencia en la que el traductor plasma sus ideas sobre su versión, así como los criterios por los que se guía para llevar a cabo su empresa. En primer lugar, el traductor afirma que lo impulsa la carencia de una “edición crítica” de la obra y, en segundo lugar, justifica su versión con lo inadecuadas que considera las versiones existentes.²²⁰

El problema que Scaron ve, al momento de plantearse una edición crítica, es la ausencia de una “edición definitiva” de la obra. Para Scaron, tal edición no existe o existe sólo de manera abstracta. Por ello, el criterio debe ser la posibilidad de tener a la vista la mayor cantidad de ediciones que Marx, en vida, pudo haber autorizado. Menciona Scaron:

Las ediciones cuidadas por Engels no deben tomarse por el *texto definitivo* de El capital (no hay tal texto definitivo) sino como un valioso y autorizado esfuerzo por establecer el cuerpo de lo que *podría* haber sido una nueva edición del primer tomo preparada por Marx.²²¹

Scaron insiste en su advertencia sobre la existencia de varias versiones de *El capital*, ponderando, en cierto sentido, que todas ellas conformarían “la versión” del volumen primero: “El tomo I de *El capital* no es ni su primera edición, ni su segunda edición, ni la versión francesa (nos referimos a sus variantes no simplificadoras, naturalmente, pues lo demás interesa poco), ni las ediciones cuidadas por Engels, sino todas esas ediciones en conjunto y fundamentalmente las publicadas en vida de Marx.”²²² En una nota a este mismo pasaje, Scaron denuncia la identificación del tomo I con la cuarta edición alemana, edición cuidada por Engels, pero que parecía tenerse como la versión definitiva del texto. Cabe resaltar que la versión de Roces, al menos la del FCE de 1946, está basada en lo

²²⁰ P. Scaron, en Marx, K. *El Capital. Crítica de la economía política*, México, Siglo XXI, 1975, p. VII.

²²¹ P. Scaron, *op. cit.*, p. IX.

²²² P. Scaron, *op. cit.*, p. X.

fundamental en esa cuarta edición, sobre la que se editó la versión del Instituto Marx-Engels-Lenin de Moscú, que Rocés tuvo a la vista.

Scaron hace un recuento de las ediciones hispánicas anteriores a la suya, señala a Juan B. Justo con el que es indulgente dado su papel pionero; a Pedroso, a cuya versión hace justicia; a Rocés y a Floreal Mazía. Al señalar los errores en la traducción del romanista, traducción que ocupa de manera especial y puntual la advertencia de Scaron, se hace evidente una disparidad entre una idea de la traducción y otra, pero ¿a qué obedece esto? ¿Qué ocurre para que se presente una nueva versión de una obra con, no una, sino varias traducciones? ¿Qué acusa la versión crítica del uruguayo en términos del “modelo” de traducción? Y, sobre todo, cabría preguntarnos, ¿a quién va dirigida la traducción crítica emprendida por Scaron? Preguntas que, más allá de lo que pudiera pensarse, ponen en juego diversos problemas en torno a la historicidad no sólo de las traducciones, sino, como veremos, del papel de los textos originales.

Scaron defendió la posibilidad de emprender una traducción crítica, habló también de la inexistencia de una edición definitiva de la obra, al menos del primer volumen. ¿A quién iba dirigida la traducción de Scaron? ¿A quién van dirigidas las traducciones? Parecen preguntas necias: al público en general. Entonces podemos cuestionar a la obra misma, ¿a quienes dirigió Marx *El Capital*? La respuesta no podría hacerse esperar: al proletariado, a los obreros del siglo XIX. Pero respondiendo incluso desde el marxismo, a todos los explotados mientras exista el capitalismo.

Como los tiempos cambian, lejos de juzgar, intentemos comprender y al mismo tiempo diagnosticar, lo que sería un trabajo conjunto entre historiador y filósofo. ¿Por qué suceden estos cambios en las preocupaciones respecto de la traducción de una obra? El caso no sería el primero y podríamos destacar que suele ser una discusión muy recurrente en el ámbito de las filosofías fenomenológico-hermenéuticas, lo que es ya en sí mismo significativo.

La desvinculación entre teoría y praxis, los procesos históricos que vivió el marxismo a lo largo del siglo XX, la difuminación de los sujetos ideológicos que encarnaban a los destinatarios del metarrelato de la revolución y el refugio de Marx en las academias, son elementos que podrían llevarnos a entrever las causas de este estado de cosas. Habría que precisar algo más: podemos separar al Marx autor y al Marx de la

academia, al que se le pueden hacer precisiones, adecuaciones, al que entra en una lógica institucional-discursiva, lógica que el mismo Roces contribuyó a afianzar.

No se trata aquí de condenar la labor de Scaron poniendo su traducción como una labor academicista frente a la labor “popular” de Roces. Sino en entender cómo este cambio de paradigma está inserto en un proceso histórico que nos lleva a comprender un cierto “redescubrimiento” de Marx en la actualidad, ¿qué se redescubre? Desde esta misma tónica podemos precisar que el sujeto de la modernidad al que iba dirigido el discurso teórico de Marx está desdibujado del panorama actual. Es otro sujeto el que lee y recupera aquello del marxismo que le es significativo, son otras preocupaciones. Entonces, la discusión no se acaba sólo diciendo que una traducción es academicista y la otra es una suerte de “vulgata proletaria”.

Lo que podría revelarse a través de esto, es una transformación respecto de los horizontes paradigmáticos de la traducción. Una suerte de movimiento en los criterios de importación de un texto. Criterios que coinciden también con el auge del marxismo no ortodoxo, aunque bien podría hacerse extensiva esta afirmación a posturas ajenas al marxismo. Si bien, es arriesgado afirmar que este cambio se deba a los resultados del desarrollo de ese otro marxismo, sí que podemos apelar a que la formación de ambos traductores, Roces y Scaron, está enmarcada en contextos intelectuales distintos. Qué decir si incorporamos a Sacristán a la ecuación. En ese sentido, el marxismo heterodoxo ha tenido mayor apertura dentro de las academias, por no hablar ya del contexto ideológico global en el que se desenvuelve.

Eso se podría aclarar también, si nos preguntamos por la función que cumplen en la actualidad las obras, recordemos que hablamos aquí de coenunciadores. Dicha función deja exhibir lo que cada traductor está recuperando del texto original, las preguntas y necesidades a las que una obra debe responder. La diferenciación estriba en la manera en que se interpreta el contenido de un libro en ocasión de su nueva traducción. Los sentidos transmitidos, entonces, pueden ser diferentes dependiendo de las necesidades de cada contexto. Alasdair Macintyre habla, en ese sentido, de un desarrollo conceptual:

El grado que alcanza el cambio conceptual se corresponde con el grado de dificultad con que se tropieza cuando se intenta traducir o parafrasear los conceptos propios de una cultura

lingüística y filosófica específica por medio de los conceptos de que disponen o que pueden elaborar los miembros de una cultura lingüística y filosófica muy distinta.²²³

Estaríamos hablando, entonces, del desarrollo mismo del marxismo en tanto horizonte de sentido. Donde, las inquietudes y urgencias desde el marxismo y hacia las obras mostrarían un carácter distinto a las que vieron nacer las traducciones, en este caso de Roces. Más aún, las traducciones que llegaron a reseñar los propios Marx y Engels.²²⁴

Por ello, no es menos imprecisa la observación de Scaron respecto de que la edición definitiva de *El Capital* no era ninguna de sus versiones, aunque, podríamos decir, que tampoco lo eran todas. Sin embargo, para los parámetros que estableció en su empresa crítica, la recuperación de todas las ediciones dio con una versión que intenta aproximarse a una versión definitiva. Versión que no podemos decir que no sea refundida, corregida o criticada en un futuro, en otro suelo histórico. El mismo Macintyre nos dice: “La noción de una traducción intemporal perfecta carece de sentido.”²²⁵

No podemos cerrar esta consideración sin hacer notar cierta consecuencia de lo anterior. Regresando a nuestro punto inicial, decidimos no tachar la versión del uruguayo de academicista, pero así como reconocemos que la labor de Roces, en gran medida, posibilitó el desarrollo de un marxismo académico institucional, la traducción de Scaron ha tenido sus mayores ecos en la intelectualidad más academicista. Más que por la traducción en sí, ello nos habla de la función de las obras en el presente, los presupuestos sobre los que fueron escritas y sobre los que ahora son recuperadas. Charles Taylor nos dice a este respecto: “...aun cuando las fórmulas de pensadores anteriores son repetidas con veneración por los especialistas, con frecuencia las razones en que se apoyaban se tornan opacas en un período posterior.”²²⁶

Hablamos entonces de cierto olvido filosófico, una suerte de desprendimiento, bien que no de los enunciados, si de las motivaciones que están detrás de ellos. De esto nadie está, por decirlo así, exento, ni el propio Roces, que criticó también de manera dura a su

²²³ A. Macintyre, “La relación de la filosofía con su pasado”, en Rorty, Schneewind, Skinner (Comps.), *La filosofía en la historia. Ensayos de historiografía de la filosofía*, Barcelona, Paidós, 1990, p. 51.

²²⁴ Recordemos que fue una práctica muy habitual de ambos pensadores estar al tanto de las versiones en lenguas extranjeras de sus obras. Testimonio de ello es la existencia de los prólogos que aparecían con cada nueva edición de una obra según el idioma en que se editara.

²²⁵ A. Macintyre, *loc. cit.*

²²⁶ C. Taylor, “La filosofía y su historia”, en Rorty, Schneewind, Skinner (Comps.), *La filosofía en la historia. Ensayos de historiografía de la filosofía*, Barcelona, Paidós, 1990, p. 40.

contemporáneo Manuel Pedroso. Dicho lo cual, cada traductor incorporó algo de su horizonte de supuestos en el sentido de la obra que vertió a otra lengua. Y cada uno observa una suerte de olvido, necesario para enmarcar la obra hacia el entorno al que va dirigido, podríamos decir que una de las diferencias entre la traducción de Roces y la de Scaron estriba en la heterogeneidad que va de la *literariedad* y la *literacidad* de ambos proyectos.

En todo caso, el intento de este trabajo, ha sido también dejar expuesto que tal idea de traducción no se funda en esquemas rígidos, sino, en los vaivenes de una vida a la zaga de su pertenencia a cierta historia de las ideas. Pues, otro olvido podría constituirse allí, donde creamos que una traducción es más fiel que otra debido a cierto prejuicio ideológico sobre la vida del que traslada textos de una lengua a otra. La riqueza de una vida y la complejidad del desarrollo del pensamiento no periten, en todo caso, concebir con esos criterios el juicio sobre el trabajo de un filósofo. Este trabajo también ha sido guiado por el afán de tematizar de manera filosófica, la relación entre estos elementos.

La traducción como polémica

La *Dialéctica de la Naturaleza* de Engels, en lo que respecta al apartado introductorio debido a la pluma del traductor, contiene un texto de extensión considerable firmado un año antes. En él se revelan lo que podríamos considerar como algunos debates, en este caso uno en particular de forma explícita y otro con Manuel Sacristán. Se trataba de una defensa de la concepción de la ciencia propugnada por y desde el marxismo. La anteposición de un prólogo que proporciona caracterizaciones contextuales que justifican la necesidad de la traducción aparece aquí. Lo interesante estriba en la claridad al momento de mencionar al adversario —la “ciencia burguesa”—, lo que señala en qué clave debe leerse la propia obra.

La *Dialéctica de la Naturaleza* es una obra póstuma, fragmentada e inacabada. Engels nunca pudo poner fin siquiera a un esbozo y, en muchos casos, los capítulos no pasaron de poco más que un bosquejo. Es una obra que también dialoga y se complementa con otra, recupera ideas, desarrollos y hasta fragmentos completos de aquella: el *Anti-Dühring*. Por lo tanto, las direcciones y el carácter mismo de la obra que Roces traduce no son del todo desconocidos para él, pues había traducido ya el *Anti-Dühring* en España durante la década de los treinta.

Roces reacciona aquí contra una teoría que probablemente estaba muy difundida alrededor de los años cincuenta: se trata de la teoría de la “entropía” y es muy posible que

fuera la versión difundida por Norbert Wiener a principios de la década. Esto resulta muy significativo por una razón histórica que desborda tanto la introducción de Roces como la obra que traduce y la teoría a la que se enfrenta, pero que toca al marxismo y a las consecuencias que a la postre tuvo la teoría de Wiener.

Wiener publica en 1950 su obra *The Human Use of Human Beings: Cybernetics and Society*, misma que apareció en versión al español en 1958 con el título *Cibernética y sociedad*. Su modelo de comprensión influenciaría un poco más tarde a Ludwig Von Bertalanffy en la formulación de la Teoría General de los Sistemas, cuyo desarrollo en sociología por parte de Talcott Parsons y principalmente de Niklas Luhmann terminaría por proponer un modelo de análisis alternativo en gran medida al pensamiento marxista e incluso contrario en ciertos aspectos. Si pudiéramos pensar en una gran teoría totalizante respecto de la explicación de la realidad que no fuera el materialismo dialéctico e histórico, es muy probable que encuentre cuerpo en la Teoría General de los Sistemas²²⁷.

Roces menciona en su prólogo:

Entre estas teorías seudocientíficas, desorientadoras y desalentadoras llegó a estar muy en boga, en su día, la teoría de lo que se llamaba “entropía” o “muerte térmica” del universo, que ciertos “cibernéticos” y físicos tratan, todavía hoy, de esgrimir como arma contra el marxismo. Engels la sometió a una crítica demoledora y demostró que era en todo punto incompatible con una certera interpretación de la ley de la conservación y la transformación de la energía.²²⁸

El argumento en este sentido sería la concepción dialéctica del movimiento de la materia, cuyos desarrollos habían aparecido (publicados) antes sólo en el *Anti-Dühring*, bien que de manera breve y, en cuanto tal, carente de una profundización que le permitiera polemizar con concepciones enfocadas explícitamente en el ámbito científico. En ese sentido, insistimos, quizá el argumento principal del traductor no sea propiamente su prólogo, que sólo se limita a señalar a qué responde la necesidad de una traducción, sino más bien la obra misma. Más adelante vuelve a mencionar la teoría de la entropía:

Las fundamentales tesis de Engels sobre la indestructibilidad no sólo cuantitativa, sino también cualitativa del universo, que lleva aparejada la imposibilidad de la tan pregonada

²²⁷ Esto puede llevar a confusión: cuando nos referimos a una teoría totalizante hablamos de entidades teóricas *omnicomprensivas*, que explican no sólo la realidad teórica, sino que saltan a ámbitos físicos. El marxismo, como sabemos, tuvo interpretaciones de las ciencias naturales, las matemáticas, la astronomía, la termodinámica y la historia de las sociedades. La Teoría de Sistemas sería, de los escasos ejemplos de empresas de tal ambición y alcance.

²²⁸ F. Engels, *Dialéctica de la Naturaleza*, México, Grijalbo, 1961, p. XVII.

“entropía”, siguen cerrando el paso, todavía en nuestro tiempo, a los reaccionarios investigadores burgueses que se empeñan en resucitar aquella catastrófica concepción.²²⁹

Roces no menciona en ninguna parte el nombre de Norbert Wiener; sin embargo, la sola caracterización de “ciertos cibernéticos” nos hace pensar particularmente en él, más cuando la obra a la que aludimos inicia con la exposición del concepto de entropía²³⁰. Roces la entiende como un ordenamiento, si se quiere, inherente a la cualidad de la materia, donde la única variable es, o sería, la información que se tiene de él. Frente a la tesis marxista esto constituiría poco más que la muerte de la acción, en términos de la vana necesidad de la praxis, si todo se resuelve en una especie de ordenamiento providencial.

La Dialéctica de la Naturaleza es una exposición del movimiento en diversas áreas, como la termodinámica, la electricidad, la física, las matemáticas con una interpretación de la historia de la ciencia y de la dialéctica misma. El que Roces considerara la necesidad de traducir esta obra nos habla también, o así deseamos verlo, de una relación que él mismo tiene con su labor y su obra, la cual tendría más que un impulso de difusión de fondo, como se deja ver si atendemos únicamente a su trabajo como autor. El impulso traductor de Roces sería en este sentido una suerte de réplica de la labor polémica que en su momento hicieron Marx y Engels.

Respecto de la discrepancia que mencionábamos antes respecto de Manuel Sacristán, quien, aparte de Roces, fue otro traductor español de diversas obras del marxismo, aunque más cercano a posturas no ortodoxas, como lo atestigua su versión de *Historia y conciencia de clase* de Lukács, así como su propia versión del *Anti-Dühring* que a la postre se convirtió en la traducción más difundida de dicha obra, podemos resaltar que gira en torno a la concepción dialéctica del materialismo.

El que exista una disparidad explícita entre lo planteado por Roces en su prólogo y el de Sacristán no significa que existiera una polémica entre ambos, pero puede resultar útil para matizar concepciones tanto del marxismo como de la propia traducción del marxismo. Más aún, y es una fortuna que esto se diera en dos obras que podrían considerarse casi “hermanas”, en ese desencuentro habría también un conflicto de intereses al menos por parte de Roces, pues él tenía también su propia versión del *Anti-Dühring*, publicada en España, y que es de la que se sirve para hacer referencia en sus escritos.

²²⁹ F. Engels, *Loc. cit.*

²³⁰ N. Wiener, *Cibernética y sociedad*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988, pp. 20 y ss.

No hemos encontrado ningún testimonio que nos permita pensar en un afán polémico por parte del romanista, sino que, al parecer, se trató de un asunto solo de Sacristán, cuya introducción está firmada en 1964, tres años más tarde que la de Roces y de la que probablemente tuvo noticia por tratarse de la primera versión española de la *Dialéctica de la Naturaleza*. El asunto se ciñe a una idea central en ambas obras, pues Roces, al lanzarse contra la teoría de la “entropía”, toma por tema el análisis dialéctico y su potencial para interpretar el desarrollo no sólo de la naturaleza y la ciencia, sino también del análisis mismo en cuanto conciencia que analiza. En ese sentido Roces afirma:

En sus páginas, se iluminan y esclarecen a la luz de la única teoría progresiva y revolucionaria, el materialismo dialéctico, todos los nuevos hechos y todas las nuevas teorías y hasta, en ocasiones, los simples atisbos luminosos que brotan en el campo de las ciencias naturales y que ponen siempre de relieve la trayectoria progresiva de la ciencia. Lo que permite a Engels, atento a lo que nace, no sólo captar e interpretar con acierto el estado de las ciencias naturales de su época, sino, además, mirar a lo lejos con penetrante visión y adelantarse, no pocas veces, a la marcha de las ciencias, previendo sus conquistas futuras.²³¹

Esta pequeña afirmación, que pareciera una simple presentación o exaltación apologética de la obra presentada y del análisis desplegado en ella, puede provocar no pocas incomodidades en términos de la concepción que se tenga de la dialéctica. Ello responde a que, lejos de centrarse en los problemas concretos que allí aparecen, pareciera arrastrar algunos elementos de la concepción de Hegel, como encaminados a la realización de cierto espíritu, aunque ello se lea distante de lo expresado por Roces. Manuel Sacristán pudo haber tenido una lectura en ese sentido, pues despliega una exposición más o menos extensa sobre la dialéctica en su introducción al *Anti-Dühring*. Nos dice en un pasaje:

La visible inmadurez de la exposición de la dialéctica marxista en el *Anti-Dühring* y en la *Dialéctica de la naturaleza*, el hecho de que Hegel no solo sea inspirador del pensamiento dialéctico de Engels, sino, a veces, idealista dominador del mismo, y la circunstancia de que, como consecuencia de ello, Engels asuma algunas actitudes metodológicamente regresivas y paralizadoras de la ciencia (el ejemplo del cálculo infinitesimal no es el único), son la base de un difuso estado de ánimo contrario a la obra de Engels. Ese estado de ánimo se encuentra sobre todo entre existencialistas y neopositivistas interesados por el marxismo, y también entre marxistas interesados por el existencialismo o el neopositivismo. Es verdad que puede hacerse remontar a Engels uno de los peores rasgos de la tradición marxista, el que consiste, según una eufemística expresión de Roger Garaudy, en “anticiparse” a los resultados de la ciencia.²³²

²³¹ F. Engels, *Óp. cit.*, p. XVI.

²³² M. Sacristán, en F. Engels, *Anti-Dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, México, Grijalbo, 1968, p. XXIII, (Las cursivas son de Sacristán).

Habría que matizar un aspecto y es la cuestión de la recuperación que Sacristán hace de Garaudy, lo que lo sitúa, en esta discusión y al lado de Roces, en el marxismo ortodoxo, habida cuenta de que el propio Sacristán no perteneció a dicha ala del marxismo, como lo revelan sus traducciones de Gramsci y su propia obra escrita. Por otro lado, se nota cierta inconformidad, por parte de Sacristán, con la manera en que Roces presenta la dialéctica, en la medida en que interpretaríamos el alegato sobre Hegel como una respuesta, a través de Engels, hacia el propio Roces.

Nos es desconocido si Roces respondió alguna vez a las afirmaciones de Manuel Sacristán. Sin embargo, hemos considerado significativo el episodio como contraste o contrapunto de la idea de Roces sobre la dialéctica, con miras tal vez a puntualizar y delimitar el propio pensamiento del romanista respecto de los temas centrales del marxismo que personalmente profesaba, mostrar sus alcances, limitaciones o la rigidez de sus esquemas. Cinco años más tarde, en 1966, Roces presentó su versión española de la *Fenomenología del espíritu* bajo el sello del FCE. No obstante, es poco probable que la traducción significara una respuesta a Sacristán.

Nayelli Castro ha encontrado una discrepancia en la misma dirección, esta vez sobre las versiones, tanto de Sacristán como de Roces, del *Anti-Dühring*. En su lectura es, de nuevo, la dialéctica de las ciencias la que está en el centro de la disputa que, aunque se trata de un distanciamiento de *segundo orden*, en términos de la justificación de la traducción por parte de ambos españoles, pensamos que refuerza nuestra visión de sus heterogéneas concepciones de la dialéctica.

Nayelli Castro menciona, respecto de la versión de Roces:

La instrumentalización del conocimiento científico en aras de la liberación del proletariado debía, pues, dar lugar a superar intelectualismos estériles y al tránsito de una concepción “del socialismo como utopía al socialismo como ciencia” y de este a un socialismo como hecho, cuyo ejemplo más claro era la Revolución de octubre en la Unión Soviética.²³³

Frente a esta concepción, que pareciera mostrar elementos idealistas, en el sentido de una cierta concepción dogmática del escrito de Engels, Sacristán responderá con su versión, donde la dialéctica implica la superación de las concepciones que tuvieron, en su tiempo, Marx y Engels. Al respecto Nayelli Castro indica:

²³³ N. Castro, *Hacerse de palabras. Traducción y filosofía en México (1940-1970)*, op. cit., p.144.

Sacristán cuestionaba el empleo del método dialéctico para explicar los fenómenos científicos; estrategia que había prevalecido a lo largo de los años cincuenta y buena parte de los sesenta con consecuencias “regresivas” y “paralizantes” para el pensamiento marxista.²³⁴

Otro texto que nos ha resultado interesante, a varios años de distancia del anterior, es el Prólogo de Roces para la edición del FCE publicado con el título de *Escritos de Juventud*, y que apareció por vez primera en 1982. Aquí, la escritura de Roces presenta un tono crítico respecto de diversas posiciones teóricas que, en la época, intentaron tomar por tema la vida de Marx, introduciendo categorías y metodologías con las que Roces no está muy de acuerdo. Uno de sus primeros señalamientos acusa la intención de ver en los motivos de Marx ciertos móviles muy discutibles; señala Roces:

No pueden ni deben buscarse, como a veces hace la malevolencia, oscuras raíces entre raciales y psicoanalíticas para descubrir un mentido "complejo" de rencor o inferioridad del que presentan como heredero de varias generaciones de rabinos ante la gran cultura europea del siglo.²³⁵

Si Roces no era, como se ve, un marxista ortodoxo de corte estalinista, en lo que se refiere a la rigidez de la interpretación de Marx realizada por la Tercera Internacional, ello no quiere decir que su posición lo acerque mucho al marxismo crítico, muy cultivado ya por las fechas en que se presenta la afirmación de su prólogo. Sin embargo, es difícil determinar contra quién o qué publicación está dirigido el enunciado.

De la cuestión “racial” es probable que todos o casi todos los modelos e interpretaciones con influencia marxista tengan una opinión compartida o muy similar: la cuestión de la “raza” no constituye ningún factor en la forma asimétrica en que se desarrollan históricamente los pueblos y sus respectivas clases sociales. Por otra parte, es posible que el título de la obra que se prologa diga también bastante de las intenciones del traductor. Los *Escritos de Juventud* recopilan cartas, artículos y ensayos previos a 1847, y fueron relevantes en el marco de al menos dos discusiones dentro del marxismo: frente a la Tercera Internacional y en el debate sobre la interpretación biográfica de Marx.

De la Internacional Comunista poco cabría decir en términos del contexto imperante: en 1982 la lectura de Marx había experimentado ya un proceso de conversión luego de los movimientos del año 68. Podríamos decir que el metarrelato de la revolución

²³⁴ N. Castro, *Loc. cit.*

²³⁵ K. Marx, y F. Engels. *Escritos de Juventud*, México, FCE, 1982, p. IX.

se encontraba sufriendo fisuras de cara a lo que posteriormente significaría 1989, por lo que la defensa, y correlativa censura, de los escritos tempranos de Marx y Engels había quedado muy atrás.

Es más probable que se tratara entonces de una discrepancia con las visiones que buscaban proponer interpretaciones sobre la vida de Marx, lecturas que explicaban el desarrollo de su teoría a partir de las categorías señaladas por Roces. La aparición y el fomento de los escritos tempranos reveló, en este sentido, que no hubo homogeneidad de inicio en la obra y el pensamiento, sino que en la etapa juvenil los fundadores del socialismo también habrían tenido concepciones que más tarde abandonarían.

Merece especial atención el asunto de la perspectiva psicoanalítica, en el que entran en juego por lo menos dos aspectos: el primero de ellos, en el marco de lo ya comentado, el rechazo al abordaje de la vida de Marx en clave de teorías muy populares por aquellos años y entre las que estaría situado el psicoanálisis. Pero, por otra parte, podría también tratarse de una sumisión de Roces al pensamiento leninista ortodoxo, para el cual el psicoanálisis constituye poco más que un intento de justificar la moral burguesa.²³⁶

Roces invitará a pensar la vida y la obra de Marx, en una dirección unitaria, es decir, a leerla a partir de la concepción materialista de la historia, pero no como un marxismo “economicista”, sino como algo más cercano a la integración de todos los elementos que constituyen la subjetividad de una persona. Ello implica no separar la obra, la vida ni las diferentes direcciones que sus trabajos intelectuales y militantes llevaron, ni buscar tematizar unos y otros de manera escindida. En ese sentido parece que lanzará la afirmación siguiente:

No hay en Marx, en su obra, compartimientos estancos. Resultaría, no ya difícil, sino esencialmente contradictorio con su doctrina, separar en él al economista del historiador, aislar al filósofo del sociólogo, deslindar en su obra al investigador teórico del político práctico, tratar de parcelar sus estudios, como tantas veces se hace, en torno a temas filosóficos, históricos, políticos, etc. Estas clasificaciones convencionales entrañan ya una negación de la esencia misma de la concepción de Marx.²³⁷

Esta reflexión parece también establecer un diálogo con la obra presentada. Nuevamente, es muy posible que la importancia prestada a los escritos tempranos de Marx y Engels intente corresponder, de manera implícita, a las afirmaciones que el traductor hace respecto de

²³⁶ V. I. Lenin, *La emancipación de la mujer*, Madrid, Akal, 1975, pp. 101-102.

²³⁷ K. Marx, y F. Engels. *Escritos de Juventud*, México, FCE, 1982, pp. XV-XVI.

estas temáticas. Considerando que Roces fue formado (como quizá todo marxista, aún los heterodoxos) en las lecturas y el lenguaje del marxismo clásico ortodoxo, no debemos pasar por alto que la tradición de prologar en función de la situación política o teórica del momento fue una práctica convencional cultivada por los propios Marx y Engels.

Por otra parte, existió y existe (quizás hoy más que nunca) la práctica de recuperar el pensamiento socialista desde las aulas y bajo la forma académica. En tiempos de Lenin, quienes propulsaban este tipo de marxismo eran calificados de “marxistas legales”; hoy se les conoce con otro nombre. Roces caracterizó esta práctica como “marxología”. En el fondo se trata de lo mismo: marxistas o estudiosos del pensamiento de Marx desligados de la actividad práctica o sin experiencia de militancia práctica. En gran medida sus traducciones contribuyeron a ello, aunque no por eso el traductor alienta este tipo de apropiaciones. Para 1982 se habían cumplido 5 años desde la creación del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, movimiento que utilizó recursos prácticos y organizativos como la huelga para alcanzar sus objetivos y en el que Roces tuvo parte activa.

Para el marxismo, y como vimos en la *Biografía del Manifiesto Comunista*, la academia representaba un lugar donde se corría el peligro de esterilizar la teoría. Más aún, los señalamientos de Roces respecto de su propia trayectoria, y el verse a sí mismo como un intelectual preocupado sólo de sus asuntos durante su juventud en España, lo llevaron quizás a manifestar un rechazo a la versión marxista digitada y confinada en las aulas y bibliotecas. La traducción de los escritos tempranos contribuiría también, en ese sentido, a mostrar la evolución de los fundadores del marxismo desde las organizaciones clandestinas hasta la necesidad de presidir el ala teórica del movimiento internacional y las organizaciones laborales de varios países de Europa.

Afirma Roces sobre esto último:

En el mundo intelectual y político de hoy, no existen solamente el marxismo y el antimarxismo, que, a su modo, es también un homenaje al pensamiento de Marx y su fuerza de gravitación. Existe también lo que se ha dado en llamar la "marxología", la disciplina de los estudiosos de Marx y del marxismo "no comprometidos". Todo es útil, todo es admisible, a condición de no caer en el fraude y la superchería. Y no cabe duda de que la mejor manera de centrar los problemas y ofrecer una brújula al navegante en medio de tanto embrollo es ofrecer al estudioso una colección lo más amplia posible de los textos de Marx y Engels. Ellos mejor que nadie tienen que decirnos cuál era el verdadero pensamiento de sus autores.²³⁸

²³⁸ K. Marx, y F. Engels. *Escritos de Juventud*, México, FCE, 1982, p. XX.

Finalmente, uno de los aspectos más interesantes de este prólogo estriba en un curioso fragmento donde Roces expone lo que podríamos denominar su concepción de la evolución histórica de la teoría de Marx y Engels. Ésta se entiende siempre en contraposición a otras filosofías o doctrinas, es decir, siempre en diálogo o polémica con algún autor o ala ideológica del movimiento obrero. Ello también sirve para situar las preocupaciones que acompañaron a la elaboración de los textos traducidos. De tal modo, expone Roces:

Lucha, primero, contra los engreídos neohegelianos, que, de espaldas a la realidad, pretendían soberbiamente dictar al mundo sus olímpicas ideas: *La sagrada familia*, la *Ideología alemana*. Después, o paralelamente con ello, lucha contra Feuerbach, que en un determinado momento les había ayudado a ver claro, pero sin querer seguir adelante: *Tesis sobre Feuerbach*, de Marx, capítulo sobre Feuerbach de la *Ideología y Ludwig Feuerbach*, de Engels. Lucha contra Proudhon, para quien la historia debía marchar hacia atrás, y no hacia adelante: *Miseria de la filosofía*. Lucha contra los reaccionarios paladines del socialismo "verdadero", del "socialismo" feudal y cristiano: apéndice al *Manifiesto comunista* y docenas de escritos más. Lucha por la unidad del partido y contra sus desviaciones irresponsables: *Circular contra Kriege*, contra los escisionistas de la Liga de los Comunistas y de la Internacional. Lucha contra los profesores confusionistas que llevaban al partido obrero las ensaladas filosóficas del positivismo, el neokantismo y otras filosofías enturbiadoras de la conciencia combativa: *Anti-Dühring*. La lucha enconada contra el bacuninismo [sic.] en la Primera Internacional, que habría de emponzoñar y entorpecer tan desastrosamente los movimientos proletarios de algunos países: *Las supuestas escisiones en la Internacional*, *Los bakuninistas en acción* y tantos otros documentos de este periodo. Lucha contra las corrientes del oportunismo y el reformismo, que aglutinadas más tarde bajo el signo del revisionismo, tratan de matar la raíz revolucionaria del marxismo, haciendo de él una doctrina apta para los gobiernos de la clase explotadora; lucha contra Lassalle, contra Schweitzer y tantos más: *Crítica del programa de Gotha*, y así sucesivamente.²³⁹

Ofrezco disculpa por la extensión de la cita; sin embargo, hay elementos muy importantes a resaltar, en primer lugar los puntos de ruptura, por decirlo de alguna manera, de un recorrido, puntos que para Roces constituyen las polémicas que en cada época tuvieron Marx y Engels y que dieron origen, según esta lectura, a las obras más representativas de cada periodo. También nos habla de un proceso dialéctico de desarrollo del pensamiento de los autores, el cual está plasmado en la cronología de sus obras y que encarna la contraposición o *unión y lucha de contrarios*, cuya consecución llevaría cuantitativamente a la formación del marxismo en su *cualidad*. El avance y el *progreso* de las obras, así como el perfeccionamiento de la teoría, aunado al tránsito a una nueva polémica en cada etapa, acusa la *negación* de esas posturas contrapuestas al materialismo dialéctico.

²³⁹ K. Marx, y F. Engels. *Op. cit.*, pp. XVIII-XIX.

Pero no sólo se revela una concepción dialéctica en la evolución teórica de Marx, sino que también se estaría reproduciendo, a riesgo de leer de más, en los tiempos en los que Roces presenta su traducción, es decir, las polémicas, las concepciones contrarias y las categorías contra las que parece reaccionar encarnarían el adversario contra el que la obra es presentada y re-actualizada con un prólogo que deja al descubierto esta cualidad. Más allá de pensar que Roces pudiera haber considerado los textos de Marx y Engels como inmovibles o doctrinarios, pareciera que el impulso responde a la interpretación clásica, que concibe el marxismo como siempre vivo en tanto exista una burguesía, idea que floreció y se arraigó sobre todo en el marxismo ortodoxo de corte leninista.

Consideraciones finales

Aún y a pesar de que la historiografía reconoce a Wenceslao Roces como parte de la generación influenciada por la Tercera Internacional, según hemos tenido la oportunidad de ver, su concepción filosófica del marxismo tuvo una evolución peculiar que no permite, en todo caso, encasillarlo exclusivamente en dicho paradigma. Pues, podemos concluir, la adscripción al mencionado modelo apenas representaría una etapa motivada por acontecimientos que le rodearon en un periodo determinado. Dado que el apego estricto al marxismo ortodoxo forma parte apenas de un segmento de su desarrollo, estamos habilitados ahora para tratar de identificar momentos claves en su transitar filosófico.

Queremos iniciar partiendo de aquellos elementos que caracterizan el pensamiento de Roces y que van a perdurar durante toda su vida. Tal es el caso, por ejemplo, de la crítica hacia el academicismo. Esta ya se percibía desde su etapa como teórico jurista y en la amistad con Miguel de Unamuno, crítica que pervive durante su conversión al marxismo y hasta sus años de madurez, ya encontrándose en México. Dicho elemento observa las formas de un marcado leninismo al interior de las instituciones universitarias y podría describirse como una asunción ortodoxa de la “tesis once sobre Feuerbach”.

Lo anterior nos lleva a un segundo elemento: el lugar de la docencia universitaria como parte de lo que podríamos denominar “el proyecto marxista de Roces”. Ello responde a que el magisterio le ofreció un espacio de relativa intervención en la formación de sujetos a partir de sus propias filiaciones ideológicas. La cátedra de Materialismo histórico en la UNAM sería un posible ejemplo de lo anterior. Por otra parte, dando un tamiz peculiar a su desenvolvimiento político, profesional y personal, la entrega a la enseñanza lo confinó a cierto silencio en lo que respecta a su producción escrita.

Ello nos conduce a otra característica, quizá la más peculiar de su trabajo, de ser un personaje, en lo general, ágrafo. Es cierto, existen escritos, como hemos dejado de manifiesto en la segunda parte de esta investigación. Sin embargo, aún con ellos, Roces escapa, por decirlo así, al modelo tradicional de teórico académico, al no contar con una gran obra o texto característico al que se ancle su figura como autor. Más bien, se reconoce su aportación, casi exclusivamente en el ámbito de la traducción.

Esta condición no significa que Roces tuviera apenas un papel en este aspecto: sus traducciones, en especial del marxismo, se pueden enmarcar en un diálogo con sus

momentos de aparición, lo que revela también una concepción de la dialéctica incorporada de forma original a su labor, bajo el principio de la contradicción como unión y lucha de contrarios. El caso de Lasalle es ilustrativo en este tenor: ante la urgencia de cierta clarificación jurídica de imperiosa necesidad en España, Roces presenta una obra que considera que puede abonar en este sentido lo cual queda de forma más o menos manifiesta en el prólogo que el romanista escribe para su versión en español. Como nos recuerdan Vera Waskman y Silvia Manzo, “...rara vez los filósofos se refieren a quienes los precedieron en términos “puramente históricos” o de manera “enteramente desinteresada”, sino más bien todo lo contrario”.²⁴⁰

En tal sentido, tanto la traducción como la cátedra podrían verse como una modalidad de la praxis, aunque no por ello Roces se cerró exclusivamente en ellas. Nuestro recorrido biográfico nos mostró que su militancia, dentro de sus posibilidades como asilado, lo hizo comprometerse con la denuncia y crítica de la dictadura española desde el extranjero con diversas asociaciones de refugiados. Aquí parecen anudarse el compromiso ideológico marxista del Roces de los años cuarenta con su pasado jurídico, traducido en un juicio sobre la factibilidad de ciertas acciones emprendidas desde México.

Esta cualidad, la militancia activa comunista, tiene también distintas facetas, como es el caso contrastante, en un primer momento, con la participación en grupos como la Asociación de amigos de la Unión Soviética, el Socorro Rojo Internacional y el Partido Comunista Español, donde toma parte en cargos de organización, formación y educación, claro, bajo la premisa de difundir la doctrina socialista en España. Más tarde, en Cuba y México, su colaboración estuvo enfocada a actividades más bien culturales y casi siempre dirigidas contra el franquismo. Esto último es más explícito si vemos su papel en la huelga del SPAUNAM, en la que Roces se involucra activamente, aunque casi de manera exclusiva como orador, debido a su entonces avanzada edad. Algo muy parecido pasó en su vuelta a España para jurar como senador.

Así pues, partimos de la premisa de que los propulsores de la Tercera Internacional tuvieron motivos personales, políticos, ideológicos o teóricos para adscribirse, en determinado momento, a tal perspectiva. En el caso de Roces, gracias en parte a las

²⁴⁰ S. Manzo, y V. Waskman (eds.), *¿Por qué seguir contando historias de la filosofía? Reflexiones sobre la historia y la historiografía de la filosofía*, Buenos Aires, Prometeo, 2016, p. 10.

entrevistas y a sus discursos en las asociaciones españolas en México, pudimos observar que la distancia respecto a su lugar de origen, diversas tribulaciones como la separación de su pequeña hija, el contexto de la Guerra Mundial e, incluso, cuestiones laborales, lo pudieron encaminar a adoptar ciertas conclusiones que validaran una línea ortodoxa del pensamiento marxista.

La participación en la política interior de la Universidad, contiene además, el último testimonio escrito en que Roces deja ver su concepción sobre teoría y praxis, las necesidades que considera urgentes y, de las cuales destaca el llamado a la organización de los sectores estudiantil, académico y no académico. También incluye una ponderación de la interpretación del trabajo a partir de la lectura marxista del valor. Esto revela una irrenunciable convicción de exhortar a la unión más allá de las diferencias de forma, elemento que resuena en sus prólogos en las numerosas ocasiones en que menciona el internacionalismo del sujeto proletario.

Este especial enfoque de la crítica, el trabajo magisterial, la participación activa y la traducción nos delinea algo así como el particular camino de Roces hacia y desde el marxismo. Esto último ha resultado también, del análisis surgido de un enfoque biográfico, cimentado en las aportaciones de la historiografía sobre el pensamiento socialista en América las cuales, nos proporcionaron un eje directriz y un marco de referencia para situar a Roces en su contexto. Las referencias a su vida nos han mostrado las vertientes que influyeron en la evolución de un personaje que dio forma al lenguaje con que se leyó a Marx en español durante generaciones.

En ese sentido, la pura historia de las ideas tal vez poco podría aportarnos sobre la riqueza de Roces como persona y las motivaciones para dar sentido a su trabajo de la manera en que lo hizo. En función de esos elementos, nuestro interés fue, en todo momento, cuestionar la vida y la obra de Wenceslao Roces, siempre dentro de un horizonte situado. Labor que, por cierto, dejamos también más en manos del lector, pues, en parte, la intención de presentar tres ejes diferenciados entre la biografía, el análisis de sus textos a la luz de la historia de las ideas y su labor como traductor, responden a nuestro afán de que puedan entenderse cada uno sobre la base de los anteriores.

Parte de lo destacable que hay en una biografía sobre Roces es que ofrece un botón de muestra de cierto compromiso militante en un sentido clásico. Los niveles de obligación

y cumplimiento nos hablan, también, de una tradición que, quizás, en la actualidad se está perdiendo. El modelo de militancia ortodoxa es un elemento presente en Roces desde su más temprana edad, si bien no por ello permaneció inalterable. El episodio de renuncia a su cátedra durante la dictadura en España y esos signos de lealtad hacia instituciones mexicanas como la UNAM y el FCE son contrastantes aunque claramente se dan en momentos y con condiciones en extremo diferentes.

Es decir, aún con todo lo que se establece como marco de referencia de una época en la historia de las ideas, en este caso del marxismo, quedan las maneras puntuales en que cada sujeto contribuyó, retroalimentó y desarrolló dicho panorama teórico. En tal sentido, podemos decir con Quentin Skinner que “no existe una historia de la idea que se tenga que escribir. Solo existe la historia de sus diferentes usos y de la variedad de intenciones con las que se utilizó”.²⁴¹ En efecto, parte de lo que podemos interpretar de la vida de Roces es su pertenencia histórica a cierto periodo de la historia de las ideas, pero con un desarrollo múltiple de su propio transitar.

²⁴¹ Q. Skinner, “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, en E. Bocado Crespo (Ed.) *El Giro contextual. Cinco ensayos sobre Quentin Skinner y seis comentarios*, Madrid, Tecnos, 2007, p. 99.

Referencias

Archivos consultados

ADWR, Archivo Digital Wenceslao Roces.

AFCE, Archivo del Fondo de Cultura Económica.

FHLT, Fondo Histórico Lombardo Toledano.

Publicaciones periódicas

El informador, Jalisco.

Cuadernos Americanos, México.

Dialéctica, México.

Doxa, Cuadernos de Filosofía del Derecho, Alicante.

El Estudiante. Semanario de la juventud española, Madrid.

Historia Mexicana, México.

Historia y Comunicación Social, Madrid.

Letra Internacional, Madrid.

Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción, Medellín.

Revista de Historia Industrial, Barcelona.

Revista Universidad de la Habana, La Habana.

Tiempo e Historia, Madrid.

Entrevistas

“Entrevista realizada a Wenceslao Roces.”, Proyecto de Historia Oral INAH, *Refugiados españoles en México*, (Consultado en línea en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/entrevista%3A1112>), 1978.

“Entrevista realizada a Carmen Dorronsoro de Roces por Matilde Mantecón.”, Proyecto de Historia Oral INAH, *Refugiados españoles en México*, (Consultado en línea en <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/entrevista%3A903>) 6, 13 y 27 de junio y 11 de julio de 1980.

Videgrabaciones

MARTÍNEZ Carmina, (Et. al.), “Wenceslao Roces. La universidad y la vida.”, *Lo mejor de TV UNAM*, México, UNAM, 1985.

Bibliografía citada

ACOSTA FERNÁNDEZ, Lluís, “Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)”, *Historia y Comunicación social*, No. 18, 2013, pp. 385-396.

ALMAGRO-GORBEA, Martín, “El Expolio de Monedas de oro del museo arqueológico nacional en la Segunda República Española” *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Núm. 205, 2008, Pp. 7-72.

ÁLVAREZ, Federico, *Adolfo Sánchez Vázquez: Los trabajos y los días (Semblanzas y entrevistas)*, México, UNAM, 1995.

ANDERSON, Perry, *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, México, Siglo XXI, 1979.

BERNSTEIN, Harry, “Marxismo En México, 1917-1925”, *Historia Mexicana*, vol. 7, núm. 4, abril de 1958, pp. 497-16.

BRAVO, Gian Mario, *El Marxismo en España*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1984.

BUENO AGUADO, Mario, “Semblanza de la Editorial Cenit”, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 2016. (Recuperado en línea de <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcj69d8>)

CABALUZ D. Fabián J. y Torres López, Tomás, *Aproximaciones al marxismo latinoamericano. Teoría, historia y política*, Chile, Ariadna Ediciones, 2021.

CASTRO, Nayelli, “La representación de la “tradición filosófica alemana” en sus traducciones al español: Una mirada paratextual”, *Mutatis Mutandis Revista Latinoamericana de Traducción*, Vol. 5, Núm. 1, 2012, Pp. 3-16.

CASTRO, Nayelli. *Hacerse de palabras. Traducción y filosofía en México (1940-1970)*, México, Bonilla Artigas, 2018.

CAUDET, Francisco. “Antecedentes de la generación del 36, Estudiantes y profesores frente a la dictadura”, *Tiempo e Historia*, Núm. 8, 1975, Pp. 4-15.

COLE Douglas, Howard, *Historia del pensamiento socialista IV, la Segunda Internacional 1889-1914 Segunda parte*, México, FCE, 1974.

COLE Douglas, Howard, *Historia del pensamiento socialista VI, Comunismo y Socialdemocracia 1914-1931 Segunda parte*, México, FCE, 1974.

CORTÉS, Martín, “La traducción como búsqueda de un marxismo latinoamericano: la trayectoria intelectual de José Aricó”, en Aguirre, Carlos (ed.), *Militantes, intelectuales y revolucionarios. Ensayos sobre marxismo e izquierda en América Latina*, Carolina del Norte, Editorial A Contracorriente, 2013, pp. 145-167.

COSTA FERNÁNDEZ, Lluís, “Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)”, *Historia y Comunicación social*, Núm. 18, Núm. Esp. Dic. 2013, pp. 385-396.

CRESPO, Emilio, “Los exiliados de la guerra civil española en Latinoamérica y los estudios clásicos” *Universidad de la Habana*, Número 282, Jul.-Dic. 2016, pp. 10-20.

CRUZ GARCÍA, Mari (Ed.), *Marxistas de América, Artículos sobre cultura y sociedad*, Cuba, Editorial Arte y Literatura, 1985.

CUADRIELLO, Jorge Domingo, *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid, Siglo XXI, 2009.

DOSSE, François, *El arte de la biografía*, México, UIA, 2007.

ENGELS, Federico, *Anti-Dühring. La subversión de la ciencia por Eugen Dühring*, México, Grijalbo, 1964.

ENGELS, Federico, *Dialéctica de la Naturaleza*, México, Grijalbo, 1961.

GASCA GIL, Antón, “Francia ante el exilio republicano español (1939) los campos de refugiados”, *Letra Internacional*, Núm. 125, 2017, pp. 71-88.

GENETTE, Gérard, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus, 1989.

H. DE LEÓN PORTILLA, Ascensión, “Wenceslao Roces”, *España desde México. Vida y testimonios de los transterrados*, México, UNAM, 1978.

ILLADES, Carlos, *El Marxismo en México, una historia intelectual*, México, Taurus, 2018.

JACKSON, Gabriel y otros, (ed.), *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

LASALLE, Fernando, *¿Qué es una Constitución?*, Madrid, Cenit, 1931.

LENIN, V. I. *Obras completas Tomo 41*, Moscú, Ed. Progreso, 1986.

LENIN, V. I., *La emancipación de la mujer*, España, Akal, 1975.

LÓPEZ-MORELL, Miguel A. & Alfredo Molina Abril, “La Compañía Ibero Americana de Publicaciones primera gran corporación editorial en castellano”, *Revista de Historia Industrial*, Vol. 21, Núm. 49, 2012, pp. 111-145.

LÖWY, Michael, *El marxismo en América Latina*, Chile, LOM ediciones, 2007.

LUKÁCS, Georg, *El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*, Barcelona, Grijalbo, 1967.

LUKÁCS, György, “Die Zerstörung der Vernunft”, Hermann Luchterhand Verlag GmbH, Germany, 1962.

MANZO Silvia, y Waskman, Vera (eds.), *¿Por qué seguir contando historias de la filosofía? Reflexiones sobre la historia y la historiografía de la filosofía*, Buenos Aires, Prometeo, 2016.

MÁRQUEZ FUENTES, Manuel & Octavio Rodríguez Araujo, *El partido Comunista Mexicano (en el periodo de la Internacional Comunista: 1919-1943)*, México, Ediciones El Caballito, 1973.

MARTÍNEZ CHÁVEZ, Elizabeth, *España en el recuerdo, México en la esperanza. Juristas republicanos del exilio*, Madrid, Editorial Dykinson, 2020.

MARTÍNEZ RUS, Ana, “La segunda vida de Rafael Giménez Siles en México: editor y librero (1939-1991)”, *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, Núm. 22, 2020, pp. 261-288.

MARX, C. y Engels, F, *Escritos de Juventud*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

MARX, C. y Engels, F, *Historia crítica de la teoría de la plusvalía I*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945.

MARX, Carlos y Engels, Federico, *Biografía del Manifiesto Comunista*, México, Editorial México S. A., 1949.

MARX, Carlos, *El Capital. Crítica de la economía política*, México, FCE, 1984.

MARX, Karl, *El Capital. Crítica de la economía política*, México, Siglo XXI, 1975.

NIBLO, Stephen, *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Océano, 2008.

NUDLER, Oscar, “Hacia un modelo de cambio conceptual: espacios controversiales y refocalización”, *Revista de Filosofía UCM*, Núm. 2, 2004, pp. 7-19.

RIVAYA, Benjamín, “Comunismo y compromiso intelectual: Wenceslao Rocés”, *Papeles de la FIM*, n° 14. (Consultado en línea en <http://www.wenceslaoroces.org/arc/roces/trab/cciwr/index.htm>)

RIVAYA, Benjamín, “El primer Wenceslao Rocés: Derecho, idealismo y rebeldía (1922-1931)”, López-Rendo Rodríguez, Carmen (Coord.), *Fundamentos romanísticos del Derecho Europeo e Iberoamericano*, Vol. 2, Madrid: Universidad de Oviedo, 2020, pp. 621-640.

RIVAYA, Benjamín, “Historia política del derecho español del siglo XX”, *Doxa, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, núm. 32, 2009, pp. 541-582.

ROCES, Wenceslao, “Algunas consideraciones sobre el vicio del modernismo en la historia antigua”, *Cuadernos Americanos*, vol., XCVI, núm. 6, Nov.-Dic. 1957, pp. 86-103.

ROCES, Wenceslao, “Asociación de amigos de la Unión Soviética, (Texto fundacional)”, Madrid, 11 de febrero de 1933. (Consultado en línea en <https://wenceslaoroces.org/arc/roces/art/asociacion.htm>).

ROCES, Wenceslao, “El Krausismo en España”, en González, Juliana; Pereyra, Carlos; Vargas Lozano, Gabriel (Eds.), *Praxis y filosofía. Ensayos en homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez*, México, Grijalbo, 1985, pp. 397-412.

ROCES, Wenceslao, “En el centenario de El Capital”, *Cuadernos Americanos*, Vol. CLV, Núm. 6, No.-Dic. 1967, pp. 170-186.

ROCES, Wenceslao, “En el centenario de Lenin”, *Cuadernos Americanos*, Vol. CLXXI, Núm. 4, Jul.-Ago. 1970, pp. 135-148.

ROCES, Wenceslao, “Para nuestra universidad. Libre docencia”. En *El Estudiante. Semanario de la Juventud española*, Núm. 5, Segunda época, 3 de enero 1926, p. 5.

ROCES, Wenceslao, “Un Prólogo”, *El Estudiante. Semanario de la Juventud española*, Núm. 6, Segunda época, 10 de enero 1926, pp. 4-5.

ROCES, Wenceslao, “Una edición completa de El Capital”, *Bolchevismo*, núm. 3, 30 de julio de 1932. (Consultado en línea en <https://wenceslaoroces.org/arc/roces/art/index.htm>).

ROCES, Wenceslao, *Consolidar la victoria, aplastar al enemigo*, México, Ed. España popular, 1943. (Consultado en línea en <https://wenceslaoroces.org/arc/roces/art/victoria.htm>).

ROCES, Wenceslao, *Los problemas de la Universidad. Artículos y conferencias*, México, Ediciones SPAUNAM, 1975.

RORTY, Richard, Schneewind, Skinner (Comps.), *La filosofía en la historia. Ensayos de historiografía de la filosofía*, Barcelona, Paidós, 1990.

RUBIO CASTRO, Ana. “Sobre la filosofía del Derecho en España a principios del siglo XX”, *Anales de la Cátedra F. Suárez*, Núm. 23-24, 1983-1984, pp. 183-203.

SÁNCHEZ QUINTANAR, Andrea, “Homenaje a Wenceslao Roces. Sobre la difusión del marxismo en México”, *Boletín Informativo de la Facultad Filosofía y Letras*. 4ª época, año 2, número 8, nov. 1983, pp. 14-21.

SANTOJA, Gonzalo, “Breve perfil de la editorial Cenit (Madrid, 1928-1936)”, *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, núm. 5, 1983, pp. 129-139.

SCHETTINO MAIMON, Ernesto, “Wenceslao Roces”, *70 años de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, UNAM, 1994, pp. 487-489.

SKINNER, Quentin, “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, en E. Bocado Crespo (Ed.) *El Giro contextual. Cinco ensayos sobre Quentin Skinner y seis comentarios*, Madrid, Tecnos, 2007.

TRAZEGNIES G., Leopoldo de, *Editorial Cenit*, Biblioteca Virtual de Literatura, (Recuperado en línea de <https://www.bibliotecatrazegnies.es/cenit.html>).

TUSELL GÓMEZ, Javier, *Historia de España La Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República*, Barcelona, Ediciones Folio, 2009.

VARGAS LOZANO, Gabriel, “Entrevista exclusiva de Wenceslao Roces a Dialéctica”, *Dialéctica*, Números 14-15, 1984, pp. 233-260.

WIENER, Norbert, *Cibernética y Sociedad*, Argentina, Editorial Sudamericana, 1958.